

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales



**La práctica Política del
Movimiento Sindical Revolucionario
en la Coyuntura 1979-1984**

TESIS

Presentada para optar al
grado de

Licenciado en Sociología

por

Juan Alfonso Delgado Tobar

Hena Flora Peña Rosales

1989



San Salvador,

El Salvador,

Centro América

T
335.82
D352 P

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

EJ.3
UES BIBLIOTECA CENTRAL



INVENTARIO: 10104319

R E C T O R

LICENCIADO LUIS ARGUETA ANTILLON

SECRETARIO GENERAL

ING. RENE MAURICIO MEJIA MENDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. CATALINA RODRIGUEZ DE MERINO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

LIC. GERARDO IRAHETA ROSALES

A S E S O R

LIC. PABLO DE JESUS CASTRO

JURADO EXAMINADOR

LIC. JUAN FRANCISCO SERAROLS

LIC. ROMÁN PATROCINIO RIVAS

LIC. RODOLFO LÓPEZ MIRA

I N D I C E

| <u>CAPITULO</u> | <u>PAGINA</u> |
|--|---------------|
| INTRODUCCION | i |
| I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION Y SU CONTEXTO HISTORICO Y TEORICO | 1 |
| 1. Problema de Investigación | 1 |
| 2. Ubicación Histórica | 7 |
| 2.1. La Coyuntura 1979-1984 | 7 |
| 2.2. Crisis Económico-Social y Efectos sobre la Clase Trabajadora | 10 |
| 2.3. Crisis Política | 15 |
| 2.3.1. La Guerra de Baja Intensidad | 16 |
| 2.3.2. El Proyecto Revolucionario | 17 |
| 2.3.3. El Proyecto Contra-Insurgente | 20 |
| 3. Ubicación Teórica | 24 |
| 3.1. Organización Sindical | 26 |
| 3.2. Lucha Sindical | 32 |
| 3.3. Posibilidades y Límites del Movimiento Sindical en los Procesos Políticos | 34 |
| 4. Hipótesis | 40 |
| 5. Objetivos | 42 |
| CITAS DEL CAPITULO I | 43 |
| II. LA ORGANIZACION SINDICAL | 45 |
| 1. Antecedentes | 45 |
| 1.1. Surgimiento de las Relaciones Salariales y Organizaciones sindicales: 1910-1930 | 45 |
| 1.2. Movimiento Insurreccional: 1931-1932 | 46 |
| 1.3. Represión y Destrucción del Movimiento Sindical: 1933-1943 | 48 |
| 1.4. Reorganización del Movimiento Sindical: 1944-1947 | 48 |
| 1.5. Lucha por la Legislación Laboral: 1948-1952 | 49 |
| 1.6. Impulso del Sindicalismo Oficial y el Reformista: 1952-1969 | 51 |
| 1.7. Desarrollo del Movimiento Sindical Clasista: 1970-1979 | 53 |
| 1.8. Agudización de las Contradicciones Clasistas: 1979 | 56 |
| 2. El Movimiento Sindical Revolucionario y las Organizaciones Populares | 59 |
| 3. El Auge Organizativo de los Trabajadores (1980) | 61 |
| 4. El Repliegue Transitorio (1981-1982) | 66 |
| 5. La Organización Sindical ante el Reformismo y el Sindicalismo "libre" | 68 |

CAPITULOPAGINA

| | |
|---|-----|
| 6. La Reactivación del Movimiento Sindical Revolu cionario (1983-1984) | 74 |
| CITAS DEL CAPITULO II | 82 |
| III. CONDUCCION POLITICA Y LUCHA SINDICAL | 83 |
| 1. Conducción Revolucionaria y Conducción Reformista | 83 |
| 2. Las Luchas de los Trabajadores | 85 |
| 2.1. La Evolución de los Conflictos | 85 |
| 2.2. Las Reivindicaciones de los Trabajadores | 89 |
| 2.3. Las Formas de Lucha | 92 |
| 3. Correlación de Fuerzas entre conducción revolu cionaria y conducción Reformista | 94 |
| CITAS DEL CAPITULO III | 102 |
| IV. EL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO EN CONDICIONES DE GUERRA POPULAR | 103 |
| 1. El Reformismo Contrainsurgente contra el Movimien to Sindical Revolucionario | 103 |
| 1.1. La Táctica de la Aniquilación | 103 |
| 1.2. La Represión Jurídica | 104 |
| 1.3. Desarticulación de los Sindicatos | 106 |
| 1.4. Formación de Bases Sindicales de Apoyo Contrainsurgente | 108 |
| 2. Saltos Cualitativos del Movimiento Sindical Re volucionario | 110 |
| 2.1. El Proceso de Unidad | 110 |
| 2.2. Concentración de la Dirección | 114 |
| 2.3. La Autonomía Sindical | 116 |
| 2.4. Principal Expresión de Lucha Política de Masas | 119 |
| CITAS DEL CAPITULO IV | 120 |
| CONCLUSIONES | 121 |
| ANEXOS | 125 |
| 1. Cuadros | 125 |
| 2. Documentos | 160 |
| 3. Glosario de Siglas Utilizadas | 161 |
| 4. Preguntas y Respuestas de la Entrevista a Diri gentes Sindicales | 167 |
| 5. Referencias Bibliográficas | 180 |

INDICE DE CUADROS Y DOCUMENTOS

- Cuadro No. 1 Distribución de la Ayuda de Estados Unidos para El Salvador (1981-1985)
- Cuadro No. 2 Monto de la Deuda Externa (1979-1984)
- Cuadro No. 3 Servicio de la Deuda Externa (1979-1984)
- Cuadro No. 4 Número de Sindicatos y Afiliados (1962-1975)
- Cuadro No. 5 Sindicatos y Afiliados según Federación a que Pertenecen (1971, 1975 y 1976)
- Cuadro No. 6 Principales Huelgas Obreras (1974-1977)
- Cuadro No. 7 Conflictos Colectivos de Trabajo (1973-1979)
- Cuadro No. 8 Sindicatos y Afiliados según la Federación Sindical (1979-1984)
- Cuadro No. 9 Conflictos Colectivos de Trabajo (1975-1984)
- Cuadro No. 10 Empleo Medio Mensual no Agrícola en todo el País por actividad Económica (1980-1984)
- Cuadro No. 11 Despido de Trabajadores Durante 1983
- Cuadro No. 12 Huelgas y Paros Laborales (1980)
- Cuadro No. 13 Huelgas y Paros Laborales (1982)
- Cuadro No. 14 Huelgas y Paros Laborales (1983)
- Cuadro No. 15 Huelgas y Paros Laborales (1984)
- Cuadro No. 16 Reivindicaciones de los Trabajadores en Conflicto por Sector (1980)
- Cuadro No. 17 Reivindicaciones de los Trabajadores en Conflicto (1982)
- Cuadro No. 18 Reivindicaciones de los Trabajadores en Conflicto (1983)
- Cuadro No. 19 Reivindicaciones de los Trabajadores en Conflicto (1984)
- Cuadro No. 20 Represión contra el Movimiento Sindical Salvadoreño -- (Enero-Agosto 1983)
- Cuadro No. 21 Conflictos Colectivos de Trabajo (1979-1984)
- Cuadro No. 22 Paros y Huelgas por Agrupaciones de Sindicatos y Asociaciones (1982)
- Cuadro No. 23 Paros y Huelgas por Agrupaciones de Sindicatos y Asociaciones (1983)
- Cuadro No. 24 Paros y Huelgas por Agrupaciones de Sindicatos y Asociaciones (1984)
- Cuadro No. 25 Muestras en la Población Civil, por Ocupación, 1978-1981
- Cuadro No. 26 Población Civil Capturada y/o Desaparecida 1978-1981, por Ocupación
- Cuadro No. 27 Asesinados y Detenidos Desaparecidos (Enero 1982/Julio 1984)
- Cuadro No. 28 Represión Jurídica contra el Movimiento Sindical
- Cuadro No. 29 Represión contra Sindicatos de FENASTRAS, 1979-1981
- Cuadro No. 30 Represión Anti-Sindical por Organos del Estado (1982)
- Cuadro No. 31 Actividad Antisindical de la Empresa Privada (1983)
- Documento No. 1 Composición Inicial de FUSEPM (1980)

I N T R O D U C C I O N

Nuestra investigación se refiere a la práctica política del movimiento -- sindical revolucionario salvadoreño durante los años 1979 a 1984, enmarcada por el enfrentamiento del proyecto político revolucionario y el proyecto contrainsurgente.

El propósito del trabajo es conocer el accionar político de las principales fuerzas sindicales del país al producirse una nueva coyuntura histórica en el desarrollo de la lucha de clases, examinando las tendencias político-ideológicas que adopta, los cambios cuantitativos y cualitativos del fenómeno sindical y las líneas de conducción que se enfrentan.

El interés por la temática se originó al observar las manifestaciones de - lucha sindical en los años 1985 y 1986, con expresiones diferentes a las - de la década del 70. Esto nos movió a buscar las transformaciones producidas, sus causas, y a señalar los límites coyunturales en que tenían vigencia.

Teóricamente nos guiamos por la concepción de que la lucha de clases es la fuerza motriz del desarrollo social; que la lucha permite articular coyunturas en las que las fuerzas sociales mediante sus organizaciones desarrollan una práctica política conforme sus intereses de clase. La tarea del investigador, entonces, consiste en recuperar el desarrollo de la coyuntu-

ra mediante las bases teóricas apropiadas.

Los resultados de la investigación se exponen en cuatro capítulos. En el primer capítulo, "El problema de investigación y su contexto histórico y teórico", desarrollamos: 1o.) El problema de investigación, su origen y relaciones; 2o.) Los componentes básicos de la coyuntura 1979/1984, la crisis económica y política, y la ubicación del movimiento sindical en ese contexto; 3o.) Las bases teóricas utilizadas para estudiar la problemática sindical; y 4o.) Las hipótesis y objetivos que guiaron el proceso investigativo.

El capítulo II, "La organización sindical", se inicia con una exposición histórica de antecedentes y luego se desarrollan los cambios observados en la organización sindical durante el período 1979/1984, enfatizando en las vinculaciones políticas del movimiento en los diversos momentos coyunturales.

El capítulo III, "Conducción política y lucha sindical", trata de las luchas, reivindicaciones y formas de lucha utilizadas, agrupando los hechos históricos alrededor de las conducciones principales, reformista y revolucionaria; se concluye con un análisis de correlación de tales conducciones.

En el capítulo IV, "El movimiento sindical revolucionario en condiciones de guerra revolucionaria", exponemos las formas concretas que asume la lucha de proyecto contrainsurgente por derrotar al movimiento sindical revolucio-

nario y los saltos cualitativos de éste para derrotar aquella estrategia y adecuarse a las nuevas condiciones históricas.

Los datos se obtuvieron de periódicos, revistas, documentos, estadísticas oficiales y entrevistas.

La principal limitación para realizar la investigación fue la carencia de información primaria continua y confiable sobre la problemática sindical -- salvadoreña. En respuesta a esta dificultad elaboramos una Cronología Sindical 1979/1984 examinando Diario El Mundo de 1979 a 1982; consultando otras cronologías y trabajos de investigación cubrimos los años 1983 y 1984. La feroz censura impuesta por la Junta de Gobierno impidió la publicación de acciones sindicales en 1981 por lo que se observará ese vacío en la exposición.

Las estadísticas del Ministerio de Trabajo referidas al número de conflictos no coinciden con los datos primarios nuestros y tampoco con los de otros documentos e investigaciones; esto obedece a que el concepto "conflicto de trabajo" no equivale a huelga o paro, que es como generalmente lo entendemos nosotros.

En la exposición se utilizan los datos que resultaron más confiables en relación con la temática considerada.

A lo largo de la investigación recibimos colaboraciones y sugerencias de do

centes de la UES y la UCA para mejorar el trabajo.

Agradecemos especialmente al Licenciado Pablo de Jesús Castro, nuestro ase sor, por la revisión de los borradores, sugerencias al trabajo y la motivación brindada para continuar la investigación invitándonos a vencer los -- obstáculos que se presentaron. También agradecemos al Doctor José Humberto Velásquez sus observaciones al primer borrador del proyecto. A las empleadas de la Hemeroteca y el Centro de Documentación de la UCA por su amabilidad y paciencia al atender nuestra demanda de bibliografía. Igualmente nos sentimos deudores de dirigentes de FENASTRAS, FUSS y SITAS que hicieron comentarios sobre diversas partes de la investigación.

CAPITULO I:

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION Y SU CONTEXTO HISTORICO Y TEORICO

1. PROBLEMA DE INVESTIGACION

En la exposición pretendemos destacar que un rasgo sobresaliente del desarrollo de la lucha de clases en El Salvador en la década del 70 y primeros años de la década del 80 es la conformación del movimiento sindical como fuerza social fundamental del proceso político. La importancia de este fenómeno se evidencia cuando enfocamos el incremento de la organización, el auge de la lucha por los intereses inmediatos y estratégicos y la extensión de la movilización de los trabajadores en momentos importantes de la lucha política.

El accionar sindical se produce en el marco de la contradicción fundamental del capitalismo, manifestada en la coyuntura revolucionaria salvadoreña, caracterizada ésta por el deterioro de las bases del consenso social y la expresión de las contradicciones sociales como guerra revolucionaria.

Como fenómeno histórico, el movimiento sindical está sujeto a un proceso de cambios y contradicciones en lo estructural y coyuntural, que conforman diferentes momentos y particularidades correspondientes con la dinámica de la lucha de clases y el movimiento de la formación económico-social salvadoreña. Considerando el contexto histórico, podemos afirmar que existe -- una originalidad en el desarrollo de la estrategia y la táctica del movi--

miento sindical en los años 1979-1984, con motivo de la situación revolucionaria salvadoreña.

En este trabajo utilizamos el concepto leninista de situación revolucionaria: "La madurez de las condiciones económicas no producen en forma automática una situación revolucionaria. Para que la revolución sea posible se requiere de mil factores tanto externos como internos que al crear una correlación de fuerzas favorables al movimiento revolucionario, le permite realizar acciones lo suficientemente contundentes como para derrocar al antiguo régimen (...) Sólo existe situación revolucionaria cuando a la opresión de los de abajo se agrega la crisis de los de arriba que permite la irrupción de las masas populares en el escenario político". ^{1/}

La situación revolucionaria salvadoreña deviene de la coexistencia de factores objetivos y subjetivos que la conforman como tal:

- 1) La agudización de la miseria de los trabajadores y el consecuente empeoramiento de las condiciones de vida: desempleo, hambre, represión;
- 2) La irrupción del descontento popular, intensificándose las acciones políticas de las clases trabajadoras, pasando de formas habituales a formas revolucionarias que rompen los marcos legales vigentes;
- 3) La incapacidad de las clases dominantes para ejercitar el poder político a través de las dictaduras militares tradicionales como lo estu

vieron haciendo hasta 1979.

Todo el período 1979-1984 se puede considerar como situación revolucionaria inclusive los años 1981 y 1982 en que se produce el reflujó del movimiento de masas pero adquiere preponderancia la lucha militar.

En la situación revolucionaria salvadoreña se van produciendo diversas - crisis coyunturales y las acciones concretas de las fuerzas sociales aglutinadas alrededor de dos proyectos políticos: el revolucionario y el contrainsurgente; la recuperación de las diversas acciones políticas nos permitirán la comprensión de la crisis global que rige durante el período estudiado.

La dinámica del movimiento sindical expresa el desarrollo de la contradicción entre dos proyectos históricos principales: el revolucionario y el contrainsurgente.

No estudiamos al movimiento sindical "en general". Nuestro interés se enfoca en el movimiento sindical revolucionario, MSR, que es la principal - tendencia en el movimiento en cuanto representa los intereses proletarios y se constituye en su vanguardia, mientras que el movimiento reformista - surge como respuesta al desarrollo de aquélla, como freno y oposición.

Todo sindicalismo que acepta y defiende el régimen capitalista es reformista, sea cual fuere la forma que adopte: patronal, eclesiástico, o de colabo

ración con el Estado.

El sindicalismo reformista a que aludimos en este trabajo es el que se desarrolla en la coyuntura 1979-1984 promovido por fuerzas políticas articuladas al proyecto contrainsurgente. También existe la tendencia patronal, abiertamente burguesa y por tanto antagónica, que trata de evitar el surgimiento de conflictos y si se presentan se resuelven mediante el entendimiento entre patronos y trabajadores. El sindicalismo patronal es una tendencia secundaria durante la coyuntura.

En la contradicción sindicalismo revolucionario-sindicalismo reformista, - el papel dirigente, el aspecto principal, lo constituye el sindicalismo revolucionario.

La manifestación principal del fenómeno sindical revolucionario es su práctica política en la coyuntura, éste es nuestro objeto de estudio. La práctica política se define como práctica histórica; es decir, actividad material dirigida al cambio y transformación de la sociedad mediante diversas formas de lucha, que expresa el interés de la clase trabajadora y tiene como sujeto histórico a las fuerzas sindicales revolucionarias.

Las relaciones fundamentales de la práctica política del MSR que posibilitan los cambios cuantitativos y cualitativos y nos permiten conocer su desarrollo, son:

- a) Las particularidades económicas y políticas de la formación social, tales como: cierre de empresas, disminución de la inversión, incremento de la explotación, represión, genocidio, auge de la lucha militar, etc.
- b) Las contradicciones que dinamizan el proceso.
Al interior de la lucha sindical encontramos diversas contradicciones: entre las tendencias sindicales, con el Estado y con otras fuerzas políticas.
- c) Tendencias político-ideológicas en la conducción. El sindicalismo es una fuerza social que puede ser orientada en diversas direcciones según sea el contenido de clase que la anime y conduzca. Así surgen: - el sindicalismo revolucionario, conducido por la clase trabajadora; - el sindicalismo reformista conducido por la burguesía, el Estado y -- otras fuerzas políticas opuestas a la revolución; el sindicalismo patronal manipulado directamente por la clase explotadora. Es preciso - identificar qué tendencia es la que domina en un período dado.
- d) La organización de los trabajadores.
Nos referimos a los diferentes tipos y niveles de organización construidos por los trabajadores para la defensa de sus intereses: sindicatos, asociaciones, federaciones, centrales, uniones.

e) Las luchas y formas utilizadas.

El nivel alcanzado por la organización sindical revolucionaria y los intereses que defiende se manifiestan en el desarrollo de acciones - para lograr los objetivos inmediatos y estratégicos: huelgas, manifestaciones, paros, declaraciones, mitines, negociaciones.

f) Las alianzas de las organizaciones.

Nos referimos a la política de alianzas de las organizaciones sindicales entre sí y con otras fuerzas políticas durante un corto, mediano o largo plazo.

El reconocimiento de la organización, lucha y alianzas, a partir de - las contradicciones y tendencias políticas que dinamizan el MSR en - las condiciones históricas que prevalecen en la formación salvadoreña, nos permitirá conocer sus cambios cuantitativos y cualitativos y captar globalmente la práctica política del MSR.

Considerando que la práctica política del MSR se desarrolla al interior de la situación revolucionaria salvadoreña y que tal condición posibilita nuevas manifestaciones del fenómeno, el problema de investigación queda formulado así: Cuáles son... los cambios producidos en la práctica de las fuerzas - sindicales revolucionarias como resultado del enfrentamiento del Proyecto - político revolucionario y el proyecto reformista contrainsurgente en El Salvador en los años 1979-1984? ¿Cuáles son las determinantes de esos cam---- bios?.

2. UBICACION HISTORICA

2.1. LA COYUNTURA 1979-1984

En el estudio de una coyuntura es posible conocer la forma particular mediante la cual se expresan las contradicciones determinantes de todo proceso -- histórico; las fuerzas sociales políticas que se polarizan, sus características y la importancia de cada cual, así como la correlación de fuerzas; - las condiciones de la clase trabajadora y sus aliados, sus aspiraciones, nivel de organización, combatividad y conciencia; las alianzas.^{2/} Se trata - de conocer las particularidades y articulaciones propias de un momento de la lucha de clases.

La dinámica del movimiento sindical salvadoreño a fines de la década del 70 y principios del 80 puede explicarse por la agudización de la lucha entre - patronos y trabajadores. En cuanto al contenido y las diversas formas que adopta el movimiento sindical en los años 1980-1984, pueden comprenderse - emarcando tal desarrollo en la coyuntura en 1979, tras el derrocamiento - del General Romero. Este golpe constituye una ruptura coyuntural decisiva en la lucha política salvadoreña; su necesidad obedecía a que "las viejas - fracciones de la clase dominante estaban incapacitadas para digerir la so- ciedad, era necesario revisar los términos de la dominación y plantear es- trategias que permitieran detener el avance de las masas y superar las di- ficultades económicas".^{3/}

Luego del golpe de Estado de 1979 se inicia la recomposición del bloque - histórico tanto en el modelo de acumulación de capital como en la dominación política; un reacomodo de fuerzas para enfrentar el ascenso de la lucha revolucionaria. En cuanto a la dominación política, el imperialismo y las fuerzas de apoyo internas, profundizan la estrategia reformista contra insurgente implementando algunas reformas parciales pero enfatizando en el genocidio y la represión de toda oposición política.

En la coyuntura, las fuerzas revolucionarias adquieren poco a poco una nueva conformación, como producto de la dinámica revolucionaria. Sobresalen dos características: primero, el desarrollo militar y la ubicación de la lucha militar como forma de lucha determinante; segundo, el cambio de formas, la readecuación, la transición hacia nuevas formas del movimiento revolucionario de las masas trabajadoras. Este segundo punto nos permite articular la coyuntura revolucionaria con el desarrollo del movimiento sindical.

En los años 1979-1980, observamos gran agitación del movimiento sindical en las ciudades, integrándose con otros sectores populares alrededor de objetivos políticos principalmente; el esquema economicista tendió a ser rebasado tanto en las dirigencias como en las bases. Surgen nuevos métodos de lucha, alianza y estrategias como los mecanismos de presión solidaria, los comités intersindicales y el uso de la violencia revolucionaria. Se amplían las huelgas de solidaridad. En 1980 el movimiento sindical se integra al FDR a través de la CRM.

La influencia decisiva del movimiento revolucionario en la lucha sindical, en los niveles de conducción y organización permitió el avance hacia posiciones políticas y la utilización de nuevas formas de lucha. Estas particularidades sufren un reacomodo a partir del Paro Nacional efectuado el 13, 14 y 15 de Agosto de 1981, en respuesta a la campaña terrorista del régimen.

A partir de 1981 hasta principios de 1983 predomina la táctica del terror masivo, sistemático, contra el MSR, por parte de la Fuerza Armada, la Oligarquía e imperialismo, observándose el repliegue del accionar sindical. Mario Lungo ha calificado este período como una transición y no como "repliegue obligado por el agotamiento de las formas anteriores". ^{4/} En esta transición es notoria la reducción casi total de la movilización combativa de las masas trabajadoras y la lucha sindical se manifiesta apenas en reivindicaciones mínimas de carácter puramente económico.

En los años 1983-1984 hay un reinicio escalonado de las luchas reivindicativas sobre todo en los empleados públicos. En 1983 se producen 16 conflictos laborales (ver cuadro Anexo No. 23), siendo el más importante la huelga del Sindicato del Instituto de Vivienda Urbana que duró 42 días (Ver cuadro No. 14). En 1984 la reactivación alcanza tales niveles que se producen 44 huelgas y paros con 26,311 trabajadores involucrados, destacando los empleados públicos con 31 huelgas. (Ver cuadros Anexos Nos. 19 y 21). La reactivación huelguística a pesar de ser reivindicativa tiene una dimensión política: trataba de romper la política de congelamiento de salarios del Es

tado.

Las fuerzas sindicales y su accionar presentan un desarrollo contradictorio respecto a la coyuntura anterior en cuanto a: las formas de lucha, la conformación, de alianzas internas y con otras fuerzas políticas, la combatividad, la organización. Se advierte que el movimiento sindical, como expresión organizativa y de lucha de clase trabajadora ha entrado en una nueva etapa histórica de desarrollo en los años 1979/1984, con motivo de un nuevo momento de la lucha de clases. Nos corresponde, entonces, recuperar lo general y lo específico del movimiento sindical como parte integrante del desarrollo de la lucha de clases.

2.2. CRISIS ECONOMICO-SOCIAL Y EFECTOS SOBRE LA CLASE TRABAJADORA

Desde 1979 la formación social salvadoreña afronta la crisis global más profunda de su historia. Nos ocuparemos en este apartado de las principales variables económicas que conforman la crisis y estudiaremos cuáles son los efectos más importantes sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Se produce un retroceso de la economía al disminuir violentamente las actividades productivas. En los años 1980-1985 se sufre una baja, especialmente en los primeros años. Es tan profundo este fenómeno que el Producto Interno Bruto (PIB) global de 1984 desciende a niveles observados once años atrás; es decir, la producción material cae a niveles de 1972-1973.^{5/} Entre las

principales causas de este comportamiento económico pueden señalarse la disminución de la inversión y la fuga de capitales al no existir condiciones apropiadas para la reproducción. Según datos del gobierno salvadoreño presentados al Fondo Monetario Internacional, los empresarios cerraron 600 empresas en el período 1979-1985 y sacaron del país 2,014 millones de colones durante los años 1979-1981.^{6/} El clima para invertir no es favorable al capital: las huelgas, el accionar de las organizaciones populares, los fuertes daños a la infraestructura estatal y la economía en general por el sabotaje guerrillero y la incertidumbre creada por las reformas, disuadieron a los inversionistas.

Al disminuir la inversión, las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo se vuelven cada vez más precarias: disminuye la demanda de empleo, no se contrata nueva mano de obra y se despide a la que ya se tenía contratada; al mismo tiempo el incremento de fuerza de trabajo opera como reductor adicional del salario. Según un estudio de la CEPAL elaborado en 1984, el desempleo se elevó a 30%, el subempleo llegó a 38%, el salario mínimo real descendió 1/3 en 3 años, el consumo privado por habitante era inferior al de un cuarto de siglo atrás.^{7/}

La crisis se manifiesta en el decrecimiento de los ingresos de la clase trabajadora. El Ministerio de Planificación al estudiar el período 1978-1984 llegó a la conclusión de que "los ingresos percibidos por el 20% de la población considerada más pobre decrecieron de 3.7 a 2.0; los ingresos percibidos por el 30% de la población baja mediana se contrajeron de ---

14.9% a 10%, y los ingresos del 30% sobre la mediana de la población disminuyeron de 30.6 a 22%; todo lo contrario ocurrió con el 20% de la población más rica: sus ingresos se elevaron de 50.8 a 66%". ^{8/}

La economía salvadoreña está caracterizada por una alta participación del sector agropecuario en el PIB; este sector proporciona la mayor parte de los bienes alimenticios que requiere la población. De 1978 a 1984 el PIB real del sector primario cae en 17.9% y en el mismo período la producción de granos básicos disminuye en 13.7%, lo cual viene a empeorar las condiciones de alimentación de los trabajadores que depende fundamentalmente de granos básicos. ^{9/}

Se produce una recomposición de la economía. Francisco Lazo señala que el sub-sector café "que en el pasado había superado al sector comercial ahora se encuentra con mucho menos dinamismo y su captación de excedentes se va reduciendo paulatinamente" y agrega que "de 1979 a 1983 el total que percibió (el café) asciende a ₡ 778.64 millones de colones, mientras que entre esos mismos años el sector comercio recibió ₡ 1,288.03 millones, con una tendencia a ser cada vez mayor, a diferencia del sub-sector café que mostró una tendencia declinante". ^{10/}

La exportación de mano de obra se constituye en un decisivo rubro que genera ingresos en concepto de ayudas familiares. En 1985 las ayudas alcanzaron la cifra de ₡ 2,070 millones de colones mientras que las exportaciones del café produjeron ₡ 1,336.5 millones de colones. ^{11/}

Los trabajadores soportan los efectos inflacionarios de la crisis. El poder adquisitivo del colón baja de 0.87 en 1979 a 0.46 en 1984; el índice general de inflación al consumidor tomando como base 1978 = 100, ha pasado a ser de 217.30 en 1984. ^{12/} "Si en 1979 se necesitaba un ingreso familiar mínimo de ₡ 767 para cubrir las necesidades de alimentación, en diciembre de 1984 se requerían ₡ 1,600, mientras que el salario mínimo vigente en la zona metropolitana era de ₡ 400. De ese modo, al menos 75% de la población no alcanza a cubrir el mínimo de ingreso necesario para cubrir sus requerimientos mínimos alimenticios". ^{13/}

La política económica del gobierno ha contribuido a la profundización de la crisis. El presupuesto está orientado a financiar la guerra: "El 46.8% del presupuesto de 1984 tenía que ver directa o indirectamente con el financiamiento bélico y se desprende de ello que dicha relación no beneficia al proceso de recuperación económica". ^{14/} La millonaria ayuda norteamericana al gobierno salvadoreño está destinada principalmente a la guerra. (Ver cuadro Anexo No. 1).

Los sectores populares se ven afectados por la reducción del presupuesto de Ministerios que deben suministrar servicios básicos para la población trabajadora. En la coyuntura que estudiamos las asignaciones reales para Educación y Salud disminuyeron en 44 y 38.1%, respectivamente, produciéndose una reducción en los servicios educativos y médico-hospitalarios.

También es importante señalar que la hacienda pública soporta un creciente déficit fiscal que es de 5% del PTB en 1984, cifra elevada si la compara--

mós con el 0.7 de la década anterior.

La imposibilidad de reactivar la economía debido a las políticas antipopulares del gobierno y el desarrollo de la guerra, abre paso a un mayor endeudamiento externo y a la dependencia respecto a las donaciones. La deuda externa en 1984 sumó 4,873 millones de colones y el servicio de la deuda llegó a 1,227.4 millones de colones. (Ver Cuadros Anexos Nos. 2 y 3).

En el período 1980-1984 se incrementa notablemente el saldo negativo de la balanza comercial. El principal soporte de la cuenta corriente han sido las donaciones que el gobierno norteamericano ha proporcionado en apoyo a la balanza de pagos que suman para ese período ¢ 1,179.5 millones, mientras que el financiamiento de AID asciende a ¢ 2,035 millones. Al deducir el financiamiento de AID la balanza de pagos arroja un saldo negativo de ¢ 2,190 millones hacia finales de 1985. ^{15/}

Las precarias condiciones de vida de los trabajadores se ven agravadas por el fenómeno de los desplazados y refugiados. En 1985, de un total de ---- 467,366 desplazados, el 73.6% de ellos estaban desempleados, el 87.3% proceden de las áreas rurales, y el 94.9% no están concentrados en refugios, dificultándose aún más la atención de su sobrevivencia. ^{16/}

La emigración de aproximadamente 1 millón de salvadoreños, el 20% de la población total, se ha constituido en un mecanismo que reduce la represión del desempleo. ^{17/}

La Reforma Agraria como respuesta del gobierno a las contradicciones en el agro ha resultado poco eficaz. Los beneficiarios son jornaleros que deben pagar una alta deuda agraria y enfrentar problemas crediticios, -- compra de insumos a precios altos, venta de cosechas a precios bajos y -- asimilar pérdidas por la guerra y desastres naturales. El 60% de las coo perativas de la Reforma Agraria tienen dificultades ya que los problemas de orden técnico-administrativo se descuidaron y se politizó el proceso.

A las condiciones críticas de la clase trabajadora que hemos detallado en este numeral hay que agregar los problemas estructurales: déficit habitacional (595,125 en 1983), analfabetismo, deficiencias nutricionales, altas tasas de morbilidad y mortalidad.

Es notable que el mayor peso de la crisis es descargado sobre la clase -- trabajadora y que sus condiciones de vida se han deteriorado en todos los órdenes. La clase explotadora ha profundizado el modelo de acumulación ba sado en el mantenimiento de los trabajadores a niveles bajos de subsisten- cia, apoyándose en el alto porcentaje de fuerza de trabajo disponible y la feroz represión.

2.3. CRISIS POLITICA

A partir de Octubre de 1979 se conforma la crisis política para las clases dominantes ante el surgimiento de la situación revolucionaria que les exigió la recomposición de la dominación política.

En la crisis convergen tres factores fundamentales: 1) La estrategia política imperialista de Guerra de Baja Intensidad (GBI); 2) La conformación del Proyecto Político Revolucionario; y 3) La ejecución del proyecto contrainsurgente del gobierno Norteamericano y sus fuerzas de apoyo local. Expondremos con más detalle estos componentes de la crisis.

2.3.1. La Guerra de Baja Intensidad

Las fuerzas políticas más reaccionarias de Estados Unidos y el gobierno norteamericano (Administraciones Carter y Reagan), diseñan en los años 80 un proceso para contener y derrotar la insurgencia, especialmente en América Latina y con énfasis en Centro América. Se trata de la Guerra de Baja Intensidad (GBI), que asimila las derrotas norteamericanas en Viet Nam y Nicaragua y propone nuevas estrategias contrainsurgentes.

El proyecto es una guerra total que involucra agresiones políticas, económicas, psicológicas, diplomáticas, ideológicas, junto al componente militar que es de carácter permanente y prolongado pero de baja intensidad. Según los expertos en GBI esta guerra es "política en su esencia y que este aspecto debería orientar el accionar contrainsurgente en todos los planos: el social, económico, diplomático, incluyendo lo militar. El objetivo principal no será obtenido, como en las guerras convencionales, con la eliminación física del enemigo (...) sino con deslegitimarlos, socavarlos y aislarlos hasta que dejen de considerarse como una alternativa política posible o estable". ^{18/}

La población civil se convierte en el objetivo estratégico de la guerra, ya que lo decisivo es disputar la base social de apoyo al movimiento revolucionario y volcarla a su favor; a través de diversas medidas como pactos, penetración de gremios, guerra psicológica, acciones cívicas de las fuerzas armadas, etc.

Las acciones militares contra los insurgentes tienen por objetivo agotar la capacidad de operación de las fuerzas revolucionarias, ante la imposibilidad de las fuerzas gubernamentales de lograr una victoria rápida. La GBI adquiere la forma de Guerra de desgaste, en todos los campos necesarios: físico, psicológico, moral, material, diplomático, ideológico y solidaridad internacional.

Adaptada a las condiciones locales, esta es la estrategia que el gobierno norteamericano ha impulsado a partir de 1980 en El Salvador; apoyándose principalmente en dos fuerzas políticas: el PDC y la Fuerza Armada.

2.3.2. El Proyecto Revolucionario

Empieza su vigencia en los años 70. Basándose en un ascendente proceso de acumulación de fuerzas, logra importantes saltos en la organización y conducción de las masas trabajadoras obrero-campesinas, estudiantiles y capas medias, principalmente la construcción de los Frentes de Masas. Estos desarrollaron un creciente accionar político que puso en crisis la forma de dominación forzando el golpe de Estado de 1979.

Si bien la conducción de las masas revolucionarias tenían desde el inicio un carácter político militar, es la radicalización de la lucha en 1979 y 1980 la que da lugar a que amplios contingentes de militantes políticos tomen las armas.

La ofensiva general, calificada erróneamente por algunos autores como fracaso, permitió con la participación de campesinos pobres, jornaleros y diversos sectores urbanos la conformación inicial del ejército popular. Tal es la importancia histórica de la ofensiva general.

A partir de 1981 el movimiento de masas entra en un reflujo, motivado entre otras causas, por el genocidio aplicado por la Fuerza Armada, el PDC y la oligarquía, en un esfuerzo por destruir la base social de la Revolución. En los años 1981-1983, la forma militar adquiere un carácter preponderante sobre las otras formas de lucha. Formado el ejército revolucionario y más concretamente a partir del año 82, el FMLN concibe la guerra como de "definición inmediata", cuyo eje fundamental es la ofensiva ininterrumpida; ésta permitió grandes avances en la recuperación de armamento, bajas al ejército gubernamental, control territorial, e influencia política sobre la población ubicada en las áreas de concentración guerrillera.

El deterioro de las condiciones de vida, aunado a las victorias militares del FMLN y el deterioro de los planes políticos gubernamentales, permiten el desarrollo de la lucha en las ciudades a fines de 1983 y durante todo el año 1984; a partir de ese momento la guerra adquiere un nuevo carácter,

tanto por el desarrollo mismo de la lucha como por los cambios tácticos de la Fuerza Armada. Las fuerzas revolucionarias entran en un proceso de ex pansi^on desplegando su accionar a la mayor parte del territorio nacional, y aplicando la guerra de desgaste para enfrentar la readequaci^on t^actica gubernamental y en proyecci^on hacia una posible intervenci^on directa de -- las tropas norteamericanas. 19/

La guerra de desgaste impulsada por el FMLN tiene como blancos definidos el elemento humano, econ^omico y polⁱtico del gobierno y el ej^ercito salvadore^oño: El primero, a trav^es de la provocaci^on del mayor n^umero de bajas; - el segundo, mediante paros al transporte y el sabotaje en carreteras, co municaciones, energ^{ia} el^ectrica y cultivos de agro-exportaci^on; en lo polⁱtico, la desestabilizaci^on de los organos de gobierno local en las zonas controladas por el FMLN o las zonas en disputa.

En cuanto al Programa Revolucionario, la CRM di^o a | conocer en 1980 la Plata- forma Program^atica para un Gobierno Democr^atico Revolucionario. En Ene- ro de 1984, el FMLN-FDR present^o la propuesta de integraci^on y la plata-- forma del gobierno Provisional de Amplia Participaci^on, que con algunas - modificaciones se convirti^o en la propuesta de un Gobierno de Consenso Na- cional en Noviembre de 1984. 20/

Podemos afirmar que el FMLN se ha convertido en ej^ercito revolucionario - que primero resisti^o y luego enfrent^o los planes polⁱtico-militares impu- sados por los norteamericanos y los tⁱteres locales; esto ha sido posible

debido a la permanente articulación con las masas populares tanto urbanas como rurales. Las bajas al ejército; la dualidad de poderes; la ampliación del escenario de la guerra; el fracaso de los planes económico-político-militares gubernamentales; la generación de contradicciones entre -- los grupos de poder burgués y la reactivación de las masas urbanas en -- 1984; demuestran claramente el fortalecimiento del Proyecto Revolucionario.

2.3.3. El Proyecto Contra-Insurgente

A partir de la crisis de 1979, las administraciones Carter y Reagan, diseñaron un proceso de contención del movimiento revolucionario salvadoreño, utilizando la represión (que inicialmente tuvo niveles de genocidio) y el reformismo contrainsurgente, enfatizando en el reformismo agrario.

La ejecución del proyecto requería de una fuerza política de apoyo interno, de ahí que en Enero de 1980 se constituye a instancias del gobierno -- norteamericano la alianza Fuerza Armada-PDC. Con algunas variantes para -- resolver las contradicciones con la oligarquía, como el Pacto de Apaneca -- y el Gobierno de Unidad Nacional, la alianza de los democristianos con el Alto Mando Militar se ha constituido en el eje político que pone en práctica los planes contrainsurgentes.

La estrategia contrainsurgente es un fenómeno integral; así lo ha señalado Mario Lungo:

"En el caso salvadoreño se planteó en primer lugar la definición precisa de objetivos políticos, los cuales podríamos sintetizar en los términos - "pacificación, reformas y democratización". Basta citar el documento en viado por el Departamento de Estado a su embajada en San Salvador en Ma--yo de 1982 en el cual se refiere al "Programa para el progreso político - en El Salvador" en los términos siguientes: a) el desarrollo de las instituciones democráticas; b) derechos humanos; c) Reforma agraria".

Consideramos esencial que se avance en estas tres áreas para que el Go---bierno de El Salvador tenga éxito en combatir a la insurgencia y para que nosotros mantengamos el apoyo del Congreso a nuestro programa de asistencia económica y militar en aquel país." 21/

El desarrollo del proyecto pasa por diversos momentos de gran importancia, pero nuestro interés está orientado a ubicar las tendencias decisivas. El plan contrainsurgente se propone desde el mismo golpe de Octubre del im-pulso de las reformas para deslegitimar una de las principales exigencias populares; como elementos políticos de apoyo se utilizaron a cuadros democráticos (Primera Junta). Llego se proponen más claramente las reformas, adversadas por el movimiento popular y la oligarquía pero promovidas por el gobierno norteamericano (Segunda Junta). Se inician las reformas y - los pasos para generar a partir de ellas un nuevo sistema político, con la Junta Militar Democristiana (Marzo 1980-1982).

Junto a las reformas se hacen esfuerzos para construir una base social pro

pia y se ejecuta el genocidio de los trabajadores por medio de los escuadrones militares y para-militares, supuestamente desactivados en 1979.

En 1981 se emprende la tarea de modernizar al ejército adecuándolo a las necesidades de la guerra y en búsqueda de alineamiento con las reformas. Empiezan las acciones militares orientadas al aislamiento de las fuerzas revolucionarias respecto a la población civil.

Las elecciones de 1982 se convirtieron en importante arma política ya que ofreció una fachada de legalidad al proyecto contrainsurgente y obligó a la oligarquía a participar en el gobierno, reforzando el democratismo. La democracia cristiana quedó en desventaja en el Gobierno de Unidad Nacional.

La ofensiva del FMLN de Junio 82/Abril 83, produce el repliegue del ejército, que sigue aplicando la estrategia de contener el Frente, fijarlo en regiones conocidas apartándolo de la población civil, y luego aniquilarlo con los batallones especiales.

De abril hasta Agosto de 1983, el ejército impulsa su plan piloto "Bienestar para San Vicente" orientado a destruir campamentos guerrilleros, impulsar acción civico-militar y estructurar fuerzas militares locales (Defensa Civil). El plan fracasó puesto que el FMLN se replegó y la población Civil abandonó la zona.

En vista de la reducida efectividad de las tácticas contrainsurgentes, el gobierno norteamericano impulsa un mayor involucramiento en la guerra a través de asesores, entrenamiento de tropas y la creación de un centro político que se alineara totalmente con el proyecto contrainsurgente. El involucramiento norteamericano permitió algunos éxitos como el crecimiento del ejército, la dislocación de fuerzas a nivel nacional coincidente con la estructura de Frentes del FMLN, consolidando su esquema táctico de operaciones casi continuas con fines preventivos. Los mandos fueron complementados por una sección de Inteligencia y otra de Operaciones psicológicas.

En 1984, los pilares básicos del proyecto fueron: el plan CONARA, las elecciones y la ascensión de Duarte a la presidencia. El plan CONARA, se mediatizó debido a la ineficacia de la limpieza militar de Usulután, San Vicente y San Miguel y la corrupción de sus agentes. Las elecciones tuvieron una presencia masiva de carácter coyuntural de la población; es el foro donde la derecha discute sus problemas. El ascenso de Duarte a la presidencia produjo expectativas, pero en el mismo año se producen las primeras crisis: la difícil situación económica que genera críticas de las organizaciones participantes en el gobierno que esperaban soluciones; los conflictos entre los poderes del Estado; la salida de ANEP de la comisión de Diálogo; la reactivación de la lucha de masas caracterizada por las huelgas reivindicativas. Estos hechos nos muestran los fracasos y la debilidad política del proyecto contrainsurgente.

A pesar de la recomposición política y militar, el proyecto contrainsurgente ha sido ineficaz para contener el movimiento revolucionario. Sólo la ayuda económica, política y militar de los Estados Unidos permite al régimen mantenerse en el poder.

Al exponer los elementos de la crisis económica y política hemos evidenciado las condiciones históricas en que se desarrolla la práctica política - del MSR, que determinan las tareas del momento: organización y lucha para enfrentar la sobre-explotación, la política de exterminio y las tácticas antisindicales del Proyecto Contrainsurgente.

3. UBICACION TEORICA

En una sociedad cuya base económica es la propiedad privada sobre los medios de producción, inevitablemente existen clases contrapuestas; en tal contexto la lucha de clases es un fenómeno objetivo, la fuerza motriz del desarrollo social. Así, en el capitalismo, la clase trabajadora desprovista de los medios de producción, encarna la negación revolucionaria de la base económica capitalista y es la clase que lucha decididamente por la reestructuración de la sociedad y se convierte en dirigente de las amplias masas populares.

La lucha de clases se despliega en las formas económica política e ideológica, indisolublemente vinculadas entre sí. La lucha por el mejoramiento de la situación de los obreros los aglutina, haciéndolos ver la necesi--

dad de la lucha política, cuya finalidad es derrocar el poder de los explotadores e instaurar el poder de la clase trabajadora. La lucha ideológica ayuda a los trabajadores a superar las concepciones dominantes, - le permite tomar conciencia de su situación en la sociedad y discernir - las vías y medios para la emancipación social.

En el enfrentamiento constante que se produce entre las clases antagóni--cas dada la contradicción de intereses entre ellas, la clase trabajadora se convierte en clase para sí; es decir, en clase que no solamente ocupa un lugar en el proceso de producción sino que ha tomado conciencia de su papel histórico y se organiza para la defensa de sus intereses; se convierte en sujeto histórico capaz de actuar y transformar las estructuras me--diante la lucha, el desarrollo de la organización y la conciencia de cla--se.

La organización es una condición subjetiva de la revolución. Para cumplir las tareas revolucionarias es necesario oponer a los explotadores la fuer--za organizada de la clase trabajadora y esta fuerza puede conformarse en - la medida que haya madurado la conciencia de clase y la capacidad de direc--ción.

La organización que dirige la lucha es el Partido Revolucionario, éste constituye la forma superior de organización, el destacamento de vanguardia de los trabajadores.

Los Sindicatos, Asociaciones, Federaciones y Uniones son forma de organización de los trabajadores más concientes, para conquistar mejoras en las condiciones de vida y preparar a los trabajadores para las tareas revolucionarias. La práctica de los trabajadores alrededor de sus intereses, - utilizando la organización, educación y lucha, en sus distintas expresio-- nes, niveles y nexos, constituye el Movimiento sindical.

La importancia de los sindicatos en la lucha de clase obrera fue señalada por marx en la Carta a Bolte el 23 de Febrero de 1871 en los siguientes - términos: "El movimiento político de la clase obrera tiene como bojetivo último (...) la conquista del poder político y a este fin es necesario, na-- turalmente, que la organización previa de la clase obrera, nacida de su -- propia lucha económica haya alcanzado cierto grado de desarrollo". ^{22/}

Ahora, estudiaremos a los Sindicatos como forma de organización de la cla-- se trabajadora.

3.1. ORGANIZACION SINDICAL

El sindicato constituye un tipo de organización de los trabajadores tanto - productivos como improductivos, específico del período de la historia en - que domina el capital; son parte integrante de la sociedad capitalista y - tienen una función inherente al régimen de propiedad privada. En tales -- condiciones, los individuos valen en cuanto propietarios de mercancías y - los trabajadores, obedeciendo a las férreas leyes de la necesidad se con--

vierten en vendedores de su única propiedad: la fuerza de trabajo; desde esa óptica, el sindicalismo es la forma que asume la mercancía fuerza de trabajo cuando se organiza. ^{23/}

De acuerdo al Código de Trabajo Salvadoreño, los trabajadores pueden organizarse en tres clases de sindicatos: Gremio, empresa e industria (Art. -- 209).

- a) Sindicato de Gremio: Llamado también profesional es "el formado por patronos o trabajadores que ejercen una misma profesión, arte, oficio o especialidad".
- b) Sindicato de Empresa: "Es el formado por trabajadores que prestan su servicio en una misma empresa, establecimiento o institución oficial autónoma o semi-autónoma".
- c) Sindicato de Industria: "Es el formado por patronos o trabajadores - pertenecientes a empresas dedicadas a una misma actividad industrial, comercial o de servicios". Agrupa a trabajadores de acuerdo a su actividad productiva: extractiva, agrícola o pecuaria, fabriles, comerciales, de transporte y servicios. ^{24/}

Estas tres clases de sindicatos pueden ser adoptados por los trabajadores salvadoreños, llenando los requisitos legales pre-establecidos.

El objetivo principal de los sindicatos y asociaciones es tratar de obtener reivindicación para sus afiliados; mejoras en el nivel de vida, estabilidad en el empleo, bienestar social, etc. Para lograr estas reivindicaciones los trabajadores organizados se enfrentan a los patronos y el Estado ya sea defendiendo a los miembros en los conflictos de carácter individual, planteando conflictos colectivos o realizando las gestiones necesarias para conseguir sus objetivos.

Los problemas comunes de la clase trabajadora (salarios mínimos, desempleo, represión, etc.), la necesidad de la solidaridad en las luchas en los distintos sectores y niveles y la participación del sindicalismo en la vida nacional, da lugar a la constitución de asociaciones de segundo y tercer grado: Federaciones, Centrales, Confederaciones. También podemos ubicar en este nivel a las organizaciones de trabajadores que se agrupan en forma permanente o coyuntural en Comités, Coordinadoras, Uniones, Movimientos.

Las Federaciones son Asociaciones de segundo grado formadas por la Unión - de sindicatos de una o varias ramas, para coordinar esfuerzos y dar soluciones a las problemáticas comunes.

La Central es una organización que afilia a los Sindicatos de un país, estén o no organizados en Federaciones.

Confederación es la organización que afilia a las Federaciones ya existentes.

La forma organizativa tiene gran importancia para la lucha sindical pues "la organización de los obreros en grandes sindicatos hace más viable su compenetración de un alto nivel de solidaridad, y ayuda en mayor grado a limar sus prejuicios y a borrar las diferencias entre los obreros de distintas especialidades y categorías" ^{25/}; sin embargo, la estructura orgánica no es decisiva en cuanto a la lucha ya que es "el espíritu de combate, es el grado de conciencia de clase, es en una palabra, la calidad revolucionaria, la que convierte a los sindicatos en la más efectiva arma de unidad y lucha por la conquista de las reivindicaciones". ^{26/} La solución del problema está entonces en la formación de grandes organizaciones sindicales dotadas de un alto nivel de conciencia de clase y espíritu revolucionario.

En El Salvador uno de los fenómenos importantes de la organización sindical es el desarrollo del sindicalismo estatal. Los elementos fundamentales que han contribuido al fenómeno son: a) La masificación del personal estatal por la creación de nuevas instituciones o ampliación de las antiguas para atender nuevas funciones productivas, distributivas o sociales. b) La toma de conciencia de los empleados públicos de que son trabajadores y su situación no es diferente a la del proletario; en su práctica cotidiana y más aún en condiciones de guerra los trabajadores estatales van descubriendo las relaciones de poder político, hasta llegar a tomar conciencia de las reivindicaciones propias y su validez frente al empeño del Estado de presentarlos como agentes de los intereses públicos "generales"; c) La crisis económica y social que deteriora seriamente el nivel de

vida de los trabajadores; d) La crisis política que agudiza las contradicciones al interior del aparato de Estado y contribuye a facilitar la toma de conciencia mencionada anteriormente; e) La situación de represión de la que no han escapado como sucedía antes cuando tuvieron ciertos privilegios políticos; f) La toma de conciencia de que su lealtad no es con el régimen de turno sino con el pueblo para el cual trabaja.

La organización de los empleados públicos parte de la reivindicación más elemental: el reconocimiento del derecho a organizarse que ha sido negado sistemáticamente. Luego se dirige a obtener reivindicaciones salariales tales como: el monto, mecanismos de fijación, ascensos, incrementos. También son importantes las luchas por la estabilidad, la contratación colectiva y las prestaciones sociales.

La forma organizativa de los empleados públicos es la Asociación o Sindicato de los trabajadores de un aparato estatal (Ministerio, Institución Autónoma, Alcaldías, etc.) Existen asociaciones más amplias que agrupan a trabajadores de varios aparatos.

Para conocer la práctica política de las organizaciones sindicales consideramos que es necesario observar: a) el nivel de organización alcanzado; b) capacidad de movilización; c) posición política; d) Su influencia en las demás organizaciones; e) Los programas de acción que impulsa a corto, mediano y largo plazo; f) La política de alianzas que impulsa en su práctica.

En esta investigación, las organizaciones sindicales se agrupan en revolucionarias y reformistas, atendiendo a sus características concretas.

Las organizaciones sindicales revolucionarias se caracterizan porque:

- a) Defienden los intereses inmediatos y estratégicos de la clase trabajadora;
- b) Cuestionan el régimen capitalista a través de acciones y declaraciones;
- c) Impulsan la defensa de la clase trabajadora mediante la unidad y lucha contra los patronos y el Estado;
- d) Impulsan las luchas económicas como medio y no como fin;
- e) No subordinan sus intereses a los de la clase explotadora y los gobiernos burgueses.
- f) Luchan por abolir el sistema de explotación.

Las organizaciones sindicales reformistas se caracterizan porque:

- a) Están vinculadas orgánicamente con el gobierno burgués, el partido de gobierno, y/o las centrales sindicales imperialistas o reciben influencia ideológica-política o financiamiento de ellos;
- b) No cuestionan al capitalismo sino la forma en que se pone en práctica;

- c) Sus luchas se limitan al campo meramente económico y si trascienden al campo político es para apoyar al gobierno;
- d) La obtención de reivindicaciones se logra principalmente a través del entendimiento con el gobierno y los patronos;
- e) Subordinan sus reivindicaciones al interés del gobierno, el partido de gobierno o "la nación".

3.2. LUCHA SINDICAL

Marx y Engels consideran que el sindicalismo encarna la rebelión de los obreros contra las privaciones inherentes a su papel; es una rebelión que puede desafiar las bases fundamentales del capitalismo. Por una parte el sindicalismo representa la reacción contra la explotación económica: los sindicatos siempre han librado una lucha constante por mejorar los términos en que se dispone de su fuerza de trabajo; por otra parte, el sindicalismo se ha constituido en importante fuerza política.

La lucha económica y la lucha política están articuladas. ^{27/} Existen trabajadores preocupados por las reivindicaciones económicas, pero hay un sector que no sólo considera este tipo de lucha sino que se define por una posición revolucionaria y un programa máximo. La fusión de ambas posiciones se logra a través de la influencia ideológica y organizativa de las fuerzas revolucionarias en las luchas inmediatas de los obreros, con el objetivo de que asuman su papel histórico. Mientras el reformista se que

da a nivel económico, el MSR actúa pasando de las formas económicas a las políticas.

Esto puede producirse de varias formas: el choque de las demandas económicas con políticas de salarios y cargos impositivos del Estado; las respuestas represivas del Estado y los burgueses a los reivindicaciones de los trabajadores; la lucha contra políticas de austeridad; el trabajo político al interior del sindicato, etc.

La lucha política es la forma suprema de la lucha del proletariado. Para Lenin, la conciencia de clase de los trabajadores no debería reducirse al nivel económico, sino que es necesario el acceso a la lucha política. Este paso corresponde al Partido como conductor político, quien enseñará a los obreros que la lucha de clases no se limita sólo a la esfera gremialista - ni se reduce a los enfrentamientos con un patrón en particular. Una de las funciones del sindicato es que éste "puede convertirse en un auxiliar de la mayor importancia para la agitación política y la organización revolucionaria". ^{28/} Lenin señalaba como tarea inmediata del Partido, "Formar una organización revolucionaria capaz de unir todas las fuerzas y de dirigir el movimiento no sólo nominalmente sino en la realidad, es decir, capaz de estar siempre dispuesto a apoyar toda propuesta y toda explosión, aprovechándolas para multiplicar y reforzar los efectivos que han de utilizarse en el combate decisivo". ^{29/}

Citando a Lenin afirmamos que: "... cuanto más amplias sean estas organi

zaciones, tanto más amplia será nuestra influencia en ellas, influencia ejercida no solamente por el desarrollo espontáneo de la lucha económica, sino también por la acción directa y consciente de los miembros socialistas de los sindicatos sobre sus camaradas". 30/

Las formas de lucha utilizadas por los trabajadores pueden ser pacíficas y no pacíficas, parlamentarias y no parlamentarias. Consideramos que el carácter de una lucha y la forma que adopte depende de la situación concreta en que se produzca.

Nos parece importante señalar que la violencia política es la manifestación más aguda de la lucha de clases y que la violencia revolucionaria, en este trabajo, se define como el conjunto de acciones y medios políticos de las organizaciones revolucionarias y sus aliados, que enfrentan o desconocen - el marco legal burgués; tales acciones son más o menos conscientes y tienen como objetivos principales: mejorar la correlación de fuerzas en una coyuntura y enfrentar la estrategia y táctica violenta del poder político gubernamental y sus aliados.

3.3. POSIBILIDADES Y LIMITES DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN LOS PROCESOS POLITICOS

También podemos recuperar el desarrollo del movimiento sindical a partir - del estudio de las posibilidades y límites del movimiento sindical en los procesos políticos y en nuestro caso en el proceso de guerra revolucionaria

que vive la formación social: Esto nos conduce a la exposición de tales posibilidades y límites y su forma de expresión histórica.

Las posibilidades son:

- a) La Acción Sindical en un Medio de Organización de las Masas Trabajadoras. A los trabajadores se les presenta la necesidad objetiva de luchar por sus intereses lo cual lleva a la organización en sindicatos. La exigencia de coordinar esfuerzos y dar soluciones comunes a los mismos problemas, la necesidad de solidaridad obrera y la participación cada vez mayor del sindicalismo en la comunidad nacional, conducen a la formación de Federaciones, Uniones y Centrales.

- b) La Acción Sindical tiene un Contenido Político. Las experiencias de los trabajadores en las luchas contra los patronos para obtener una serie de demandas inmediatas conduce de una manera compleja al descontento contra el sistema existente y la aspiración por uno más satisfactorio, lo cual permite elevar la conciencia política de los trabajadores. Como lo afirmó Lenin: "... la lucha por un mejoramiento directo e inmediato de la situación, es capaz de despertar a las capas más --atrasadas de las masas explotadas, las educa y las convierte -en épocas revolucionarias- en pocos meses, en un ejército de luchadores políticos". ^{31/}

También se evidencia el contenido político de las acciones sindicales

cuando el Estado, en nombre del "interés público" intervienen en as pectos decisivos de la vida laboral tales como: establecimiento en tablas salariales, políticas de empleo, control de precios, vivien-- da, seguridad social; además los sindicatos participan de una legisla ción y reglamentación de la actividad sindical elaborada por el Esta do.

- c) La Lucha Sindical permite elevar la Conciencia de Clase. La concien cia sindical, a través de la lucha contra los patronos, permite pasar a una etapa intermedia de reconocimiento de los intereses comunes de los obreros como clase y la oposición de estos intereses con la estruc tura existente; luego mediante un proceso de relación con el partido - de la clase trabajadora, con su vanguardia política, el paso a la lu cha por superar la sociedad burguesa.
- d) La Lucha Sindical refleja las Contradicciones del Desarrollo Capitalis ta. El sindicalismo representa una reacción contra la explotación de la clase propietaria, puesto que los trabajadores luchan por regular y mejorar las condiciones y términos en que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo; en otras palabras, "es una rebelión contra las privaciones propias de su papel". ^{32/}
- e) La Lucha Sindical tiene un Potencial Revolucionario. La lucha sindi cal cuando es conducida por fuerzas políticas revolucionarias a través de una serie de procesos como el desarrollo de la conciencia de la si-

tuación de los trabajadores dentro del capitalismo, la visualización de la alianza entre el Estado y patronos para enfrentar la acción sindical, la represión abierta contra la organización, conduce a los trabajadores a la comprensión de que su lucha es, en su contenido, de carácter político, revolucionario. Por supuesto, esta comprensión requiere de la vinculación del movimiento sindical con las fuerzas revolucionarias. Cuando la lucha es conducida por los patronos o el Estado se anula el potencial revolucionario y se domestica a los trabajadores.

- f) A través de la organización y la lucha el movimiento sindical se convierte en conductor y aglutinador de las diversas clases de trabajadores. El movimiento sindical pasa de una relativa dispersión inicial a la unidad por rama y a la unidad de clase en su conjunto, mediante la constitución de Federaciones, Confederaciones y Centrales; se desarrolla así una potencialidad mayor a su fuerza de presión y lucha, -- que permite dar respuestas más sólidas a la problemática de los trabajadores. La unidad del movimiento lo convierte en el eje en torno al cual se aglutinan otros sectores del movimiento democrático popular.

Existen en el Sindicalismo limitaciones inherentes a la naturaleza misma de los Sindicatos y su inserción en la sociedad capitalista. Tales limitaciones se encuadran dentro de un momento del desarrollo histórico de las formaciones sociales, es éste momento el que permite una mayor o menor influencia de los mismos; en una época revolucionaria los

límites tienden a superarse en virtud de acciones políticas y relaciones con fuerzas revolucionarias.

Los límites principales que se señalan a los movimientos sindicales son:

- a) Por sí Mismos no pueden Transformar la Sociedad Capitalista. Las actividades consideradas "normales" de los sindicatos, orientadas a -- conseguir condiciones ventajosas de venta de la fuerza de trabajo, por mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores no - representan por sí mismas, una amenaza a la estabilidad del orden capitalista. Esto se debe, según Gramsci, a que el sindicalismo es una forma de la sociedad capitalista que organiza a los trabajadores no - como productores sino como asalariados, como vendedores de la mercancía llamada trabajo; es decir, el sindicalismo une a los obreros de - acuerdo a la forma que les imprime, el régimen capitalista. ^{33/} La superación de la expresión espontánea de la lucha entre patronos y trabajadores se logra mediante la adquisición de una conciencia de clase a través de las luchas y la articulación con el partido político de la clase obrera.

- b) Al lograr sus objetivos económicos muestran una tendencia a integrarse al sistema. ^{34/} Esto depende de la capacidad del sistema para absorber los ataques reivindicativos económicos y de la capacidad negociadora de la burguesía. En El Salvador se ha evidenciado la escasa actitud negociadora de la burguesía y en cambio ofrece la respuesta represiva

inmediata al mínimo planteamiento reivindicativo de los trabajadores. Estamos lejos, entonces, de una "integración" del sindicalismo revolucionario salvadoreño a la dominación del capital.

- c) Forman una Conciencia Tradeunionista. Los sindicatos crean una "conciencia de clase trabajadora" que es una percepción clara de que --- existe una identidad diferenciada de los trabajadores como fuerza social y que como grupo tienen sus propios intereses en la sociedad, - pero no crean la "conciencia socialista" que es la visión y determinación hegemónica de crear un nuevo orden social. Sin embargo, al considerar esta situación en su desarrollo, vemos que el primer tipo de conciencia, es la etapa necesaria para alcanzar la otra. ^{35/}
- d) Tendencia hacia la Burocratización. Hyman ha planteado que las acciones sindicales requieren de una organización conducida por funcionarios con experiencia y conocimientos especializados, líderes que gozan de una permanencia en el cargo y que al haber desarrollado esa experiencia se hacen inamovibles o al menos difíciles de reemplazar; al gozar de esa posición "privilegiada" los líderes sindicales pasan a imponer sus propias políticas sobre sus organizaciones aún cuando las decisiones no sean fruto de aprobación mayoritaria de las bases sino - el reflejo de intereses particulares de la burocracia o del Estado al que se vinculan. Considerando el caso salvadoreño, apuntamos que al iniciarse la década del 70 existían comportamientos burocráticos que mantenían pasivas a las bases, pero a lo largo de la década tal situa

ción sufre una ruptura en las líneas ideológicas de conducción, provocando la revisión de la estrategia y táctica sindical del movimiento vinculado a la izquierda ortodoxa. Esto trae una redefinición del movimiento: La vinculación con las nuevas organizaciones político-militares, la lucha y movilización política, la creación de organizaciones de masas en las que participa la clase trabajadora, lo que en la práctica permite superar el burocratismo.

La exposición nos ha permitido mostrar que el estudio de la práctica política del movimiento sindical revolucionario deberá hacerse partiendo de tres elementos básicos: la organización y lucha sindical y las posibilidades y límites del movimiento sindical en los procesos políticos. Estos elementos constituyen las bases teóricas de nuestra investigación.

4. HIPOTESIS

Con el objetivo de responder provisionalmente al problema de investigación se formula la hipótesis que dice así: El desarrollo de la guerra revolucionaria y el reformismo contrainsurgente han producido recomposición de la práctica política del movimiento sindical revolucionario en la formación social salvadoreña, expresada en las manifestaciones concretas siguientes:

- a) El proceso de organización sindical se fortalece con el surgimiento de nuevas formas organizativas y la incorporación de amplios contingentes del sector público.

- b) Se inicia el proceso de concentración de la conducción política-ideológica del movimiento sindical revolucionario.
- c) Se incrementa la lucha entre las organizaciones sindicales revolucionarias y las organizaciones sindicales reformistas por el control y la hegemonía en la conducción del movimiento sindical.
- d) El movimiento sindical revolucionario en sus diversas acciones utiliza la táctica de la unidad sindical y gremial para el logro de sus objetivos.
- e) Las organizaciones sindicales revolucionarias han fortalecido su posición en la correlación de fuerzas mediante las alianzas tácticas con organizaciones convergentes en objetivos con el proyecto revolucionario.
- f) La política contrainsurgente a nivel sindical revolucionario utiliza las tácticas de: limpieza de dirigencias; quiebra, división y cooptación ^{36/} de sindicatos; formación de la base sindical reformista; la represión.
- g) A partir de 1982 en las demandas laborales predomina la forma de reivindicación económica con un elevado componente político sobre las demandas estrictamente políticas; se utilizan formas de lucha no violentas en las acciones del movimiento sindical revolucionario.

5. OBJETIVOS

- 5.1. Contribuir al conocimiento de la realidad salvadoreña, particularmente el proceso de desarrollo y lucha de la clase trabajadora.
- 5.2. Analizar las tendencias del movimiento sindical en un proceso de guerra en cuanto a: lo económico, político, ideológico, su recomposición, niveles cuantitativos y cualitativos, la conducción de la lucha de clases.
- 5.3. Conocer las principales fuerzas sindicales salvadoreñas, sus vinculaciones y peso político durante el período 1979-1984.
- 5.4. Buscar las especificidades teóricas que expliquen la dinámica del movimiento sindical en el proceso político salvadoreño.

CITAS DEL CAPITULO I

- 1/ Lenin, *Apreciación del Momento Actual, Obras, Tomo V* (Editorial Progreso 1970), p. 29.
- 2/ Raúl Villa, *Notas Sobre la Cuestión de la Táctica* (Cuadernos Políticos: 1975), No. 6, p. 73.
- 3/ Francisco Moreno, *El Reformismo en El Salvador* (Revista del Partido Revolucionario de los Trabajadores: 1965), No. 10, p. 67.
- 4/ Mario Lungo, *El Salvador 1981-1984, La Dimensión Política de la Guerra* (UCA Editores: 1986) p. 46.
- 5/ Francisco Lazo y Jorge Herrera, *Movimiento Sindical Salvadoreño 1980-1984*, CINAS, Cuaderno de Trabajo No. 5, México 1985, p. 8.
- 6/ Comité lo. de mayo, *Sobre el Movimiento Laboral Salvadoreño*, San Salvador, Marzo de 1986, p. 5.
- 7/ CEPAL, *El Salvador: Principales Rasgos de su Evolución Económica Reciente*; Junio 1984, mimeo, p. 11.
- 8/ MIPLAN, *Diagnóstico Económico Social 1978-1984*, San Salvador, p. 102.
- 9/ Francisco Lazo y Jorge Herrera, *Op. cit.* p. 8.
- 10/ Francisco Lazo, *Crisis Económica de El Salvador*, en: *El Salvador, Crisis Económica*, CINAS, México, 1987, p. 52.
- 11/ Francisco Lazo, *Op. cit.* p. 62 y 64.
- 12/ Francisco Lazo y Jorge Herrera, *Op. cit.*, p. 9
- 13/ Idem.
- 14/ *Ibidem*, p. 10
- 15/ Francisco Lazo, *Obra Citada*, p. 61.
- 16/ Ver: Eliseo Ruiz, *La Situación de los Trabajadores Salvadoreños durante la Administración Duarte*, Avances de Investigación No. 2, CECARI, México, 1986, p. 67.
- 17/ Francisco Lazo, *Op. cit.*, p. 71.
- 18/ Deborah Barry y Otros, *Aproximación al Conflicto Centroamericano desde la Perspectiva de la Guerra de Baja Intensidad*, Cuadernos Universitarios, No. 8 (Secretaría de Comunicaciones Universidad de El Salvador: 1985), p. 10.
- 19/ Consejo Superior Universitario, *Marco Teórico de Referencia, Documento de Trabajo* (Universidad de El Salvador: 1986), p. 63.
- 20/ Para una Visión más Detallada ver: Mario Lungo, *Op. cit.*, p. 76 ss.
- 21/ Mario Lungo, *Op. cit.*, p. 101.
- 22/ A. Losovsky, *Marx y los Sindicatos* (Grijalbo: 1982), p. 13.
- 23/ También se organizan los trabajadores en un régimen socialista, y lo hacen como propietarios de los medios de producción, para planificar y ejecutar la producción de bienes materiales que se distribuirán entre la población. Esta organización es diferente a la que prevalece en el capitalismo.

- 24/ Código de Trabajo 1972, San Salvador. Edición Pirata, 1985.
- 25/ Salvador Cayetano Carpio, Sindicalismo Revolucionario, (Comité Coordinador de Sindicatos: 1980), p. 41 y 42.
- 26/ Ibidem, p. 40.
- 27/ No obstante debemos hacer notar que dependiendo del desarrollo coyuntural puede priorizarse uno u otro tipo de lucha.
- 28/ Lenin, Qué Hacer? (Ediciones en lenguas extranjeras: 1974), p. 112.
- 29/ Lenin, Por Dónde Empezar? , Obras escogidas, Tomo I (Editorial Progreso: 1981) p. 477.
- 30/ Lenin, Un Paso Adelante, Dos Pasos Atrás, Obras escogidas Tomo I (Editorial Progreso: - 1961) p. 477.
- 31/ Lenin, Informe sobre la Revolución de 1905, Obras escogidas Tomo I (Editorial Progreso: 1961) p. 813-814.
- 32/ Richard Hyman, El Marxismo y la Sociología del Sindicalismo (Ediciones ERA: 1981), p. - 73-74.
- 33/ Antonio Gramsci, Sindicalismo y Consejos (Ediciones Roca: 1973), p. 51
- 34/ Richard Hyman, Op. cit. p. 29
- 35/ Perry Anderson, Alcances y Limitaciones de la Acción Sindical, en: Economía y Política - en la Acción Sindical (Pasado y Presente: 1978), p. 57.
- 36/ En la práctica sindical y política el término Cooptación se entiende como el acceso de - una corriente política a algunos puestos de dirección del sindicato a través de la participación en elecciones realizadas en asambleas de los miembros del sindicato.

CAPITULO II

LA ORGANIZACION SINDICAL

1. ANTECEDENTES

Considerado en sus elementos esenciales, el desarrollo del movimiento sindical salvadoreño y su correspondencia con el avance de las relaciones capitalistas, comprende ocho períodos previos a la coyuntura 1979/1984; tales períodos son:

1.1. SURGIMIENTO DE LAS RELACIONES SALARIALES Y ORGANIZACIONES SINDICALES: 1910 - 1930

A principios del Siglo XX, se desarrollan las relaciones capitalistas en la producción cafetalera y la agroindustria, la producción de bebidas y alimentos y el transporte ferrocarrilero. Existe la producción de tipo artesanal en la producción de pan, zapatos y ropa; los artesanos estaban organizados y fomentaban el cooperativismo, el ahorro y la ayuda mutua para beneficio de los asociados.

Se constituyen las primeras organizaciones sindicales con influencia artesanal. Se forma la Sociedad de empleados de Comercio en 1910, la Confederación de Obreros de El Salvador en 1914, la Alianza Tipográfica y Federación de Trabajadores de Oriente en 1923.

La organización de los trabajadores en Sindicatos constituyó un avance trascendental que permitió en 1924 fundar la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños (FRTS), que se integró a la Confederación Obrera Centroamericana (COCA). La "Regional", como se le llamó abreviadamente, impulsó la organización de sindicatos y gremiales, tanto en la ciudad como en el campo. Como resultado de las luchas reivindicativas de la FRTS se conquistaron importantes disposiciones legales como: la ley del Registro de agrupaciones obreras y gremiales, creación de Juntas de Conciliación y la jornada laboral de 8 horas.

Hecho relevante del período lo constituye la organización campesina impulsada por la FRTS (1927-1932); se formaron Ligas y Sindicatos campesinos en fincas, municipios y cantones con la consigna principal de luchar por reformas en el agro, entre ellas: reparto de tierras a los campesinos, destrucción de latifundios, crédito agrícola, rebaja de alquileres de tierra y ayuda técnica. ^{1/}

En el movimiento sindical, a fines del período, predomina la concepción ideológica del Partido Comunista Salvadoreño, fundado en marzo de 1930, pero también hay influencia laborista, anarquista y reformista.

1.2. MOVIMIENTO INSURRECCIONAL: 1931-1932

La crisis mundial capitalista en 1929 provoca la caída de los precios del café y la consecuente depresión económica, desempleo y miseria de los tra-

bajadores. Al llegar al poder el Gobierno de Arturo Araujo, en marzo de 1931, se ignoraron las promesas electorales de reparto de tierras, anulación de desempleo, respeto a los derechos de los trabajadores, libertad de organización, etc. Las organizaciones revolucionarias PCS y FRTS conducían a las masas a exigir sus derechos, produciéndose choques entre fuerzas represivas y los trabajadores. ^{2/}

La clase dominante comprendió la debilidad del gobierno de Araujo y el peligro de sus intereses por el empuje de las masas, por lo que sustituyó al gobierno por una dictadura militar que tendría como tarea principal aniquilar la organización de los trabajadores. La rebelión campesina se centró en la Zona Occidental, donde las masas hambrientas asaltaron tiendas en busca de comida y los trabajadores se enfrentaban a la Guardia Nacional que atacaba por órdenes de los terratenientes. Estos hechos fueron aprovechados para iniciar la masacre de 30.000 trabajadores. El campesinado logró éxitos parciales en Tacuba y Juayúa, pero el Ejército y la Guardia Nacional no vacilaron en asesinar a las masas obreras y campesinas.

Los derechos conquistados por los trabajadores fueron suprimidos; se prohibió la organización sindical; se dismantelaron las organizaciones y asociaciones de naturaleza revolucionaria.

1.3. REPRESION Y DESTRUCCION DEL MOVIMIENTO SINDICAL: 1933-1943

La masacre de 1932 permite al dictador Hernández Martínez destruir la casi totalidad de las organizaciones de trabajadores, sobreviniendo un prolongado reflujo sindical. Luego se impulsan medidas de política económica orientadas a fortalecer a la oligarquía cafetalera, siendo las principales: crédito al sector cafetalero; desestimulación de la industrialización (prohibiendo el uso de máquinas en la fabricación de calzado y limitación a capitales menores de ₡ 100,000 en la industria del jabón, por ejemplo); exención de impuestos a las exportaciones de café; centralización bancaria; aprobación de la Ley Moratoria (1932) que suspendía el pago de deudas.

Durante el régimen de Martínez, las sociedades mutualistas de colaboración y ayuda mutua, organizadas por los propietarios de talleres se extendieron. Su objetivo principal era limitar los reclamos de los trabajadores por sus legítimos derechos.

1.4. REORGANIZACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL: 1944-1947

La fracción beneficiadora-exportadora de café, aliada con la burguesía comercial y la débil burguesía industrial, canalizan el descontento popular contra la tiranía de Hernández Martínez. En 1944 la huelga general depone al dictador y se inicia el período de la reconstrucción sindical.

El aparato administrativo y represivo del Estado queda intacto. No obstan

te las condiciones adversas, se forma la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), con características de Central Sindical en formación; pero al ser depuesto al presidente provisional Andrés I. Menéndez por Osmín Aguirre, Director de la Policía durante el gobierno martinista, son canceladas las organizaciones sindicales.

Durante el Gobierno de Salvador Castaneda Castro (1945-1948) se producen en el año 1946 acontecimientos de carácter reformista laboral: promulgación de la Ley General de Conflictos Colectivos de Trabajadores, reconociendo el derecho de huelga; la Ley de Sanciones en caso de infracciones a los contratos de trabajo; se crea el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

En 1947 se integra el Comité de Reorganización Obrero Sindical Salvadoreño (CROSS) que participó en el derrocamiento de Castaneda Castro e impulsó la lucha por la libertad de organización sindical y la promulgación de la legislación laboral.

1.5. LUCHA POR LA LEGISLACION LABORAL: 1948-1952

Tras el derrocamiento de Castaneda Castro en diciembre de 1948, el CROSS apoya al Consejo de Gobierno Revolucionario, bajo las condiciones de: --

- a) Libertad de organización sindical;
- b) Legislación de trabajo justo;
- c) Restablecimiento de las libertades democráticas;
- d) Regreso de los exiliados políticos;
- e) Cese de las persecuciones.

El movimiento sindical conducido por el CROSS emprendió una intensa campaña para que se promulgara la Ley de Sindicatos de Trabajadores y la Ley de Contratación Colectiva de Trabajo. El gobierno se resistió a la promulgación de dichas leyes, favoreciendo los intereses patronales al emitir la Ley de Contratación Individual de Trabajo. Esta medida legal obstaculizó el proceso organizativo de los trabajadores porque en la práctica dispersa y debilita a las asociaciones obreras existentes. La contratación individual no garantiza el respeto a las demandas del trabajador ante la prepotencia patronal.

Al discutir la Asamblea Constituyente la nueva Constitución Política en 1950, el CROSS presiona para lograr participación en la discusión del capítulo referente al Trabajo. La Constitución recogió en sus páginas algunos derechos de los trabajadores: A trabajo igual, salario igual; salario mínimo; derecho a aguinaldo; semana laboral de 44 horas; pago por horas extraordinarias; descanso semanal remunerado; vacación anual pagada; consideraciones especiales a mujeres y menores de edad; indemnización por despido injustificado; prestaciones a las mujeres por maternidad; seguro social; contrato de trabajo de aprendizaje; protección del trabajo o domicilio; contratos y convenios colectivos; derecho a formar sindicatos; derecho a huelga.

Los logros obtenidos no significaban cambios en la situación real de los trabajadores, ya que los derechos laborales son violados sistemáticamente por los patronos y el gobierno. Además, al legalizar el derecho sindical,

el gobierno se propone un estricto control del movimiento a través del Ministerio de Trabajo ya que éste vigila la constitución, funcionamiento y financiamiento de los sindicatos y tiene poderes para disolverlos si es necesario.

El CROSS impulsó la lucha demandando el derecho a organizar sindicatos de Industria, Federaciones y Confederaciones, creando, a propósito, el Comité de Defensa de Derechos Laborales. Este Comité asume la conducción del movimiento a partir de 1951, puesto que la represión obligó a disolver el -- CROSS. A finales de ese año se promulga una nueva Ley de Sindicatos permitiendo la formación de sindicatos de Industria.

1.6. IMPULSO DEL SINDICALISMO OFICIAL Y EL REFORMISTA: 1952-1969

La burguesía inicia un proyecto de desarrollo cuyo centro más dinámico es el proceso de industrialización sobre la base de las ganancias de la agro-exportación. El crecimiento del sector industrial es limitado por la estrechez del mercado interno, por lo que se firman varios tratados bilaterales y el Tratado General de Integración Centroamericana, suscrito por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua en 1960, al que se adhiere Costa Rica 2 años después.

El proceso de industrialización se caracteriza por la importante presencia del capital extranjero, la producción de bienes de consumo, la polarización entre grandes y pequeñas empresas.

El crecimiento industrial al mismo tiempo que produce el incremento numérico de la clase trabajadora da lugar a la conformación del movimiento sindical como fuerza política y como espacio de lucha entre diversas -- tendencias. Pero en los años 50 y 60 nos encontramos con una composición orgánica débil y las tendencias acumulativas del economicismo gremial que mantuvo al movimiento en un relativo estado de reflujo. El Estado persiguió al sindicalismo que no estaba controlado por el gobierno; es decir, al sindicalismo independiente y de izquierda.

En 1957 el gobierno promueve la celebración del Congreso Nacional Sindical, con el objetivo de conducir políticamente a los trabajadores, pero la manobra resulta fallida al surgir la Confederación General de Trabajadores Salvadoreños, CGTS, de izquierda, influenciada por el Partido Comunista. En --- 1958, con el apoyo de la Organización Regional Interamericana del Trabajo, ORIT, se funda la CGS, Confederación General de Sindicatos, progubernamental, integrada con sindicatos de la industria y servicios. En un esfuerzo por combatir el control que la CGS mantenía sobre la casi totalidad del movimiento, en 1965, la CGT y el Comité Unitario Sindical Salvadoreño, CUSS, constituyen la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña, FUSS, que llegó a aglutinar 40 sindicatos afiliados.

En la década de los 60, ya en un cuestionamiento de la línea economicista, el movimiento sindical se estremece con dos importantes huelgas: la de ANDES 21 de Junio en 1968, a nivel nacional, que generó un amplio movimiento de apoyo y la huelga solidaria de los sindicatos de la FUSS el 22 de Febre

ro; y la huelga de ACERO S.A. en 1967, que derrotó la política patronal del gobierno.

La gubernamental CGS se reorganiza en 1967; quedando integrada por la FE--SINTRABS, FESINCONSTRANS y FESINTRISEVA; tal reorganización obedece a su debilitamiento por la menguada participación en los conflictos sociales y huelgas de solidaridad. En mayo de 1968 se le separa FESINCONSTRANS, la central más fuerte de quienes la integraban.

Durante el período 1952-1969 se produce el incremento de los asalariados y su organización y la creciente lucha entre el sindicalismo oficial y el -sindicalismo reformista de izquierda por el control del movimiento. Además se inicia la depuración clasista del movimiento sindical.

1.7. DESARROLLO DEL MOVIMIENTO SINDICAL CLASISTA: 1970-1979

En la segunda mitad de la década del 60 entra en crisis el Mercado Común Centroamericano. Guatemala y El Salvador invaden la región con sus mercancías en detrimento del desarrollo industrial de los otros países. Como alternativa la burguesía salvadoreña promueve la ampliación del radio de acción de las exportaciones en condiciones de mayor competencia en el mercado mundial.

Con motivo de la recomposición económica se impulsan políticas desarrollistas: diversificación de la producción agropecuaria, el fomento de la agro-

industria, control de calidad, exportación a los países capitalistas desarrollados, creación de zonas francas para la inversión extranjera y el incremento de la inversión pública en obras de infraestructura en base a -- préstamos.

El desarrollo modernizante se fundamenta en la estrategia de incrementar las ganancias manteniendo a la clase trabajadora a niveles mínimos de subsistencia. Se produce un alto grado de pauperización de los asalariados urbanos y rurales. No es extraño, entonces, el incremento de la organización sindical tanto en el número de sindicatos como el de afiliados (ver cuadro anexo No. 4); situación explicable por el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y el surgimiento de las organizaciones político-militares revolucionarias a principios de la década que criticaron la táctica tradicional de conducción del movimiento sindical y diseñaron nuevas tácticas con el objetivo de "ponerse al frente de la lucha obrera y del pueblo en general". 3/

En el cuadro Anexo No. 5, se observa el crecimiento de la organización sindical por Federación. Entre 1971 y 1976 hay un incremento de 38.24% en el número de afiliados. Es importante hacer notar:

- a) El crecimiento de FESINCONSTRANS, desprendimiento de la CGS, constituida a instancias del IADSL, patrocinada por AID;
- b) La constitución de FENASTRAS, también desprendimiento de la CGS.

c) El retroceso de la FUSS, explicable por el desarrollo de las tendencias sindicales revolucionarias que luchan por crear cada una su propio frente sindical.

El surgimiento de los grupos armados al escindirse la izquierda en los años 1970-1972, y su vinculación con las masas, permitió la formación de nuevas organizaciones, dinámicas, que penetraron profundamente las estructuras sindicales de izquierda, entrando éstas en un período de accionar político, principalmente desde 1974 hasta finalizar la década. El movimiento sindical se vertió hacia las organizaciones de masas: Bloque Popular Revolucionario (BPR), Frente de Acción Popular Unificado (FAPU) y Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28). Factores coadyuvantes a este proceso fueron: - la aguda crisis económica que golpeó a las masas trabajadoras con el incremento de los precios de granos básicos, y productos varios de consumo popular, mientras que disminuye el PIB por habitante de 2.6% entre 1970-1974 a 1.6 entre 1974-1978; la tendencia represiva del régimen que utilizaba muy frecuentemente las masacres a la población, en todos los sectores sociales populares (Chinamequita, Tres Calles, 30 de Julio, 28 de Febrero, entre otras).

Con los antecedentes mencionados se comprende porqué en los años 1974-1977 se incrementan las huelgas en las diversas ramas industriales a la vez que se responde con la represión y la actitud no negociadora de la burguesía - (Véase el cuadro Anexo No. 6). Estas respuestas contribuyeron al desarrollo de la conciencia política de los trabajadores.

Los conflictos de trabajo y los obreros involucrados aumentan progresivamente entre los años 1973 y 1979, a pesar de que el número de afiliados no crece en igual forma. Al respecto ver el Cuadro Anexo No. 7 .

1.8. AGUDIZACION DE LAS CONTRADICCIONES CLASISTAS: 1979

En la última mitad de la década del 70 se perfilan saltos cualitativos en la organización y lucha sindical; el proceso fue orientado por los nuevos sujetos históricos: las organizaciones populares. Estas crearon una estructura organizativa amplia incluyendo nuevas organizaciones laborales o asimilando las que ya estaban formadas.

En cuanto a direcciones sindicales persisten las que se configuraron desde los inicios de la década: 1) La CUTS, integrada por la FUSS, FENA---TRAS y FESTIAVTSCES; con 19,815 afiliados y 41 sindicatos en 1979; influenciada por el BPR y FAPU; 2) La CGS, de tendencia gobiernista, que controlaba 37 sindicatos en 3 Federaciones, sumando 15,779 trabajadores en 1979; 3) FESINCONSTANS, vinculada a la Embajada Americana, con 20,606 afiliados en el mismo año. (Ver cuadro No. 8). A fines de la década las organizaciones populares integraron cada una su propio sector laboral: Comité Coordinador de Sindicatos (BPR), Vanguardia Proletaria (FAPU), Ligas Populares - Obreros (Lp-28).

El sindicalismo revolucionario se convirtió en importante fuerza que integró o se vinculó con los frentes de masas. Los frentes ganaron terreno -

en los diferentes sectores laborales, aplicando nuevos métodos de lucha, basados en formas ilegales de trabajo político, combinados con los métodos legales. Resultado de los nuevos métodos es el incremento de la combatividad y el nivel de conciencia. La combatividad se manifiesta en la multiplicación de las acciones de hecho, entre las que sobresalen: toma de tierras; huelgas; tomas de fábricas, templos y edificios públicos. Estas acciones confirmaron la inviabilidad contractual que media entre capital y trabajo y que no es suficiente la vía legal para resolver el conflicto, lo que obliga a la clase trabajadora a usar la violencia revolucionaria para conquistar sus propósitos. El incremento en el nivel de conciencia se refleja en las huelgas de solidaridad y las plataformas que plantean no sólo reivindicaciones inmediatas sino cuestiones políticas-revolucionarias.

La inserción en las organizaciones de masas representó un avance cualitativo, puesto que "Toda verdadera lucha de clase debe fundarse en el apoyo y la colaboración de las más amplias capas; una estrategia que no tomara en cuenta esta colaboración, que sólo pensara en los desfiles bien ordenados de la pequeña parte del proletariado reclutado en sus filas, se vería condenado a un lamentable fracaso". ^{4/}

Impulsado por los frentes de masas se produce un auge organizativo que abarca las principales ciudades del país, acompañado por la formación y participación política de las bases. Todos los frentes impulsan estas líneas de trabajo en la búsqueda de la hegemonía en la conducción.

Las organizaciones populares se vincularon con sectores sindicales revolucionarios. Los nuevos vínculos permitieron superar las limitaciones de los años anteriores, particularmente la tendencia economicista, resolviendo en la práctica una original y productiva combinación de la lucha económica y la lucha política. Las organizaciones revolucionarias intensificaron las acciones para construir un movimiento popular en que se articulara a todos los sectores del pueblo.

En 1979 se manifiesta un extraordinario auge del movimiento huelguístico, produciéndose 103 conflictos (véase cuadro Anexo No. 9). El accionar fue orientado por las organizaciones populares FAPU y BPR a través del Comité Intersindical (CIS). ^{5/}

Ante la crisis política, "un conjunto de fuerzas políticas, sindicales y gremiales de diversa ideología y composición social, forma el FORO POPULAR." ^{6/} En éste participan: Partidos Políticos (MNR, PDC, UDN); Federaciones Sindicales (FENASTRAS, FUSS, FESTIAVTSCES, FESINCONSTRANS, CTS); Sindicatos Independientes; Organizaciones campesinas (ATACES); y algunas organizaciones de masas (LP-28). Respecto al FORO se observan dos posiciones -- sindicales definidas: la del Comité Coordinador de Sindicatos "José Guillermo Rivas" que lo cuestionaba por su posición reformista; y la posición de las organizaciones laborales participantes. Se manifiesta al interior del movimiento sindical la lucha entre posiciones reformistas y revolucionarias. Luego del golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, la CTS y la Central de Campesinos Salvadoreños (CCS) apoyaron la proclama de la Junta

de Gobierno; por su parte FENASTRAS decidió retirarse definitivamente del FORO, señalando las "maniobras oligárquico-imperialistas" del golpe, apoyado por organismos de tendencia reformista.^{2/}

2. EL MSR Y LAS ORGANIZACIONES POPULARES

Los acontecimientos de los últimos meses de 1979 se caracterizaron por un alto grado de combatividad del MSR: paros laborales, huelgas, tomas de Ministerios, manifestaciones, etc. La Junta de Gobierno trató de resolver las contradicciones sociales anunciando un programa de Reformas, alzas salariales y la disolución de ORDEN; pero al mismo tiempo continuaba la represión por parte del ejército y los cuerpos de seguridad. Las contradicciones al interior del nuevo gobierno se manifestaban al no poder controlar las estructuras de poder del ejército y la oposición de la oligarquía a las reformas propuestas. Las contradicciones provocaron renuncias de funcionarios y el fin de la Primera Junta en Enero de 1980.

El MSR a través de las organizaciones populares logra integrar acciones conjuntas; se extiende la solidaridad y se comienza a poner en práctica una estrategia de lucha común. Un hecho histórico que ilustra lo afirmado es el Paro Nacional de FENASTRAS el 23 de Enero de 1980 protestando por la represión de una masiva manifestación.

A mediados de Febrero de 1980 se produce la respuesta a la necesidad política de unificar las organizaciones populares al integrarse la Coordinadou

ra Revolucionaria de Masas (CRM), proceso que avanza paralelo a la formación de la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) que constituyeron las organizaciones político-militares.

Las organizaciones sindicales y de empleados públicos se integran en el Consejo Sindical Revolucionario. El Comité Coordinador de Sindicatos -- "José Guillermo Rivas" trasciende a un organismo superior legalizado, formando la Federación Sindical Revolucionaria (FSR).

El programa de los Frentes de Masas y organizaciones político-militares, propone una transformación global de la sociedad salvadoreña, sobre la base de un Gobierno Revolucionario, rescatando viejas y nuevas reivindicaciones de las clases trabajadoras. La alianza de estos frentes tuvo un gran significado para el avance de las posibilidades de incidir en el proceso político y de ampliar a su favor la correlación de fuerzas de la coyuntura.

En cambio, en el modelo de dominación político del PDC, la Fuerza Armada y el imperialismo; se implementó el proyecto de reformas con represión, con el apoyo del gobierno norteamericano en asesoría militar y recursos financieros para equipo bélico y para enfrentar la crisis económica.

La lucha de clases en esta fase ha dado como resultado formas organizativas que han permitido al movimiento popular estructurar y extender un proyecto revolucionario autónomo. Esta concepción, conformada en las luchas,

Con las satisfacción inmediata de sus demandas y la participación de todos los sectores avanzados del pueblo, se fue consolidando en acciones conjuntas, ligando la lucha reivindicativa con la lucha por objetivos mediatos - en el marco de una nueva forma de organización social que favorezca a las grandes mayorías. Como resultado de la lucha popular definió una visión política que para alcanzarla requiere de la lucha político-militar y la organización permanente del pueblo:

La articulación del MSR con las organizaciones populares de masas contribuyó a la definición del movimiento de los trabajadores como fuerza revolucionaria y lo hizo avanzar en su proceso de depuración clasista. Las formas de lucha del movimiento de masas, caracterizadas como "combativas" fueron asimilados por los trabajadores lo cual les dió mayor capacidad de enfrentarse al estado y los patronos. La práctica conjunta de distintos sectores de trabajadores en los frentes de masas se constituyó en los gérmenes de la unidad.

3. EL AUGE ORGANIZATIVO DE LOS TRABAJADORES (1980)

A principios de 1980 se reacomodan las fuerzas políticas en el poder tras la renuncia de los dirigentes civiles de la Primera Junta de Gobierno. El Pacto DC-FÁ permite constituir la Segunda Junta, que da inicio a las reformas con altas dosis de represión.

La CRM dió a conocer la plataforma programática para un Gobierno Democrático Revolucionario. Pero el espacio político se hace cada vez más estrecho

para movilizarse ante el incremento de la represión.

La creación del FDR es un paso importante en el desarrollo organizativo - del proceso político salvadoreño ya que servirá de medio para integrar al proceso revolucionario a importantes sectores del pueblo y vehículo para la unificación de acciones. ^{8/} Las condiciones objetivas de la lucha de - clases, hacen posible superar las contradicciones al interior de los frentes e iniciar acciones de unidad.

En Junio de 1980, el gobierno aprobó el Decreto 296, que coarta los derechos de organización y huelga de los empleados públicos. En Agosto del - mismo año se emitió el Decreto No. 43, llamado Estado de Emergencia Nacio-
nal que permite la militarización de los servicios públicos. (Véase Cua--
dro Anexo No. 28). El propósito de estos decretos es la desarticulación del movimiento sindical, especialmente el de los trabajadores del Estado.

En este contexto se forma el Comité de Unidad Sindical, CUS, integrado --
así:

| M I E M B R O S | V I N C U L O S |
|-----------------|-----------------|
| CUTS | PSC-FAPU |
| FUSS | PCS |
| FESTAIVTSCES | PCS |
| FSR | BPR |
| FENASTRAS | FAPU |
| FUSEPM | PCS-FAPU |
| STISSS | Independientes |
| STIUSA | Independientes |
| ATACES | PCS |
| CBO | MLP |
| LOMAS | LP-28 |
| AGEPYM | Observador |

FUENTE: El Movimiento Sindical Salvadoreño, 1979/84, CINAS, México, 1985; p. 27 y 28.

Al observar quiénes son los miembros del CUS y sus relaciones, comprendemos que esta organización, constituida en Abril de 1980, surge ante la necesidad de identificar a las organizaciones vinculadas al proyecto político revolucionario. Acción política importante del CUS fue el planteamiento de una plataforma reivindicativa al gobierno salvadoreño.

Si bien los trabajadores del Estado no poseían una estructura organizativa definida en los años anteriores, participan en la dinámica sindical lo cual nos hace suponer la existencia de vínculos o relaciones con las organizaciones populares. Pero en 1980 el fenómeno del sindicalismo revolucionario - se manifiesta en buena medida en los organismos del Estado, con medidas de hecho, a pesar de las prohibiciones legales. Las luchas son impulsadas - por sindicatos y asociaciones de trabajadores, que son las formas que adoptan en El Salvador las organizaciones de empleados públicos y que definen su carácter revolucionario por su práctica política.

Se conforma el Comité de Empleados Públicos y Municipales, constituido por

empleados de: Televisión Educativa, Poder Judicial; Ministerios de Educación, Trabajo y Salud Pública; Alcaldías Municipales de San Salvador, - San Miguel, Usulután y Zacatecoluca; Instituto de Rehabilitación de Inválidos; Circuito de Teatros Nacionales; y Procuraduría General de Pobres. El Comité logró movilizar unos 80,000 trabajadores en el Paro Nacional - convocado por la CRM el 17 de Marzo del 80.

La importancia de los trabajadores del Estado en la lucha política en el año 1980 reside en su constante accionar: de 43 huelgas y paros laborales registrados en el Cuadro Anexo No. 12, 23 corresponden al sector público, es decir, el 53.5%.

Ante el creciente accionar, la Junta de Gobierno responde con los decretos 264, 265, 296, 366 y 544. Los tres últimos dirigidos contra los trabajadores del Sector Público ya que niegan los derechos de organización y huelga, disuelven asociaciones o erradican la movilización por aumento de salarios mediante el congelamiento de los mismos (Véase el Cuadro Anexo No. 28).

Las necesidades de organización y lucha demandan la construcción de organismos unitarios. En esta perspectiva se conformó la Federación Unica de Sindicatos de Empleados Públicos y Municipales (FUSEMP), "organización que surge de hecho, sin reconocimiento de ley, ante la negativa gubernamental de otorgar el libre ejercicio sindical; su formación contó con aportes del BBR, FAPU y PCS".^{9/} Sobre la composición inicial de FUSEMP véase el documento Anexo No. 1.

El desarrollo del movimiento sindical en el Sector Público constituye una etapa superior en el desarrollo de la clase trabajadora salvadoreña ya que ha logrado construir los instrumentos iniciales de organización y movilización de un sector importante de trabajos estatales.

Es importante señalar que la situación de guerra revolucionaria se constituye en una profundización de la lucha social que obliga a todos los sectores a movilizarse y por consiguiente a definir alianzas que permitan tanto a los sindicatos como a los gremios, unificar esfuerzos para sus reivindicaciones más sentidas. Esto ha sido posible porque no se ha fetichizado "una determinada forma de organización, teniendo presente que nuestro objetivo fundamental es llegar a la movilización y unidad orgánica cada vez más amplia de fuerzas. Para alcanzar este fin es necesario saber adaptarse a todos los terrenos que la realidad nos ofrece, explotar todos los motivos de agitación, insistir en una u otra forma de organización según las necesidades y las posibilidades de desarrollo de cada una de -----llas." 10/

En respuesta al avance de la organización y lucha popular, el gobierno incrementa la represión contra todos los sectores laborales, creando condiciones totalmente adversas para las formas de lucha utilizadas hasta ese momento, golpeando los aparatos políticos y militares en las ciudades -- principales por lo que disminuyó a niveles muy bajos las actividades de --propaganda, organización y activación de las masas. Las dimensiones de la represión y el genocidio serán consideradas en el Capítulo 4.

La lucha política de masas agota sus posibilidades en las nuevas condiciones históricas y da paso al desarrollo preferente de la lucha armada. La conformación del FMLN permite iniciar el proceso de la unidad orgánica político-militar y desarrollar la forma de lucha militar. El tiempo que necesitó el movimiento de masas para adecuar su práctica política al nuevo momento histórico es lo que se ha llamado Período de Repliegue Transitorio, calificado así porque, "... el aparente repliegue de lucha popular constituyó un avance hacia formas superiores de organización y conciencia de las masas y que en el terreno concreto de las estructuras gremiales, sectoriales y reivindicativas, esto se terminaría traduciendo también en una etapa superior con nuevas conquistas y mayores niveles de organización y conciencia de los trabajadores". ^{11/}

4. EL REPLIEGUE TRANSITORIO (1981-1982)

A partir de Enero de 1981 el movimiento democrático revolucionario lanza la ofensiva política convocando a la huelga general, a la vez que el FMLN promueve la ofensiva general con el objetivo de imprimir nuevas fuerzas al movimiento revolucionario y producir la insurrección. La principal dificultad de la ofensiva se encuentra en el reflujó del movimiento de masas, sobre todo porque se mantenía con modalidades totalmente vulnerables al aparato militar del enemigo. ^{12/}

Resultado de la coyuntura es el énfasis en la lucha armada como forma de lucha principal y determinante de la lucha popular, y la conformación del

ejército revolucionario.

En cuanto al MSR, desde fines de 1980 y durante el año 81, se produce un repliegue; es observable en la disminución de las luchas sindicales en comparación con los años anteriores (Ver Cuadro No. 9). También es notorio en la disminución del número de los afiliados a las Federaciones sindicales; así: en el Cuadro Anexo No. 8 observamos que de 23,256 afiliados de la CUTS en 1980-1981, baja a 16,388 en 1982, lo cual representa una disminución de 29.74%.

En los años siguientes la CUTS recupera el nivel de 1980. En los sindicatos independientes se observa de 1981 a 1982 la reducción del número de afiliados en 47.48%, incrementándose en 1983/84. En los sindicatos no revolucionarios, agrupados en la CGS, el número de afiliados se mantiene en los años 1979-1981; y se incrementa en los siguientes dos años. Esta última observación nos permite apreciar que el control y la represión van dirigidos principalmente contra el sindicalismo revolucionario. Algunas direcciones sindicales revolucionarias ofrecen elementos explicativos sobre el repliegue:

- a) Represión institucional contra dirigencias y bases;
- b) Cooptación de dirigentes por al Area militar dejando vacíos que no se cubrieron;
- c) Desactivación económica y consecuente cierre de empresas;

- d) Falta de unidad del movimiento para responder a las tareas del momento;
- e) Apertura del espacio de lucha militar;
- f) Desmoralización ^{13/}

El repliegue motiva al régimen a profundizar en la creación de los instrumentos jurídicos para destruir el movimiento sindical revolucionario. El 30 de Abril de 1981 se entrega a las organizaciones empresariales y sindicales el Proyecto de Reformas al Código de Trabajo, elaborado por el Ministerio respectivo. El carácter antilaboral de las reformas se refleja en que: a) ilegaliza las asociaciones campesinas y las organizaciones de trabajadores estatales; b) estimula los despidos masivos; c) con la táctica de indemnizar únicamente en casos de despido, se fomenta el incumplimiento patronal de la responsabilidad de indemnización. ^{14/}

5. LA ORGANIZACION SINDICAL ANTE EL REFORMISMO Y EL SINDICALISMO "LIBRE"

El vacío en que quedó el movimiento sindical revolucionario obedecía a la profundización de la lucha de clases y las subsiguientes medidas represivas del gobierno. El escaso desarrollo militar no podía converger con medidas insurreccionales que definieron el triunfo-popular.

Las reformas por su parte influyeron en alguna medida permitiendo la captación de apoyo de los trabajadores del campo para el proyecto contrainsurgente.

En condiciones de guerra revolucionaria las formas clandestinas se constituyeron en elementos básicos para resistir a los escuadrones de la -- muerte y al ejército apoyado por Administración Reagan. Tales condiciones exigieron al MSR readecuar la forma y el contenido de las luchas, pa-
ralelamente a los avances de la guerra, sin abandonar los objetivos estra-
tégicos.

Con posterioridad al repliegue de 1981-1982, las luchas sindicales se re-
plantan como reivindicaciones de cada sector y se utilizan los medios le-
gales para conquistarlas. La vinculación con el proceso revolucionario
reside en que se está luchando contra el mismo enemigo, utilizando diver--
sos medios, en la consecución de los mismos objetivos estratégicos.

El alto nivel de conciencia, combatividad y organización alcanzado por el
MSR a través de sus luchas reivindicativas durante 1979/1980 reflejaban la
necesidad imperiosa de cambios estructurales, sustentados en un proyecto -
político revolucionario que transformara a la sociedad salvadoreña en su
conjunto. Tal situación obligó al gobierno a la aplicación urgente de las
Reformas socio-económicas.

"La noción de reformas es indudablemente opuesta al concepto de revolu---
ción; el olvido de esta oposición -señala Lenin- (...) lleva continuamen-
te a los más graves errores en todos los razonamientos históricos. Pero -
esta oposición no es absoluta, está linde no es confín muerto, sino una -
orilla viva y movediza que hay que saber determinar por separado en cada

caso concreto". ^{15/}

A partir de los años 50, los regímenes implementaron las reformas en El Salvador como medidas profilácticas ante los avances del movimiento revolucionario. Pero el reformismo iniciado en 1980 se propone a nivel político la desmovilización y derrota de las fuerzas revolucionarias.

"El reformismo burgués necesita, para desarrollarse como alternativa política, de la existencia de dos condiciones mínimas: la primera, una base estructural socio-económica en la cual apoyarse y, la segunda, un espacio político en el cual desenvolverse. Pero lo que determina los límites de un proyecto reformista burgués es la existencia de un movimiento revolucionario alternativo en el período y en la coyuntura en que el proyecto reformista intenta desplegarse". ^{16/}

El proyecto contrainsurgente carecía de una perspectiva viable para la consolidación de las reformas al no encontrar los espacios necesarios y carecer del apoyo de la clase trabajadora. Para el MSR las reformas eran una estrategia política orientada a su derrota y desmovilización.

El CUS, en su plataforma reivindicativa de Abril 1982, rechazó el "proyecto reformista apoyado por el sector intervencionista de los Estados Unidos" - porque "El derecho de organización, de expresión y movilización, como los derechos humanos son profundamente calculados por el actual gobierno y están vedados para amplios sectores del pueblo y trabajadores, particularmen-

te para aquellos que mantienen opinión y posición divergente con el actual esquema reformista y anti-popular". ^{17/}

Considerando lo anterior, el CUS demandó principalmente: la derogatoria de decretos antilaborales, derogatoria del estado de sitio, libertad a los reos políticos y sindicales, cese a la represión, cese a los despidos masivos, rebaja de impuestos y cuotas, rebaja de precios, aumento salarial y de aguinaldos en 100%. ^{18/}

Desde 1980 los sectores políticos vinculados al proyecto contrainsurgente y la embajada de EU realizan esfuerzos para convertir a la UPD en alternativa política frente al proyecto del FDR. Las organizaciones que formaban la UPD y sus vínculos con el PDC y la Embajada norteamericana nos indican que se constituyó con el propósito de apoyar el proyecto contrainsurgente. Esta era la composición de la UPD en 1980:

| ORGANIZACIONES | V I N C U L O S |
|----------------|---------------------------|
| CTS | PDC |
| CGS | PDC |
| FESINCONSTANS | EMBAJADA EE.UU. |
| SUCT | FESINCONSTANS-EMB. EE.UU |
| SETISTA | FESINCONSTANS-EMB. EE.UU. |
| ACOPAI | EMBAJADA EE.UU. |
| PUCA | --- |
| SGPCES | FESINCONSTANS |
| ASTA | FESINCONSTANS |

FUENTE: El Movimiento Sindical Salvadoreño, 1979-1984, CINAS, México, 1985; p. 28.

No es extraño entonces que la UPD se convirtiese en el principal instrumento del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre ----

(IADSL) a fin de respaldar la política de contrainsurgencia. El AIDSLS - pregona la conciliación entre capital y trabajo; rechaza la división de la sociedad en clases económicas y políticas y por lo tanto niega la lucha de clases; concibe a los sindicatos como instrumentos de colaboración entre el capitalista y el trabajador y considera que tal colaboración es la mejor manera de beneficiar al trabajador. La ideología del Instituto es ante todo anticomunista, defiende la explotación de los trabajadores - así como la acumulación de capital basada en la explotación de una mano -- de obra barata por las empresas capitalistas.

Norman Casper en el artículo "EL AIDSLS y la corrupción del movimiento sindical de El Salvador" ^{19/}, ha detallado los métodos utilizados por el Instituto para luchar contra el sindicalismo revolucionario y constituir un sindicalismo controlado por agencias norteamericanas. Partiendo de esa información, queda claro que tras el golpe de 1979, el AIDSLS trabaja con el propósito primordial de formar una coalición de sindicatos urbanos y rurales que sirva como base social del gobierno militar-democristiano; tal coalición es la UPD. Las tácticas empleadas para lograr sus fines descansan en la co-- rrupción del movimiento sindical; he aquí algunas de ellas:

- a) División de las organizaciones mediante compra de votos (SUTC);
- b) Maniobras para separar de las organizaciones a dirigentes opuestos a los planes del Instituto (UCS);

- c) Creación de Sindicatos que por su inoperancia son llamados "fantasmas", pero que su formación obedece a la necesidad de destruir al sindicato consecuente: la Asociación Salvadoreña de trabajadores de ANTEL contra ASTTEL, la Asociación Salvadoreña de Trabajadores de la Educación y la Cultura contra ANDES 21 de Junio.
- d) Formación de una asociación nueva y retiro de apoyo económico a la que se constituyó legítimamente: es el caso de la formación de la Asociación de Indígenas Democráticos (ASID) opuesta a ANIS;
- e) Corrupción del miembro principal de la organización para desarrollar -- trabajo de consolidación (SUCEPES);
- f) Intentos de constituir sindicatos paralelos (ANDA e IVU)
- g) Compra de dirigentes (SIPES)

La UPD fue utilizada por el Instituto para fines electorales y para testimo--
niar el carácter "democrático" del gobierno ante el Congreso de Estados Uni--
dos, justificando así mayores envíos de ayuda militar en apoyo del plan ---
contrainsurgente.

Sin embargo, desde el mismo año 1982, con motivo de las elecciones para Di--
putados, se abren las primeras contradicciones entre el AIDSL y algunas or--
ganizaciones de la UPD que no apoyaban al PDC. En 1984 el apoyo a los demo--
cristianos fue condicionado por un Pacto Social, incumplido en sus compromi--
sos básicos por parte del gobierno. Esto motivó el público descontento de

la UPD. A partir de entonces el Instituto orientó sus esfuerzos a la destrucción de la UPD.

6. LA REACTIVACION DEL MSR (1983-1984)

Las elecciones de 1982 permitieron que el Proyecto Oligárquico, representado por ARENA, tuviera acceso a una parte decisiva del poder político. El consenso interpartidario del Pacto de Apaneca entre ARENA, PCN, PDC y PPS, confirmó la redistribución de poder y planteó las tareas inmediatas del Proyecto Contrainsurgente para la solución de la crisis: pacificación, democratización, derechos humanos, recuperación económica, continuación de las reformas y fortalecimiento de la imagen del bloque en el poder a nivel internacional.

Con estas condiciones se inicia un nuevo período político para el MSR que se caracteriza por la reactivación de la organización y lucha, basándose en un proceso unitario y el fortalecimiento de sus bases. Corresponde el período a una creciente agudización de la crisis económica y política, ante la que se buscan diversos métodos de defensa y ataque.

El MSR profundiza su trabajo en la búsqueda de espacios políticos que le permitan expresarse y superar el repliegue transitorio. El carácter inicial fue eminentemente económico-social con el objetivo de garantizar la movilización de los trabajadores pese a las condiciones de guerra y el control represivo que implica. La crisis económica representaba la condición objeti-

va inmediata para conformar una estrategia de lucha organizativa acorde a las posibilidades de la coyuntura.

Parte integrante de la reactivación fueron los Congresos ordinarios que celebraron la FRS, ASTIRA, ANDES y FESTIAVTSCES, en los que se acordaron plataformas reivindicativas comunes, tales como pronunciamientos a favor del diálogo, aumentos salariales, derogatoria de decretos antilaborales, amnistía para presos políticos, etc.

En el XV Congreso de FESTIAVTSCES celebrado el 6 de Febrero de 1983 en San Salvador se manifestó la unidad sindical con la asistencia de representantes de la CTS, SUTC (UPD), CGS, FSR, FENASTRAS, FESTRAS y FUSS quienes lograron un acuerdo conjunto: "luchar porque el movimiento sindical nacional elabore una línea de acción única y la creación de un organismo unitario de coordinación". ^{20/}

La creación del Movimiento Unitario Sindical y Gremial de El Salvador (MUSYGES) en Abril de 1983, hace realidad los objetivos de unificación sindical; lo constituían en el momento de su formación, la FSR, FENASTRAS, FUSS, FESTIAVTSCES, FUSEPM, CGS, FESTRAS y SINDICATOS INDEPENDIENTES (STISSS, STTIUSA, SETIVU, SICAFE). Estas acciones de rearticulación del MSR con otros sectores, constituye una estrategia no sólo para atraerlos, sino con el fin de expresar sus posiciones dentro del conflicto a través de una gran convergencia de fuerzas sindicales y gremiales en función de unificar la lucha. MUSYGES amplía los horizontes del CUS, integrando organizaciones

laborales con diferentes posiciones ideológicas.

Al Congreso Unitario de MUSYGES en agosto de 1983 asistieron más de 200 delegados, representando a cerca de 30 direcciones nacionales, Federativas y de base. En este evento histórico es aprobada una plataforma común para la lucha reivindicativa y política de la clase trabajadora, destacándose acuerdos de gran significado político como: la no intervención, el retiro de los asesores norteamericanos y el diálogo como fórmula de solución política a la guerra.

El desarrollo organizativo no obedecía a motivaciones voluntaristas sino a la necesidad histórica de responder a las condiciones de guerra y sus efectos: la profundización de la represión y la explotación. Resulta importante señalar que a poco tiempo del genocidio contra los trabajadores, en -- 1983, se produjeron 17 conflictos laborales, de los cuales 9 se suscitaron en dependencias estatales. Uno de ellos, la huelga de SETIVU, constituye la ruptura del repliegue sindical y clara manifestación de solidaridad sindical al recibir el apoyo militante de varias organizaciones sindicales -- (ver cuadro Anexo No. 14).

MUSYGES, aglutinando sindicatos y gremios democráticos y revolucionarios, logró la coordinación de sus miembros para enfrentar conjuntamente las reivindicaciones y definió una línea política sindical, amplia y unitaria para generar condiciones favorables en la búsqueda de alianzas con los sindicatos reformistas.

El gobierno responde a la tendencia unitaria con el secuestro y asesinato de trabajadores, a tal extremo que incluso organizaciones de la UPD entran en contradicciones con el PDC y el AIDSL, cuando aquellas denuncian públicamente la "violencia de los escuadrones de la muerte con el fin de atemorizar al campesinado y los obreros para que no reclamen sus derechos". ^{21/}

La combatividad del MSR se amplió en 1984, con la movilización de importantes sectores de la Empresa Privada y el Sector Público. (Véase cuadro No. 15). MUSYGES logra una importante muestra de solidaridad al efectuar paros de 2 horas en 20 empresas (30,000 trabajadores) en apoyo a los trabajadores de ANDA, ISSS e IRA que se encontraban en huelga. Al finalizar el año se habían producido 44 huelgas, de las cuales 31 corresponden al Sector Público.

¿Qué interpretación podemos darle al fenómeno de avance cualitativo de los trabajadores estatales y su relación con el MSR?

El acelerado deterioro de la base económica, agudizado en los años 1981---1983, y que se refleja en la fuga de capitales, cierre de fuentes de trabajo, incremento del desempleo, provoca una reducción importante de la clase obrera activa que se desplaza hacia otros sectores (servicios, informal).

En el primer trimestre de 1984 se destacan fenómenos económicos y sociales como:

- a) Baja de los precios del café y reducción de la cuota;
- b) Sequía en Oriente;
- c) Reducción del área cultivada de algodón;
- d) Alza en la tarifa de servicios de agua, electricidad y teléfono;
- e) Déficit fiscal
- f) Ninguna perspectiva de aumento salarial;
- g) Presupuesto de la nación orientado a sostener la guerra.

Con este panorama, las posibilidades de una fuerte inversión que garantice el crecimiento cuantitativo de la clase obrera que amplíe su potencial organizativo, están bloqueadas.

Según las estadísticas del Ministerio de Trabajo correspondientes a 1984, en El Salvador hay un total de 69,215 afiliados en 120 sindicatos (Véase - cuadro No. 8); ésta se constituye en la clase trabajadora organizada desde el punto de vista formal. Durante el mismo año, conforme datos del Cuadro No. 10 el empleo medio mensual no agrícola fué de 251,998, de los que el - 51.4% corresponden a la Administración Pública; mientras que la industria manufacturera absorbe el 19.8%; la construcción 7.8%; transporte y comunicaciones 5%; comercio al por menor 5.03%.

En el mismo cuadro considerando el período 1980-1984, se observa un crecimiento acentuado del empleo en la administración pública y la disminución del empleo en la industria manufacturera y la construcción. Esta disminución reduce los efectivos de la clase trabajadora y obliga a su desplaza--

miento hacia el sector público, el sector informal o la subsistencia como desempleado, subempleado o emigrado. En consecuencia, la crisis incide -negativamente sobre el proceso de organización haciéndolo aún más difícil porque: se reduce al número de trabajadores del sector productivo; se genera una mayor presión de la oferta de trabajo; la acción patronal -que --trabaja para destruir la organización- se incrementa, utilizando despidos masivos, militarización de los centros de trabajo, y cláusulas en los contratos individuales que comprometen al obrero a no involucrarse en actividades sindicales sopena de ser despedidos.

Al cerrar el año 1984, observamos el desarrollo organizativo de los trabajadores estatales; no se trata de un proceso nuevo puesto que ya en 1980 se -manifestó un auge organizativo y de lucha. Se trata, entonces, de la reactivación de las asociaciones de trabajadores estatales en las nuevas condiciones históricas.

Es importante señalar que los trabajadores de los servicios estratégicos - (comunicaciones, energía, acueductos) están organizados en sindicatos y --asociaciones que han librado batallas meritorias contra el Estado.

La organización de los trabajadores estatales no se da al margen del proceso revolucionario; el desarrollo de éste ha permitido la ruptura del con--trol político ideológico que los gobiernos ejercían sobre la mayoría de -los trabajadores.

El ascenso de Napoleón Duarte a la Presidencia de la República se da en la atmósfera huelguística de 1984. Hubo pronunciamientos por parte de MUSYGES en que señaló que "Ningún gobierno de las clases dominantes ha gobernado en función de los trabajadores y muchos menos en las actuales condiciones en la que toda la farsa electoral obedece a un objetivo intervencionista del imperialismo norteamericano" El pronunciamiento insiste en que se den pasos concretos para el diálogo y la negociación.

En octubre de 1984 el MSR se expresa a raíz de la primera ronda de Diálogo entre gobierno y el FMLN, considerando este evento como muy importante porque abre un nuevo campo de la lucha política.

En diciembre del mismo año se advierte un nuevo reagrupamiento al constituirse la Central de Trabajadores Democráticos (CTD) constituida por UCS, ACOPAI, FESINCONSTRANS, ANIS, FECORASAL, FESINTEXSYCA y SUCEPES. En su primer manifiesto de CTD se pronuncia por luchar en la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores y principalmente por la ejecución de las reformas por el gobierno.

La creación de la CTD obedece al interés gubernamental de captar la base social que habían perdido con la UPD. El método de organizar instancias paralelas al MSR ha sido utilizado durante todo el período de 1979-1984 con el objetivo de ganar las masas y fortalecer así, el proyecto contrainsurgente,

La dinámica del MSR en 1983 y 1984 ha permitido:

- a) Unir, reorganizar, a los trabajadores de distintos sectores y tendencias, a partir de las necesidades más elementales, con el propósito de reactivar e impulsar la lucha sindical;
- b) Impulsar luchas en el momento político adecuado, para garantizar el logro de objetivos; así, en 1984, se ganaron la mayoría de conflictos;
- c) Utilizar las luchas reivindicativas ganadas como palanca de organización;
- d) Que las masas trabajadoras al luchar por sus reivindicaciones, se ubiquen en la lucha contra el proyecto contrainsurgente, ya que éste niega sus derechos y se opone a las reivindicaciones utilizando como supremo argumento la crisis económica.
- e) Conducir los procesos de organización y lucha.

CITAS DEL CAPITULO II

- 1/ Ver: FESTIAVTSCESES, Guión del movimiento sindical de El Salvador, Primera Parte 1918-1958, sin fecha, p. 4 y Jorge Ariás Gómez, Agustín Farabundo Martí (Esbozo biográfico), p. 206, fotocopias.
- 2/ Roque Dalton; El Salvador, Monografía (Editorial Universitaria: 1979), p. 121.
- 3/ Mario Menéndez Rodríguez; El Salvador: una auténtica guerra civil (EDUCA: 1980).
- 4/ Norman Geras, Actualidad del pensamiento de Rosa Luxemburgo, (Ediciones ERA: 1980), p. 94.
- 5/ Salvador Samayoa y Guillermo Galván, El movimiento obrero en El Salvador, ¿resurgimiento o agitación?, Revista ECA No. 369-370 (UCA Editores: julio-agosto 1979), p. 519.
- 6/ Consejo Superior Universitario, Op. Cit., p. 60.
- 7/ Centro de Investigación y Documentación; Revista Informática de El Salvador (UCA: 1979); Mes de Octubre.
- 8/ El FDR agrupó a las principales organizaciones de trabajadores del sector público y privado, partidos políticos democráticos, profesionales y técnicos, y frentes de masas. Ver: FENASTRAS, Desarrollo organizativo de FENASTRAS, 18o. Congreso Federal Ordinario, San Salvador 13-15 noviembre 1986. Fotocopias. Sin número de página.
- 9/ Francisco Lazo y Jorge Herrera, Op. Cit., 39.
- 10/ Antonio Gramsci, Escritos Políticos 1917-1933, Cuadernos de Pasado y Presente (Siglo XXI Editores: 1981), p. 256.
- 11/ Joaquín Villalobos, El Estado Actual de la Guerra y sus Perspectivas, Revista ECA No. 449, (UCA: 1986) p. 9.
- 12/ Joaquín Villalobos, Desarrollo Militar y Perspectivas Insurreccional en El Salvador, en - Bolétín Informativo, Año 6, No. 17 (ALAI: 1982) p. 261.
- 13/ Ver Anexo Preguntas y Respuestas de la Entrevista a Dirigentes Sindicales, 2.1. a 2.8.
- 14/ Socorro Jurídico del Arzobispado ante las Reformas al Código de Trabajo, Revista ECA, - No. 392, (UCA: 1981) p. 59 ss.
- 15/ Lenin, Obras Completas, Tomo II, p. 167 (fotocopias).
- 16/ Mario Lungo, Obra Citada, p. 36
- 17/ CUS, Plataforma reivindicativa, Diario El Mundo, 15 Abril 1982.
- 18/ CUS, Plataforma reivindicativa, ya citada.
- 19/ Norman Casper, EL AIDS y la corrupción del movimiento sindical de El Salvador, en: Revista ECA No. 449 (UCA: 1986), p. 205-229.
- 20/ Proceso No. 99, 1-13 Febrero 1983, p. 4-5 y "FESTIAVTSCESES celebra XV Congreso", Diario El Mundo, 11 de Febrero 1983, p. 11.
- 21/ Proceso No. 122, 29 de Agosto - 4 de Septiembre 1983, p. 7.

C A P I T U L O I I I

CONDUCCION POLITICA Y LUCHA SINDICAL

I. CONDUCCION REVOLUCIONARIA Y CONDUCCION REFORMISTA.

El MSR, gira desde 1980 hasta marzo y abril de 1983, alrededor del CUS. La política de exterminio de los dirigentes y miembros de las organizaciones de trabajadores en los años 1980/1983, es la principal causa del agotamiento del CUS como expresión unitaria de los trabajadores. En abril de 1983 se constituye MUSYGES con el objetivo de agrupar al MSR y abrir espacios políticos que permitiesen expresar los intereses de los trabajadores en el momento que el FMLN logra importantes victorias militares.

MUSYGES aglutinó a las principales organizaciones sindicales y contribuyó a la reactivación huelguística de 1983/84; pero el asesinato del Secretario General de la FUSC, la captura del Secretario General de SETIVU, el control de la FSR por elementos disidentes del FMLN que provocó choques con el resto de organizaciones y la salida de importantes sindicatos, contribuyeron a la crisis de MUSYGES y su declinación como organización unitaria a fines de 1984.

En noviembre del mismo año 84 se integra la CST cuyo origen coincide con la dinamización del MSR en forma permanente.

En cuanto al Sindicalismo Reformista, a partir de 1980, en coordinación con la estrategia de genocidio de la clase trabajadora organizada, cobra fuerza la UPD, constituida por sectores controlados por la Embajada de Estados Unidos, principalmente FESINCONSTRANS, y sectores controlados por el PDC. La Fuerza Armada y el PDC brindaron gran apoyo a UPD hasta que algunos dirigentes cuestionaron esa alianza y ante el incumplimiento de los compromisos contraídos por el gobierno de Duarte, se produjo el retiro del apoyo y su hundimiento como alternativa contra el MSR en 1984 y 1985.

Durante los años 1980/1984 se articulan históricamente dos tendencias fundamentales en la conducción del movimiento sindical, como resultado del desarrollo de la lucha de clases: CUS, MUSYGES y CST que sucesivamente forman el MSR; y la UPD, que constituye el sindicalismo reformista.

2. LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES

2.1. LA EVOLUCION DE LOS CONFLICTOS.

En el cuadro No. 9 presentamos una visión amplia de las luchas laborales durante los últimos diez años. Los datos nos permiten observar:

- 1o.) El ascenso del número de conflictos colectivos de trabajo desde 1977 hasta 1980, en el marco de un creciente auge organizativo y de lucha política de masas;

2o.) La reducción de los conflictos colectivos a partir de 1980 y su caída en 1982, año de violenta represión y genocidio contra los trabajadores;

3o.) La reactivación de los conflictos a partir de 1983.

En el período de 1979/1984, según los datos del mismo cuadro 9, el mayor número de conflictos se produce en la industria manufacturera; en las demás actividades los conflictos son pocos y sólo merecen mencionarse los sectores construcción, comercio y servicios. Considerando lo que ocurre en cada año, el peso relativo de la industria manufacturera en el número de conflictos es primordial. En 1980 se inicia la declinación de las huelgas y paros hasta llegar al punto bajo de 1982. A partir de este año se inicia la reactivación paulatina hasta llevar a conformar el importante año huelguístico de 1984.

Ahora especifiquemos los acontecimientos por años y períodos. El auge de 1979 continúa hasta agosto de 1980, mes en que se produce el Paro Nacional - convocado por el FDR, cuyo objetivo principal era detener el genocidio desatado por el PDC y la Fuerza Armada con la lucha de masas vigente en el momento. Sin embargo, las formas del movimiento de masas que habían impulsado un movimiento político dinámico, combativo, a lo largo de los años 70, entran en crisis ante el desarrollo de nuevas condiciones históricas.

Durante 1981 las acciones sindicales se reducen a denunciar los asesinatos

y despidos de dirigentes y trabajadores, y a rechazar los decretos antisindicales. Esta denuncia se dificultó porque el gobierno impuso una feroz censura a toda publicación de los sindicatos. A partir de mayo/82 se producen esporádicos esfuerzos de los trabajadores para enfrentar la crítica situación económica a que les somete la dictadura.

Precisamente en el mes de Febrero, FENASTRAS denunció que las clases poderosas dejaban recaer sobre los trabajadores todo el peso de la crisis obligando con ello a la conquista de las más elementales reivindicaciones. Se presentó una plataforma que recogía las demandas prioritarias de la clase trabajadora:

- 1) Aumento general de salarios (100%);
- 2) Rebaja y congelación de precios de los artículos de Consumo popular;
- 3) Cancelación de cuotas del ISSS y FSV que ya fueron descontadas del salario de los trabajadores;
- 4) No a la descapitalización de las empresas;
- 5) No al aumento del pasaje en el transporte;
- 6) Libertad de expresión, organización y movilización;
- 7) Libertad a reos y desaparecidos políticos;
- 8) Cese a toda acción contra directivos y afiliados sindicales;
- 9) Cese a la captura de trabajadores en las fábricas;
- 10) Derogatoria del Estado de Sitio;
- 11) Libertad a los compañeros de STECEL y
- 12) Derogatoria de los decretos 544, 507, 296, 43 y 44. x/.

La coyuntura que se inicia en mayo tiene como motivos inmediatos el atraso de salarios a los empleados públicos y la masiva expulsión de beneficiarios del Decreto 207 por los expropietarios, lo que motivó la amenaza de UPD de "utilizar medidas de hecho para defender las reformas" ^{2/}.

El reinicio de la actividad sindical fue producto de las difíciles condiciones económico-sociales de los trabajadores y coyunturalmente se insertó en el espacio político que abrió el evento electoral de 1982 y el retroceso reformista que se produjo tras la recomposición de las fuerzas políticas dominantes. También incidió el notable avance de las fuerzas militares del FMLN, los primeros contactos con las masas urbanas a través de incursiones, -tomas de barrios y combates, sobre todo en la coyuntura electoral, y la existencia de RAdio Venceremos ^{3/}. A esto se une la crisis económica y política: el cierre de fábricas, 50.000 desempleados, 300.000 refugiados y la -- crisis PDC-Burguesía al interior de las esferas de poder.

En 1983 se conforma la coyuntura huelguística del Instituto de Vivienda Urbana, cuyos trabajadores se mantuvieron en huelga durante 42 días y que generó 5 paros de solidaridad. El movimiento huelguístico del 83 tiene como fondo la crisis socio-económica: el desempleo alarmante que aumentó cuando 41 empresas y/o instituciones despidieron 4,282 trabajadores (Véase cuadro No.11); el congelamiento de salarios, no obstante que el gobierno decretó un aumento del 10%, el cual sólo tomaron en consideración 9 empresas privadas que otorgaron aumentos entre 3 y 19%.

El resurgimiento sindical de 1983 coincide con las derrotas que en el campo militar sufre la Fuerza Armada. En las 5 campañas más importantes del FMLN durante el año, se producen 5,658 bajas entre muertos y heridos, 1,511 efectivos capturados y la pérdida de 3,288 armas. ⁴.

El accionar militar del FMLN en 1984 es extraordinario. Se libraron 1,138 combates en los que causaron 5,286 bajas y se produjeron 627 acciones de sabotaje. Este accionar profundo golpeó las posiciones políticas del gobierno y permitió recomponer la lucha reivindicativa y política en las ciudades a tal grado que se llegaron a producir 44 paros y huelgas importantes, la mayoría de ellas en el sector público, a lo largo de todo el año y que fueron ganadas en la mayoría de los casos (Ver cuadro No. 15). El desarrollo de la lucha laboral en 1983 y 1984 tiene gran importancia histórica porque da inicio a un proceso de articulación entre la lucha militar y la lucha política de masas.

2.2. LAS REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES.

En este apartado nos ocuparemos de los motivos principales que han impulsado la lucha y las diferencias en los períodos de la coyuntura.

En 1980 el incremento salarial si bien es una demanda importante (Véase cuadro No. 16) no domina todo el panorama: más bien esta parece ser la causa que anima los conflictos del sector privado (60%). En el sector público -- tienen gran relevancia las huelgas realizadas en contra de las acciones re-

presivas del gobierno; los motivos principales son: protestas por los asesinatos y otras formas de represión, libertad de capturados, presión para negociar y garantías en el trabajo, que en conjunto hacen un 52.14%. Durante el año, entonces, las reivindicaciones de carácter económico se aproximan en números a las de carácter político, lo que advertimos principalmente en el sector público.

Durante 1982, a partir de mayo, luego de casi 2 años de reflujo sindical, ya se manifiestan aunque en número reducido, los paros y conflictos laborales en los que predomina el carácter económico de las demandas. (Ver cuadro Anexo No. 17). Ello es el reflejo del creciente deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora que lucha por sus mínimas condiciones de sobrevivencia. En un momento de agudización de la represión y genocidio, la articulación de las luchas económico-políticas fue irrelevante. Además, debemos recordar que el repunte huelguístico, en su primer momento, es conducido por el sindicalismo reformista, cuya política principal es el apoyo a las reformas. ^{5/}

En 1983 continúa el predominio de las demandas económicas que adoptan diversas formas: lucha contra atrasos salariales, violaciones de contratos, despidos y exigencias de aumento salarial. A pesar de que las demandas son de carácter económico en la mayor parte de los casos (Véase cuadro No. 17), la consecuencia política de los conflictos descansa en que estas huelgas se producen en un país donde están vigentes decretos represivos antilaborales (detallados en el Cuadro Anexo No. 28) incluyendo el estado de sitio, la

prohibición de huelgas y la disolución de sindicatos. En otras palabras, la lucha por motivos económicos adquiere el significado de lucha política que enfrenta el plan contrainsurgente aplicado al movimiento de masas.

La reactivación no se origina por el descenso de la represión sino en medio de ella: en 1983 se producen 4,282 despidos de trabajadores, entre ellos - afiliados y directivos (Ver cuadro No. 11); y se ejecutan asesinatos de 86 bases, 93 sindicalistas y 7 dirigentes. (Cuadro Anexo No. 20).

La recomposición de la práctica política del MSR toma una forma más definida en 1984, año en que las nuevas características se manifiestan con mayor amplitud. En el cuadro No. 19 resumimos las demandas principales de las huelgas y paros. Predomina el aumento salarial tanto en el Sector Público como en el privado; a ellos se une en el sector público las presiones para solucionar demandas y los atrasos salariales. También aparecen causas de carácter político como la solidaridad con otras huelgas y la libertad de dirigentes, - unidas a motivaciones económicas, en una necesaria articulación de ambas -- formas.

Los conflictos se suceden a lo largo de todo el año, de febrero a diciembre. Esto permitió sostener la coyuntura y enfrentar la política represiva del - gobierno que se manifiesta también durante todo el año.

De un movimiento sindical revolucionario cuyo accionar tiene origen funda-- mentalmente político (años 79/80) surge un movimiento que articula lo econó

mico y lo político y que desata repercusiones políticas (83/84).

2.3. LAS FORMAS DE LUCHA

Al observar las formas de lucha utilizadas por los trabajadores, aparece -- una notable diferencia entre las luchas del 79/80 y el período que se inicia en 1982. Durante el primer período, utilizaron formas excepcionales de violencia revolucionaria, sobre todo en 1979 y principios del 80, tales como: toma de propiedades en el campo, la toma de locales gubernamentales y fábricas manteniendo como rehenes a los propietarios, ejecutivos o funcionarios; enfrentamiento con los cuerpos represivos (Para el año 1980 ver el -- cuadro Anexo No. 12).

En el año 1982 se utilizan paros de corta duración con los que se obtiene -- únicamente el pago de salarios atrasados. En 1983 las huelgas ya superan -- a los paros (Ver cuadro No. 14); la efectividad de las medidas de hechos es tal que, según cifras del Ministerio de Trabajo, el número de días-hombre -- perdidos superan a los de 1980 en un 48% (Ver cuadro No.21). La característica sobresaliente de estas huelgas y paros, en relación con el periodo -- 79/80 es que ya no se utilizan las formas excepcionales de violencia revolucionaria en los conflictos sindicales.

En 1984 adquiere gran importancia el uso de la huelga, siendo los empleados públicos quienes más la utilizaron, abarcando períodos de tiempo que van desde de 2 horas hasta 45 días y produciendo la pérdida de 233,486 horas-hombre.

Los trabajadores de la Empresa Privada y del Estado utilizaron la huelga y los paros agregando medidas adecuadas al momento como: paros cortos previos, negociación previa para justificar la huelga posterior, presentarse al lugar de trabajo sin laborar (caso de los empleados públicos). Al respecto, ver - el cuadro No. 15

Es importante señalar que los conflictos de este período se producen como resultado de las agobiantes condiciones de vida de los trabajadores y no como efecto de la estrategia del FMLN, como lo ha manejado el gobierno. El interés de las masas por mejorar sus condiciones les ha llevado a la organización y lucha; la organización laboral sólo ha encauzado los intereses de los trabajadores, respetando así su independencia. Esto no implica, por supuesto, que no surjan demandas relacionadas con el logro de la paz con justicia social, el cese a la represión, etc., porque también en ellas se reflejan los intereses de los trabajadores.

El MSR ha mantenido el uso de la huelga como forma de lucha principal, disminuyendo su número en los años de genocidio, y adecuando su forma de expresión a las particulares condiciones históricas. Cuando la clase trabajadora ha constituido una fuerza militar que se enfrenta como tal a la Fuerza Armada, el MSR adquiere nuevas características. En suma, se trata de una nueva síntesis de la relación lucha política-lucha militar.

3. CORRELACION DE FUERZAS ENTRE CONDUCCION REVOLUCIONARIA Y CONDUCCION REFORMISTA.

Desde que surge en 1980 hasta la crisis de 1984, la UPD utiliza su capacidad de movilización en apoyo al reformismo contrainsurgente. Durante la campaña electoral del 82, la UPD realizó manifestaciones que culminaron con una concentración en el Gimnasio Nacional. Estas acciones se orientaban a la defensa de las reformas; la aprobación de un nuevo Código de Trabajo y la solicitud de libre sindicalización, dirigida ésta al logro de sus propósitos de ampliar base social. La coincidencia de planteamientos políticos de la UPD y la DC fue capitalizada por ésta para constituir un movimiento de masas trabajadoras de apoyo al proyecto reformista contrainsurgente puesto que la DC no tenía en su seno ese movimiento. En una manifestación clara de articulación con los democristianos, la UPD sostuvo la tesis de "rechazo a las extremas" y solicitó apoyo para el gobierno. En septiembre del mismo año pidió que las reformas no fuesen dirigidas por sus peores enemigos, aludiendo que miembros de ARENA estaban al frente del MAG.

El repunte de los conflictos laborales en 1982 se inicia en organizaciones estatales de la CTS, perteneciente a UPD. Se trata de ANTMOP, ANTMAG y ASTTUR, que se movilizaron por el pago de salarios atrasados y renegociación de contratos colectivos. Otro miembro de la UPD, la FESINCOSTRANS se reactiva y logra un contrato colectivo, el primero desde diciembre de 1980.

La UPD se convierte en 1982 en la más activa de las organizaciones labora-

les, hechos que fue posible por la persecución del MSR y el apoyo gubernamental (Ver cuadro No. 22).

Durante 1983 la dinámica política de la UPD siguió girando alrededor de los objetivos democristianos: manifestaron su desaprobación por el funcionamiento del "Gobierno de Unidad Nacional" ya que los funcionarios de los partidos oligárquicos se oponían sistemáticamente a las Reformas; apoyaron el diálogo sin reparto de poder. la conquista del poder político mediante elecciones; promovieron y apoyaron el proceso electoral próximo; pidieron respeto a las reformas, mejores prestaciones y arribo a un estado de derecho sin decretos contra los trabajadores. Activó a unos diez mil campesinos para pedir la prórroga del Decreto 207, presión que procedía del PDC y la Embajada de Estados Unidos. La UPD no proporcionó ningún apoyo a la lucha de las otras organizaciones laborales, con la excepción de su declaración ante la ola de secuestros y asesinatos de los dirigentes sindicales involucrados en el resurgimiento del MSR: "... la violencia de los escuadrones de la muerte tenía por objeto atemorizar al campesinado y a los obreros para que no reclamen sus derechos" ^{6/} .

A partir de julio /83 los esfuerzos de la UPD se concentran en las demandas para negociar el apoyo a José Napoleón Duarte como candidato a presidente, siendo las principales: participación directa en el gobierno, la mejora en el respecto a los derechos humanos, castigo de asesinatos políticos, profundización de las reformas e incrementos salariales ^{7/} .

En 1984, mientras el accionar huelguístico se profundiza durante todo el año y el MSR retoma la iniciativa en la movilización, se produce el agotamiento de la UPD como fuerza reformista aglutinadora de masas trabajadoras. Tal agotamiento se explica por el surgimiento de contradicciones entre UPD y PDC-EMBAJADA USA, el abandono de las masas trabajadoras y la articulación definitiva al proyecto contrainsurgente, es decir, la unidad con un gobierno que asesinaba y capturaba dirigentes obreros.

Los principales efectos del sindicalismo reformista en el desarrollo del MSR fueron:

- a) Restó presencia y fuerza en los años 1982 y 1983;
- b) Fomentó la confusión en las bases al presentarse como organizaciones "democráticas" alternativas a las "no democráticas";
- c) Fomentó el economicismo.^{8/}

En cuanto al MSR, durante 1980 actúa como parte integrante de los Frentes Revolucionarios de Masas: - su accionar y peso político se enmarca dentro de la estrategia política de esas organizaciones.

Desde fines de la década del 70 las organizaciones revolucionarias político-militares construyen sus propios frentes laborales. En cuanto a las formas de lucha son las mismas que empleaba el movimiento revolucionario de masas.

La articulación del MSR con el Movimiento Popular se pone de manifiesto - en el auge huelguístico de 1979, la participación en la Gran Marcha de la Unidad y los Paros Nacionales de 1980. Las organizaciones laborales participaron masivamente en tales acciones, apoyaron las consignas del momento. Precisamente, la participación conjunta de las diversas organizaciones de trabajadores da inicio al proceso de unidad en la acción del MSR y el de la superación de la dispersión orgánica, hechos que constituyen saltos en el desarrollo político de la clase trabajadora. Otro salto importante es el incremento organizativo de los trabajadores; fundamentalmente los empleados públicos, que tenían muchas décadas de permanecer instrumentalizados políticamente por los gobiernos de turno.

En 1982 la correlación es desfavorable para el MSR a pesar de que reiniciar las acciones bajo condiciones de exterminio es un progreso respecto a 1981. La UPD predominó en la movilización con 5 huelgas de sus organizaciones. En el campo revolucionario se produjeron 4 huelgas (Ver cuadro No. 22).

Al año siguiente se fortalece el campo sindical revolucionario. MUSYGES -- realizó acciones orientadas a integrar una dirección única, a pesar de las diferentes tendencias ideológicas existentes y los esfuerzos del gobierno por aniquilar sindicatos agrupados en el Movimiento. Otra muestra del fortalecimiento es la amplia solidaridad con SETIVU.

La mayoría de conflictos se produjeron en el marco de la conducción del MSR (Ver cuadro No. 23). Consideramos que este fenómeno constituye un salto -

respecto al año 1982, ya que se logra impulsar las luchas enfrentando la persecución, el asesinato y las medidas antilaborales. El MSR, con MUSYGES a la cabeza logró captar la conducción de la lucha.

MUSYGES impulsó la política de acercamiento con todas las organizaciones -- gremiales y sindicales en la búsqueda de la convergencia que permitiera -- construir el amplio frente de Masas Trabajadoras. Su composición refleja -- esta tendencia: agrupó a las Federaciones Sindicales Revolucionarias --- (FUSS, FENASTRAS, FESTIAVTSCÉS, FSR), a los Sindicatos Independientes cuyo -- accionar los ubicó como revolucionarios (STISSY y SETIVU), ANDES, y dos Cen-- trales derechistas (FESTRAS Y CGS). El gobierno respondió a los esfuer-- zos unitarios de MUSYGES, incrementando los secuestros y asesinatos de diri-- gentes y trabajadores (Ver cuadro No. 20) e impulsando el divisionismo sindical.

En 1984 se producen importantes expresiones del desarrollo cualitativo del MSR: cantidad de obreros movilizados (179,435), número de conflictos (44), la vigencia de la coyuntura a lo largo de todo el año; la participación directa en el espacio político demandando paz con justicia social. Además, ante el agotamiento de MUSYGES, por las razones ya expuestas en este capí-- tulo, el MSR integró oportunamente la CST.

Debemos destacar en ese año la expansión organizativa y de lucha de los empleados públicos que impulsaron el 70% de las huelgas y paros, afectando -- importantes áreas de la Administración pública como la Banca, pensiones es

tatales, sistema postal, finanzas públicas, telecomunicaciones y servicio de agua potable.

¿Porqué disminuyen las luchas de los trabajadores de la Empresa Privada en el año 1984? Consideramos que el cierre de fábricas y los despidos, asesinatos, descuentos, producidos a partir de 1979 y sobre todo después de los Paros Nacionales de 1980; en una palabra, el acoso económico, político y policial al movimiento sindical, llevaron a los trabajadores a implementar en la práctica diaria la estrategia de sobrevivir a toda costa; la principal consigna a partir de agosto del '80 es "defender el trabajo".

La crisis económica y política incide en la acción sindical. Al cerrar las fábricas desaparecen total o parcialmente los sectores obreros, esto produce el debilitamiento de la organización sindical. Parte de los obreros -- desplazados de la industria se dispersan en pequeñas y medianas empresas donde la organización y lucha son difíciles o imposibles.

La recesión y la inflación dificultan la acción sindical. La huelga, a veces se transforma en lock-out^{9/} patronal. La subremuneración obliga a los obreros a la búsqueda de ingresos adicionales que reducen la disponibilidad de tiempo para las actividades sindicales. ^{10/}

¿Que factores explican el desarrollo de la organización y lucha de empleados públicos? Primero: el agravamiento de la crisis económica que golpea en forma considerable a los empleados deteriorando los niveles de vida. El -

congelamiento de salarios aceleró aún más la disminución del salario real, acentuando la proletarización de los trabajadores y esto los llevó a ejercer su derecho de organización, negociación colectiva y huelga. Esto a pesar de que los funcionarios del Estado haciendo uso de un último recurso ideológico niegan, "constitucionalmente" tales derechos a los trabajadores.

Segundo: el crecimiento del personal estatal en el área de administración, servicios y actividades económicas al asumir el papel de gestor del desarrollo.^{11/}

Tercero: el monopolio político de las fuerzas que controlan el aparato de Estado a lo largo del período estudiado. Se caracterizan estas fuerzas por la oposición a utilizar canales apropiados para prevenir y solucionar los conflictos, mostrando una posición verticalista, unilateral. Las condiciones de guerra, la crisis económica y política, permiten al trabajador descubrir con mayor facilidad las relaciones de poder y dominación del Estado -- puesto que identifica en su práctica diaria los intereses particulares, grupales o de clase, internos o transnacionales a los cuales sirve el Estado; además del enfrentamiento diario a prácticas antidemocráticas en su centro de trabajo, tales como el capricho personal de los jefes, el irrespeto a las opiniones de los trabajadores, el compadrazgo, régimen arbitrario de sanciones, injusticia en la distribución del trabajo y salarios, etc.

El accionar de los empleados públicos en 1984 tiene una gran importancia política porque anuló la estrategia del gobierno y la fuerza armada de evi

tar la movilización de las masas trabajadoras en las ciudades y reducir la oposición política. Así mismo es necesario destacar que es un fenómeno relativamente nuevo en El Salvador el desarrollo organizativo de los trabajadores del Estado en forma independiente ya que hasta 1979, con muy pocas - excepciones, fueron una importante base de apoyo político de los gobiernos.

La hegemonía en la conducción de los trabajadores en 1984 la tiene el MSR, como puede apreciarse en el Cuadro Anexo No. 24.

CITAS DEL CAPITULO III

- 1/ Diario El Mundo, 13 Febrero 1982.
- 2/ Proceso No. 65, 17-23 Mayo (UCA: 1982), p. 6 y 7.
- 3/ Joaquín Villalobos, Desarrollo Militar y Perspectiva Insurreccional en El Salvador, en Boletín Informativo, Año 6, No. 17, (ALAI: 182), p. 259.
- 4/ Centro de Estudios Centroamericanos de Relaciones Internacionales, La Primera Administración Reagan y El Salvador, 1986, p. 69.
- 5/ Ver p.94 de este trabajo.
- 6/ Servicio de información y análisis, El Diálogo y el Resurgimiento del Movimiento de Masas desataron las Contradicciones y la Ira de la Derecha, (Centro de Comunicaciones Liberación: Septiembre 1983), p. 8.
- 7/ Ver: La Situación Laboral: mapa político y estadísticas del sector durante 1983; Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (UCA: 1984) p. 4.
- 8/ Véase Anexo, Respuestas 4.1. a 4.6.
- 9/ Medida utilizada por los patronos contra el movimiento obrero que consiste en el cierre de las fábricas para cortar de raíz la lucha sindical en una coyuntura específica.
- 10/ Ver Anexo, Preguntas y Respuestas de la Entrevista, 3.2.
- 11/ Según estadísticas del Ministerio de Trabajo, el único sector que incrementó el empleo durante los años 1979-1981 fue el Sector Público.

C A P I T U L O , I V

EL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO EN CONDICIONES DE GUERRA POPULAR

1. EL REFORMISMO CONTRAINSURGENTE CONTRA EL MSR

1.1. LA TACTICA DE LA ANIQUILACION

Al producirse el golpe de Estado de 1979 se profundizan las acciones contra los trabajadores y sus organizaciones con el objetivo principal de liquidar las direcciones y bases del MSR, a través de una feroz e implacable ofensiva represiva en la que mueren muchos dirigentes, bases y trabajadores no organizados. Las dimensiones del genocidio pueden apreciarse, en el aspecto cuantitativo, al analizar los cuadros Nos.25, 26 y 27.

En el Cuadro No,25 se observa la multiplicación de los asesinatos a partir de la instauración de la Junta de Gobierno. Nótese que en menos de 3 meses, del 15 de Octubre a finales de Diciembre, casi se duplica el número de asesinatos producidos de Enero a Septiembre. Observemos el incremento sin precedentes de los asesinatos en 1980 y 1981, cuyos números son elocuentes por sí mismos. Este fenómeno constituye en síntesis la táctica del genocidio, cuyo objetivo es contener el movimiento revolucionario. Los asesinatos van dirigidos fundamentalmente contra los campesinos(43.86%) que el régimen había detectado como bases principales de la Revolución; también fueron golpeados los estudiantes, obreros, empleados y trabajadores de servicios.

Al observar el Cuadro No. 26 queda de manifiesto que la táctica principal era el asesinato ya que el número de personas capturadas y desaparecidas es bajo en comparación con los muertos registrados en el Cuadro No. 25.

Si bien los campesinos se constituyen en el objetivo principal de las capturas y desaparecimientos, también se destacan los obreros y estudiantes - como blancos importantes. Esto nos permite formular una conclusión: el genocidio y ataque contra la población civil está orientado a la eliminación de los obreros y campesinos, base social de la Revolución, además de atacar a los importantes sectores de empleados y estudiantes.

En el Cuadro No. 27 observamos que la mayor cantidad de asesinatos se produce en 1982. En los años 1983 y 1984, disminuye el número de asesinatos y desaparecidos, en comparación con los años críticos del 79 al 82; esto no significa una democratización del gobierno sino: la apreciación de éste que la cuota de exterminio garantizaba la liquidación del movimiento de masas revolucionarias; la ausencia de blancos fáciles y la confianza en la base social de apoyo al proyecto contrainsurgente.

1.2. LA REPRESION JURIDICA

Al mismo tiempo que se asesinaban obreros, se aplicó un aparato jurídico - que servía de apoyo para desarticular el movimiento de masas. El gobierno emitió 9 decretos (véase cuadro No, 28) que constituyen en conjunto un ordenamiento jurídico orientado a anular sistemáticamente los principales de

rechos sindicales y propiciar el desmembramiento de la organización o la supresión de las mismas, así como el empuje a la clandestinidad para destruirla por "subversiva". Estos decretos convierten en ilegal cualquier actividad sindical que pretenda logros económicos y políticos.

Los principales efectos de las medidas jurídicas sobre la organización y acción sindical son:

- a) Cierre de los medios de comunicación;
- b) Las luchas sindicales son consideradas "actos de terrorismo";
- c) Anulación del derecho de organización y huelga de los trabajadores;
- d) Militarización de los servicios públicos;
- e) Ilegalización de toda acción laboral tendiente a la defensa de los trabajadores;
- f) Sometimiento de los trabajadores a condiciones de mínima sobrevivencia;
- g) Negación, de hecho, de la contratación colectiva.

El nuevo orden jurídico antisindical cierra el espacio gremial y político al MSR y a todas las demás fuerzas sociales democráticas y revolucionarias, a través de legalidades que declaran ilegal toda actividad sindical.

La respuesta que ofreció el MSR a la represión jurídica abarca, como principales medidas, los paros; pero fue la práctica política del movimiento la que anuló posteriormente la vigencia de los decretos.

1.3. DESARTICULACION DE LOS SINDICATOS

El ataque a las bases y dirigencias sindicales es una práctica constante de los gobiernos y la parte patronal, sin embargo, es en el período 1979-1984 que la táctica es utilizada con mayor amplitud y profundidad, a través de capturas, asesinatos, desaparecimientos y heridos. FENASTRAS fue objeto de múltiples ataques a sus sindicatos como lo demuestra el Cuadro No. 29.

Se destaca el asesinato como principal forma de ataque. Debemos notar que el principal sector afectado es el de los trabajadores del campo, ATACES y UNJ, al que se le asesinan 7,328 miembros, cuestión que ya habíamos detectado en los cuadros 1 y 2 y que reafirma nuestra apreciación de que es el principal objetivo de la represión.

En 1982, se continuó con la práctica del asesinato, secuestro, captura y desaparecimiento y se comienza a utilizar el despido como táctica contra el MSR. Los datos que presentamos en el Cuadro No. 30 no son completos por que la prensa no publica todos los casos, pero nos ilustran respecto a la represión antisindical. Considerando el volumen de la represión en los años 1979, 1980 y 1981, ilustrada anteriormente, observamos que en 1983 empieza una reducción. Sobre las causas de esta reducción hemos argumentado previamente. ^{1/}

En 1983 el régimen modifica su táctica antisindical debido al agotamiento político militar del gobierno, el desgaste del proyecto contrainsurgente

y por la errónea percepción de que el asesinato de millares de trabajadores ha diezmando la capacidad de respuesta del movimiento sindical. Prosigue, entonces, con la estrategia de destruir las organizaciones del --- MSR mediante el despido de Secretarios Generales, Juntas Directivas completas y afiliados;^{2/} el atraso salarial a los trabajadores miembros de los sindicatos; la coacción y otras medidas de violencia antisindical. El Cuadro No. 31 nos permite fundamentar estas afirmaciones.

Las acciones de despido corresponden a la Empresa Privada, lo cual muestra la ofensiva de la burguesía, por su propia cuenta, para implementar la desarticulación del movimiento sindical, contrastando esta característica con el papel principal que desempeñó el estado en los años precedentes.

A lo largo del período estudiado el gobierno y la clase explotadora han impulsado diversas medidas antisindicales en función de la estrategia de contener, debilitar y anular el movimiento sindical revolucionario; las medidas corresponden a las particulares condiciones socio-políticas, así en 1980 los atentados, capturas y amenazas, se constituyen en las formas principales; en 1981 y 1982 el asesinato es la forma dominante; en 1983, la burguesía toma la iniciativa despidiendo a los dirigentes y bases sindicales. Respecto a 1984, disminuye la actividad antisindical, situación que atribuimos al resurgimiento del MSR como importante fuerza social y política, a raíz del auge organizativo y de lucha, fundamentalmente en el sector de los empleados públicos, articulado este auge en la totalidad social con las victorias político-militares del FMLN.

1.4. FORMACION DE BASES SINDICALES DE APOYO CONTRAINSURGENTE

El reformismo contrainsurgente adopta políticas específicas con respecto al MSR dirigidas a disputar las masas trabajadoras al movimiento revolucionario. Se trabaja en la formación de una base sindical propia del proyecto creando organizaciones, luchando por el control de otras o dividiendo a los sindicatos; se impulsa la formación de centrales, uniones, asociaciones y sindicatos dependientes del gobierno y la democracia cristiana, y la quiebra, división, cooptación de las organizaciones del MSR opuestas al proyecto contrainsurgente.

La principal base sindical de apoyo contrainsurgente en la coyuntura estudiada es la UPD, constituida en 1980 mediante el financiamiento de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT, democristiana), el IADSL y AID. La UPD serviría al proyecto contrainsurgente en gran medida puesto que agrupaba a sectores importantes, como son: trabajadores del campo --- (UCS), obreros urbanos (FESINCONSTRANS), empleados públicos (CTS), campesinos (ACOPAI y ANIS). La base del control de la UPD descansaba en los recursos financieros, ya que el AIDSL subvencionaba casi el 80% de los gastos de 4 de las 5 organizaciones.^{3/} Se le proporcionaba también infraestructura, campañas propagandísticas y viajes al exterior, con el fin de concretizar el apoyo al gobierno y defender la política norteamericana en El Salvador.

La UPD resolvió el problema de lograr apoyo electoral a la Democracia ---

Cristiana y se convirtió en contrapeso político de los sectores opuestos a las reformas, vinculados a ARENA, dando la imagen de que el gobierno es el centro democrático y no contrarevolucionario; éste papel se evidencia en la declaración que la UPD hizo en Febrero de 1983: "Lo que nunca vamos a hacer es establecer vínculos con las extremas radicales".^{4/}

Pero la implementación de la línea sindical contrainsurgente afronta una contradicción, de difícil resolución en la relación base-dirigencia. Los organismos gubernamentales e imperialistas presionan a las dirigencias a fin de lograr el apoyo a sus acciones político-militares, especialmente los procesos electorales, mientras que las bases presionan a los dirigentes para que se pronuncien por una solución negociada que permita resolver la crisis y que se renuncie a los nexos con AID y el IADSL.

A fines de Agosto de 1984, la UPD expresó públicamente su desacuerdo con la ayuda militar norteamericana y el incumplimiento del gobierno de Napoleón Duarte, sobre todo en lo relativo al logro de la paz. El desacuerdo se manifestó por la presión de las bases descontentas con la política antipopular de Duarte y por la exigencia de algunos dirigentes de mantener alguna autonomía frente al Gobierno. Ante las dificultades afrontadas por la Embajada de Estados Unidos para controlar a la UPD, se respondió con la formación de la Central de Trabajadores Democráticos (CTD) agrupando organizaciones obreras, campesinas y de empleados públicos. La creación de la CTD constituye una recomposición de las organizaciones sindicales controladas por las fuerzas contrainsurgentes y el debilitamiento de la UPD provoca la disper--

sión en la conducción de las bases articuladas al proyecto contrainsurgente.

También sirven a los fines contrainsurgentes la influencia de las fuerzas políticas derechistas en algunas centrales sindicales durante 1983 y 1984. Es el caso de las direcciones derechistas de la CNT y CGS, vinculadas a -- ARENA y PAISA.

La incidencia global del proyecto contrainsurgente en el desarrollo del -- MSR puede resumirse así:

- a) Mediatización a través del reformismo
- b) Terror entre los trabajadores mediante la represión y el genocidio
- c) Presión militar, económica, política y organizativa
- d) Divisionismo sindical
- e) Separación de las bases y dirigencias mediante despidos, desarticula--
ción de sindicatos y prohibición de ingreso a centros de trabajo
- f) Represión para radicalizar y luego debilitar ^{5/}

2. SALTOS CUALITATIVOS DEL MOVIMIENTO SINDICAL REVOLUCIONARIO

2.1. EL PROCESO DE UNIDAD

El principal cambio cualitativo del MSR es el desarrollo del proceso de uni
dad que se inicia en 1980 con la coordinación de las organizaciones revolu-
cionarias de masas y se manifiesta a través de declaraciones de apoyo, paros

solidarios y la participación conjunta en la Gran Marcha de la Unidad (22 de Enero de 1980). Estas manifestaciones de unidad en la acción son paralelas a los esfuerzos de convergencia orgánica en la Coordinadora Revolucionaria de Masas.

La represión de 1980 a 1982 impide la consolidación del proceso unitario - que se originó en el acercamiento de las organizaciones políticas revolucionarias. Sin embargo, estas aproximaciones a la unidad, permitieron al MSR, ya como fuerza laboral, a partir de 1983 y respondiendo a una necesidad objetiva, dar pasos decisivos para conformar la unidad orgánica creando las estructuras ad hoc que posibilitaran la lucha alrededor de las mismas consignas: incremento salarial, libertad de los presos políticos, derogatoria de decretos antisindicales, diálogo por la paz, respeto a los derechos humanos. La forma que adopta la unidad a nivel orgánico es una organización amplia, democrática; tal es MUSYGES, CUS y CST.

El proceso unitario del MSR es una síntesis entre organización y movimiento puesto que produce la unión de estructuras sindicales por medio de la más amplia convergencia de las masas trabajadoras; no se trata de una suma de organizaciones; la unidad se ubica en niveles superiores pues implica la participación de los trabajadores en las decisiones mediante Asambleas, Congresos, a la vez que se desarrolla la movilización conjunta y la solidaridad militante. Manifestaciones concretas del proceso unitario son:

a) El Consejo nacional de MUSYGES en Agosto de 1983 con la asistencia de -

200 delegados representantes de 30 Direcciones Nacionales, Federati--vas y de base; el Consejo elaboró una plataforma común para la lucha reivindicativa y política, se manifestó contra la intervención y en favor del diálogo como fórmula para lograr la paz.

- b) La solidaridad mostrada por organizaciones del MSR con los trabajado--res de SETIVU que se encontraban en huelga (1983), expresada en paros de los trabajadores bancarios, del IRA, Refinería de Azúcar, ISSS e -- Industria del Café.
- c) La solidaridad militante mostrada a través de paros de actividades y co--municados de apoyo para los empleados postales que estuvieron en huelga por 45 días en 1984.
- d) La conducción de la coyuntura huelguística del año 1984, que se convir--tió en derrota de la táctica gubernamental de liquidar al MSR.
- e) La extensión de la unidad en las nuevas organizaciones de trabajadores. Las asociaciones cooperativas integran en Julio de 1983 la Confedera---ción de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, COACES. En Julio de 1984 se constituye la Coordinadora de Trabajadores Estatales y Municipa--les, CCTEM, concretando la unidad mostrada en la coyuntura huelguística de los empleados postales.

El desarrollo unitario del MSR comprende, en síntesis, los procesos de in-

tegración de organizaciones unitarias, coordinación del accionar, control de direcciones y solidaridad.^{6/}

La táctica de la unidad es la respuesta del sindicalismo revolucionario al incremento de la sobreexplotación y la estrategia de exterminio del proyecto contrainsurgente. Es la unidad lo que ha permitido al MSR:

- a) Asegurar la coordinación de las organizaciones sindicales, basándose en plataformas comunes.
- b) Arrancar reivindicaciones a los burgueses y el Estado, en condiciones de guerra.
- c) Enfrentar y contener la represión del gobierno y los burgueses en sus diversas manifestaciones.
- d) Influenciar a sectores reformistas, basándose en las posibilidades de una línea sindical amplia.
- e) Acercar a las diversas corrientes sindicales basándose en la comunidad de condiciones de existencia: la sobreexplotación, represión, problemas de la guerra y la paz, etc. y relegando a otro plano las diferencias ideológicas.

El proceso unitario de los años 79/84 se explica por la definición de la lucha política salvadoreña que polariza a las fuerzas sociales en dos campos:

el contrainsurgente y el revolucionario, hacia los cuales tienden las organizaciones ubicándose según el carácter de clase. Esta simplificación de la contradicción principal contribuye al desarrollo de la unidad revolucionaria y se ha concretizado mediante la consolidación creciente del FMLN como fuerza político-militar, lo cual es también resultado de un proceso unitario del movimiento y la organización.

2.2. CONCENTRACION DE LA DIRECCION

Durante la década del 70 el MSR logra construir importantes organizaciones de lucha gremial y política, pero es débil en cuanto a la concentración de la dirección. Característica decisiva del movimiento en esa década es la diversidad de líneas de conducción, a tal grado que cada organización revolucionaria de masas tiene su sector sindical. Al auge organizativo corresponde la profundización de la lucha sindical y la extensión de las movilizaciones pero sin coordinación y adoptando a veces un carácter competitivo.

Las diversas concepciones que las organizaciones político-militares y de masas tenían sobre la estrategia revolucionaria apropiada al momento histórico, penetraron en las organizaciones sindicales originando contradicciones entre ellas respecto a métodos de trabajo, formas de lucha y alianzas. Las concepciones, más las visiones ideologizadas de la lucha revolucionaria produjeron dispersión orgánica y división de la práctica sindical.

Al mismo tiempo las contradicciones se convirtieron en motor de organiza--

ción y lucha lo que permitió el avance general del movimiento e hizo posible que organizaciones carentes de una práctica política consecuente superaran sus limitaciones como resultado de la implacable lucha ideológica. No obstante hay que reconocer los efectos negativos que la dispersión produjo en el movimiento: sectarismo, hegemonismo, activismo, manipulación de bases, confusión y la dificultad para aplicar golpes decisivos a los gobiernos y empresarios.

Al desarrollarse el proceso unitario la clase trabajadora inicia la concentración de la dirección política en forma incipiente, superando las contradicciones, con avances y retrocesos. En el período 79/84 se conforman las bases para la dirección unitaria superando las limitaciones de las organizaciones y de las tácticas antisindicales y antiunitarias del gobierno y la burguesía, efectuando las oportunas recomposiciones. CUS, MUSYGES y CST son las organizaciones pioneras de la concentración de la dirección.

En el otro polo de la contradicción, el sindicalismo reformista también realiza esfuerzos para unificar su dirección, utilizando la manipulación de dirigentes sindicales, el chantaje político y económico, la corrupción.²⁷ Los esfuerzos se agotan periódicamente por la irresoluble contradicción del proyecto contrainsurgente: necesita a las masas para ganar la guerra, pero para ganar la guerra profundiza la miseria y represión de las masas.

2.3. LA AUTONOMIA SINDICAL

La autonomía sindical puede considerarse en dos dimensiones. Primero, la autonomía como clase; es decir, la que permite al movimiento sindical dejar de ser un elemento subalterno sometido a la lógica capitalista tanto en lo económico como en lo político. La conformación del MSR, no subordinado políticamente a los patronos, estado y centrales proimperialistas, muestra el alto grado de autonomía de la clase trabajadora salvadoreña.

La otra dimensión surge en la relación Partido Revolucionario-Sindicatos. Al Partido le corresponde la dirección y conducción de la lucha pero sin -- traspasar mecánicamente las concepciones políticas al medio sindical. Existe autonomía cuando en la práctica de dirección se considera a los trabajadores como un conjunto homogéneo en cuanto a la coincidencia de intereses inmediatos y mediatos como clase, pero diverso en cuanto a nivel político, conciencia de clase, combatividad, tradición de lucha, mentalidad, etc. y se -- parte de esas condiciones para incorporarlos a la lucha política.

Sobre la segunda dimensión, nos referimos, en términos muy generales, a los avances logrados por el MSR en los años 80 en cuanto a la autonomía sindical.

Se ha avanzado en la superación del papel dependiente que desempeñaron la mayoría de organizaciones sindicales en su relación con las fuerzas políticas revolucionarias, entendido este papel como la transposición mecánica de

Las posiciones políticas de aquellas fuerzas en el interior del sindicato, negando la participación de las bases o manipulándolas a su favor en la discusión de la problemática de los trabajadores.

Consideramos que este tipo de relación dificultó el proceso de unidad e impidió un mayor desarrollo orgánico de la clase trabajadora, puesto que algunas minorías politizadas luchaban por imponer su propia solución a los trabajadores para obtener ventajas políticas.

La solución al problema de las relaciones políticas y sindicales parte de la comprensión siguiente: si las organizaciones sindicales están formadas por amplias masas trabajadoras entonces su quehacer debe plantearse a partir -- de reivindicaciones económicas, y realizar las acciones necesarias para la toma de posición consecuente de los trabajadores ante los problemas políticos nacionales, principalmente los que más afectan a la clase. La toma de posición es el punto de coincidencia con las fuerzas políticas revolucionarias. Es de esta forma que se produce la unidad entre reivindicaciones de los trabajadores (muchas de las cuales ya tienen un elevado contenido político) y la revolución, como dos momentos de un mismo proceso, que se articulan pero manteniendo cada uno su particularidad. No -- siempre la lucha por reivindicaciones económicas conduce a una posición revolucionaria; esto se explica por el carácter de clase de la tendencia política, que conduce el movimiento y que puede expresarse en fenómenos de corrupción, alienación, entreguismo, burocratismo, aislamiento de las bases, etc.

La autonomía sindical no la entendemos como separación entre organizaciones políticas y organizaciones sindicales sino como una forma de complementariedad entre ellas, como división del trabajo. Un movimiento sindical que pretenda vivir ajeno a las fuerzas políticas revolucionarias caería pronto en

la peor de las dependencias: la del capital.

En el caso salvadoreño junto al resurgimiento del MSR a partir de 1983, se manifiesta un proceso de autonomía de las organizaciones sindicales, proceso que tiene su principal expresión en la elaboración de posiciones y líneas reivindicativas y políticas partiendo de la discusión democrática interna, en consulta con las bases, para encontrar las demandas y las formas de movilización en condiciones de guerra. Por ello ha sido posible crear y aprovechar los espacios políticos disponibles.

Consideramos que la autonomía sindical ha permitido al MSR:

- a) El reencuentro de las propuestas de las dirigencias con las aspiraciones más sentidas de las bases;
- b) Resistir y derrotar la táctica gubernamental de empujar al movimiento a la clandestinidad;
- c) Atraer a los sectores progresistas y democráticos;
- d) Facilitar el proceso de unidad al enfatizar en los puntos convergentes y limitar las diferencias político-ideológicas;
- e) Abrir espacios para la divulgación del desarrollo global de la guerra;

2.4. PRINCIPAL EXPRESION DE LUCHA POLITICA DE MASAS

El resurgimiento de la lucha sindical revolucionaria ha configurado un nuevo momento en el espacio político salvadoreño en el que las organizaciones de las masas trabajadoras se constituyen en el principal protagonista de la lucha de masas; son las coyunturas de la lucha sindical, ya examinadas en este trabajo, las principales manifestaciones de lucha política de masas en la formación salvadoreña, hecho que demuestra la importancia histórica del MSR.

Este nuevo momento de la lucha de clases nos permite observar la creciente diferenciación política de la clase trabajadora como resultado del enfrentamiento contra el Estado y la burguesía, que ha permitido constituir al MSR como la principal fuerza política de los trabajadores, que emerge más tarde como potencial dirigente de todas las fuerzas sociales dominadas.^{8/}

La nueva cualidad es una síntesis de la unidad, dirección centralizada y autonomía que hemos caracterizado anteriormente. Sin embargo, la vigencia de esta síntesis no implica que el camino hacia el triunfo revolucionario esté despejado, pero sí abre condiciones para profundizar los intereses de clase y reafirmar progresivamente a la clase trabajadora como protagonista social y político de la revolución salvadoreña.

CITAS DEL CAPITULO IV

- 1/ Ver página 104 de este trabajo.
- 2/ VER Anexo Preguntas y Respuestas de la Entrevista a Dirigentes Sindicales, Respuesta 1.2.
- 3/ Norman Casper; artículo citado, p. 212.
- 4/ Centro de información, documentación y apoyo a la investigación; La situación laboral... ya citado, p. 10.
- 5/ Ver anexo Preguntas y Respuestas de la entrevista..., respuestas 6.1. a 6.7
- 6/ Ver Anexo Preguntas y Respuestas de la entrevista..., respuestas 5.1 a 5.8.
- 7/ Ver pag.72-73 Además Cfr.: Norman Casper; artículo citado, p. 205-229.
- 8/ Parte de la diferenciación política es el agotamiento de la alternativa sindical reformista impulsada por el proyecto contrainsurgente, concretizada en UPD.

CONCLUSIONES

En la coyuntura revolucionaria 1979-1984 la contradicción principal es el enfrentamiento de las fuerzas políticas que sustentan el proyecto revolucionario y las que sostienen al proyecto contrainsurgente. A nivel de las masas trabajadoras esa contradicción política se expresa en la lucha del MSR por lograr la hegemonía de la conducción de los trabajadores enfrentándose a las acciones contrainsurgentes aplicadas por el régimen y desgastando los esfuerzos de éste por construir una base social laboral del proyecto.

Las organizaciones que conforman el MSR respondieron a las exigencias históricas de la coyuntura mediante la recomposición de su práctica política.

El MSR construye nuevos instrumentos organizativos o rearticula las organizaciones ya constituidas o promueve nuevas estructuras orgánicas. El objetivo primordial es la conducción unitaria, democrática y solidaria del movimiento sindical.

La organización de varios sectores de empleados públicos, su ubicación como centro principal de la lucha y la articulación con el MSR constituye un importante avance en el proceso de constitución política de la clase trabajadora. Esta tarea ha podido cumplirse en la medida que las condiciones objetivas la han facilitado.

La organización se fortalece en la lucha y no por el número de afiliados o

el apoyo gubernamental; a la vez la lucha crea condiciones para el desarrollo de la organización. La movilización por reivindicaciones económicas y políticas, multiplicadas a raíz de la crisis económica y la guerra, ha permitido incrementar la organización sindical revolucionaria y, consecuentemente, la ampliación de las luchas. Durante la coyuntura estudiada las principales formas de expresión de la lucha organizada fueron los paros y huelgas.

En la coyuntura 1979-1984, el espacio político sindical se dinamiza con el incremento de la lucha entre las tendencias sindicales reformista y revolucionaria, por controlar la hegemonía en la conducción de las masas trabajadoras. El MSR logró superar la estrategia y táctica antisindical del proyecto contrainsurgente y construyó, en las nuevas condiciones históricas los organismos que hacen posible el control y la hegemonía en la conducción. Tales organismos son el CUS, MUSYGES y CST.

El resurgir del MSR y su constitución como principal expresión política de los trabajadores se han logrado, principalmente, por el desarrollo de la unidad sindical y gremial, basada en una amplia política de alianzas cuyo único requisito es luchar por mejorar las condiciones sociales y políticas de la clase trabajadora.

El proyecto contrainsurgente desarrolla la política de construir un movimiento sindical reformista alternativo al MSR, utilizando la instrumentalización de algunos sectores adheridos al pacto social democristiano, la co-

rrupción antisindical y el ataque frontal al sindicalismo revolucionario mediante limpieza de dirigencias, quiebra, división y cooptación de sindicatos. Si bien esta política tuvo algunos éxitos iniciales, sobre todo por que se produjo en el marco del genocidio, agota sus posibilidades a partir de 1983.

En los años 1982-1984, las demandas laborales de carácter económico predominan sobre las demandas políticas, sin embargo también las demandas económicas tienen un significado político: la más mínima reivindicación económica enfrenta las políticas de congelamiento de salarios, la "austeridad" gubernamental, los decretos que prohíben la organización, movilización y huelgas, y la represión. Para el MSR ganar una lucha significa derrotar las medidas políticas, jurídicas y represivas del gobierno y los patronos.

Las formas de lucha y expresiones de violencia revolucionaria que se utilizaron en los años 1979-1980 se readecúan tácticamente en el período del resurgimiento; esto significa que las formas clásicas, la huelga y el paro, ya no están acompañadas de algunas formas de violencia revolucionaria características del período anterior. Consideramos que esto se debe a -- que la violencia revolucionaria pasa a ser ejercida prioritariamente por el FMLN. La nueva situación, entonces, sería la manifestación de otra forma de complementariedad entre la lucha político-militar y la lucha de masas.

En síntesis, la conformación y accionar del MSR en los años investigados -

han contribuido a la constitución de las organizaciones que lo componen como sujeto histórico de la lucha política de masas y principal dirigente de las masas trabajadoras.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DE LA AYUDA DE ESTADOS UNIDOS PARA EL SALVADOR
(En miles de \$)

| CATEGORIA | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | TOTAL 5 AÑOS | % |
|-------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------------|------|
| Indirecta-Guerra | 68,879 | 140,332 | 147,396 | 216,043 | 194,073 | 766,723 | 44.1 |
| Directa-Guerra | 35,000 | 82,000 | 81,300 | 196,550 | 128,250 | 523,100 | 30 |
| Reformas/Desarrollo | 19,102 | 28,079 | 61,349 | 72,738 | 85,725 | 266,993 | 15.4 |
| Ayuda en Alimentos | 26,277 | 27,200 | 39,000 | 46,000 | 44,000 | 182,477 | 10.5 |
| Total para cada año Fiscal | 149,258 | 277,611 | 329,045 | 531,331 | 425,048 | 1,739,293 | |

FUENTE: Elaboración del INVE, basada en reportes del grupo de control de armamento y política exterior del Congreso de Estados Unidos y de las publicaciones del Ministerio de Hacienda.

TOMADO DE: La ayuda Norteamericana a El Salvador: dos presupuestos, un objetivo y tres calamidades; en Co-yuntura Económica, Año III, No. 18, Enero/Febrero 1988, Instituto de Investigaciones Económicas, (INVE), Universidad de El Salvador.

CUADRO No. 2

MONTO DE LA DEUDA EXTERNA
(En miles de colones)

| D E U D A | 1 9 7 9 | 1 9 8 0 | 1 9 8 1 | 1 9 8 2 | 1 9 8 3 | 1 9 8 4 |
|------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Pública | 996.2 | 1,187.5 | 1,632.0 | 2,039.4 | 2,486.5 | 2,714.0 |
| Del B.C.R. | 481.5 | 1,180.1 | 1,503.0 | 1,751.9 | 1,778.6 | 1,695.2 |
| Privada | 869.3 | 572.9 | 541.9 | 483.2 | 491.1 | 464.5 |
| TOTAL | 2,347.0 | 2,490.5 | 3,676.9 | 4,274.5 | 4,726.2 | 4,873.7 |

FUENTE: Banco Central de Reserva.

TOMADO DE: La Situación de los Trabajadores Salvadoreños durante la Administración Duarte, por Eliseo Ruíz, CECARI, México, Mayo, 1986.

CUADRO No. 3

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA
(En millones de colones)

| | 1 9 7 9 | 1 9 8 0 | 1 9 8 1 | 1 9 8 2 | 1 9 8 3 | 1 9 8 4 |
|------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| PUBLICA | | | | | | |
| Amortizac. | 39.3 | 51.4 | 36.8 | 53.7 | 60.6 | 96.0 |
| Intereses | 67.6 | 46.3 | 61.5 | 72.1 | 90.8 | 102.0 |
| Total | 76.9 | 97.7 | 98.3 | 125.8 | 151.4 | 198.0 |
| DEL B.C.R. | | | | | | |
| Amortizac. | 291.4 | 833.5 | 682.8 | 531.5 | 373.1 | 852.4 |
| Intereses | 56.5 | 108.4 | 173.7 | 196.2 | 131.4 | 148.2 |
| Total | 808.5 | 248.7 | 100.3 | 103.9 | 63.6 | 28.8 |
| SUMA TOTAL | 1,233.3 | 1,288.3 | 785.1 | 957.4 | 719.5 | 1,227.4 |

FUENTE: B.C.R.

TOMADO DE: La Situación de los Trabajadores Salvadoreños durante la Administración Duarte, por Eliseo Ruíz, CECARI, México, Mayo 1986.

CUADRO No. 4

EL SALVADOR: NUMERO DE SINDICATOS Y AFILIADOS
(1962/1975)

| A Ñ O | NUMERO DE SINDICATOS | NUMERO DE AFILIADOS |
|-------|----------------------|---------------------|
| 1962 | 78 | 25,917 |
| 1963 | 87 | 27,734 |
| 1964 | 70 | 20,922 |
| 1965 | 68 | 24,475 |
| 1966 | 80 | 24,126 |
| 1967 | 124 | 31,214 |
| 1968 | 104 | 34,537 |
| 1969 | 104 | 40,717 |
| 1970 | 113 | 44,150 |
| 1971 | 121 | 47,020 |
| 1972 | 124 | 49,886 |
| 1973 | 117 | 54,387 |
| 1974 | 122 | 62,999 |
| 1975 | 127 | 64,186 |

FUENTE: Estadísticas del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
Tomado de: El Salvador 1932/1978, por Mario Lungo, fotocopias, s/fecha ni lu
gar de publicación.

C U A D R O . No. 5

EL SALVADOR: SINDICATOS Y AFILIADOS SEGUN FEDERACION

A QUE PERTENECEN: AÑOS 1971,1975. y 1976

| F E D E R A C I O N | 1 9 7 1 | | 1 9 7 5 | | 1 9 7 6 | |
|---------------------|---------|-------|---------|-------|---------|-------|
| | Sindic. | Afil. | Sindic. | Afil. | Sindic. | Afil. |
| CGS | 53 | 19470 | 38 | 10988 | 40 | 12592 |
| FESINTRISEVA | - | - | 14 | 3910 | 14 | 5113 |
| FESINTEXSIN | - | - | 7 | 3012 | 6 | 2979 |
| FESINTRABS | - | - | 17 | 4066 | 20 | 4500 |
| FUSS | 24 | 9526 | 19 | 7754 | 19 | 7587 |
| FESTIAVCES | 15 | 3840 | 16 | 3533 | 16 | 3466 |
| FESINCONSTRANS | 13 | 4602 | 10 | 19733 | 15 | 20681 |
| INDEPENDIENTES | 16 | 9592 | 13 | 5244 | 8 | 4421 |
| FENASTRAS | - | - | 19 | 14580 | 19 | 14983 |
| USTRAS | - | - | 10 | 1673 | 6 | 442 |
| FESTRAS | - | - | - | - | 4 | 814 |
| T O T A L | 121 | 47030 | 125 | 63545 | 127 | 64986 |

- FUENTES: a) Las luchas obreras en El Salvador (1974/1977) Revista Polémica, mayo/junio 1977 (años 1971 y 1975).
 b) Estadísticas de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, jul/dic 1976 (año 1976).

CUADRO No. 6

PRINCIPALES HUELGAS OBRERAS (1974/1977)

| A Ñ O | E M P R E S A | OBREROS EN HUELGA | ACTIVIDADES INDUS-- TRIALES | RESULTADOS |
|-------|-----------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| 1974 | Maquinaria | 200 | Construcción | ganada |
| 1975 | INDECA | 150 | Muebles | ganada |
| 1976 | MAIDENFORM | 150 | Textil | derrotada |
| | ALCOA | 80 | Metalúrgica | disuelta y reprimida. |
| | TERRACERA | 100 | Construcción | disuelta y reprimida. |
| | CERRON GRANDE | 200 | Electricidad | ganada |
| | STECEL | 1200 | Electricidad | ganada |
| 76/77 | SIPES | 1200 | Portuaria | reprimida, ocupada mi lit. |
| 1977 | RUTAS 5 y 28 | 40 | Transporte - | derrota -- da par-- cialmente |
| | ACEROS S.A. | 200 | Metalúrgica | reprimida, disoluc. - sindi. |
| | INSINCA | 1200 | Textil | ganada |
| | RAYONES S.A. | 300 | Textil | derrota |
| | EAGLE INTERNAT. | 200 | Textil | ganada |
| | SAN SEBASTIAN | DND | Minería | ganada |

FUENTE: Las luchas obreras en El Salvador (1974/77), Revista Polémica, mayo/junio 1977, San Salvador, p. 29.

DND = Dato no disponible.

CUADRO No. 7.

EL SALVADOR: CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO (1973/1979)

| INDICADORES | 1973 | 1975 | 1977 | 1979 |
|----------------------------|--------|--------|---------|---------|
| Número de conflictos | 6 | 14 | 19 | 103 |
| Empresas afectadas | 6 | 14 | 46 | 103 |
| Obreros involucrados | 618 | 2,902 | 32,879 | 29,432 |
| Días-hombre perdidos | 7,118 | 39,059 | 154,792 | 292,276 |
| No. afiliados a sindicatos | 54,387 | 65,545 | 76,085 | 65,591 |

- FUENTES: 1) MIPLAN "Indicadores económicos y sociales", San Salvador, julio/diciembre 1980.
2) Ministerio de Trabajo, Estadísticas del Trabajo, No. 33, 1981.

CUADRO No. 8
SINDICATOS Y AFILIADOS SEGÚN LA FEDERACIÓN SINDICAL

| FEDERACION | 1979 | | 1980 | | 1981 | | 1982 | | 1983 | | 1984 | |
|------------------------------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|
| | Sind. | Afiliad. | Sind. | Afiliad. | Sind. | Afiliad. | Sind. | Afiliad. | Sind. | Afiliad. | Sind. | Afiliad. |
| CGS | 37 | 15,779 | 26 | 15,123 | 26 | 15,123 | 18 | 14,003 | 30 | 18,059 | 23 | 5,272 |
| FESINTRISEVA | 13 | 10,148 | 9 | 11,475 | 9 | 11,475 | 6 | 11,255 | 9 | 13,863 | 8 | 2,157 |
| FESINTEXSICA | 6 | 1,352 | 4 | 1,292 | 4 | 1,292 | 3 | 941 | 10 | 2,382 | 6 | 1,114 |
| FESINTRABS | 18 | 4,279 | 13 | 2,356 | 13 | 2,356 | 9 | 1,887 | 11 | 1,814 | 9 | 2,001 |
| 2. CUTS | 41 | 19,815 | 44 | 23,256 | 44 | 23,256 | 38 | 16,338 | 42 | 22,830 | 40 | 23,385 |
| FENASTRAS | 13 | 9,803 | 19 | 12,572 | 19 | 12,579 | 18 | 11,381 | 19 | 16,532 | 17 | 16,617 |
| FUSS | 15 | 6,921 | 14 | 7,776 | 14 | 7,776 | 11 | 3,049 | 13 | 4,019 | 13 | 4,577 |
| FESTIAVTSCES | 13 | 3,091 | 11 | 2,901 | 11 | 2,901 | 9 | 1,908 | 10 | 2,279 | 10 | 2,191 |
| 3. SINDICATOS INDEPENDIENTES | 24 | 9,016 | 23 | 7,766 | 24 | 7,795 | 14 | 4,094 | 16 | 6,324 | 19 | 6,988 |
| 4. FESINCONSTANS | 17 | 20,606 | 12 | 19,726 | 12 | 19,726 | 13 | 22,536 | 16 | 22,959 | 17 | 24,276 |
| 5. FSR | | | 15 | 4,786 | 15 | 4,786 | 9 | 3,281 | 15 | 5,446 | 16 | 6,676 |
| 6. FESTRAS | 4 | 375 | 4 | 405 | 4 | 405 | | | 3 | 1,104 | 3 | 1,084 |
| 7. CGT | | | | | | | | | 2 | 1,472 | 2 | 1,534 |
| TOTAL | 123 | 65,591 | 124 | 71,062 | 125 | 71,091 | 92 | 60,332 | 124 | 78,194 | 120 | 69,215 |

Elaborado con información de:
Estadísticas del trabajo, Año 1979-1984, No.31-36,
Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

CUADRO No. 9

CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO
SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA

| ACTIVIDAD ECONOMICA | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1979/1984 | % |
|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------|-------|
| Agricultura y Pesca | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - | 3 | 3 | 1.39 |
| Explot.minas y canteras | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | - | - | - | - | - | 1 | 0.46 |
| Industria manufacturera | 6 | 1 | 11 | 21 | 86 | 19 | 10 | 3 | 3 | 12 | 133 | 61.86 |
| Electricidad, gas, agua | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | - | 1 | - | 6 | 2.79 |
| Construcción | 3 | 2 | 2 | 5 | 4 | 3 | 1 | 1 | 10 | 5 | 24 | 11.16 |
| Comercio | - | - | - | 1 | 4 | 10 | 1 | - | 1 | - | 16 | 7.44 |
| Transporte-Almacenamto. | 3 | - | 2 | - | 4 | 6 | - | - | - | - | 10 | 4.65 |
| Servicios | - | - | - | - | 2 | - | - | - | - | 14 | 16 | 7.44 |
| Establec.Financieros | - | - | - | - | - | 2 | 2 | - | - | 2 | 6 | 2.79 |
| T O T A L | 14 | 5 | 19 | 29 | 103 | 42 | 15 | 4 | 15 | 36 | 215 | 100 |

FUENTE: Estadísticas del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Años 1975 a 1984.

C U A D R O N o . 10

**EMPLEO MEDIO MENSUAL NO AGRICOLA EN TODO EL PAIS
POR ACTIVIDAD ECONOMICA (1980-1984)**

| AÑOS ACTIVIDAD ECONOMICA | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| Todas las actividades | 240,374 | 238,065 | 230,890 | 239,582 | 251,998 |
| Industr. manufacturera | 54,337 | 50,508 | 47,843 | 50,507 | 49,942 |
| Electricidad, gas, agua | 3,598 | 4,057 | 3,995 | 4,984 | 4,956 |
| Construcción | 26,192 | 23,918 | 20,803 | 19,405 | 19,695 |
| Comercio al por mayor | 4,234 | 3,584 | 3,205 | 3,489 | 3,398 |
| Comercio al por menor | 11,067 | 10,231 | 9,739 | 13,080 | 12,684 |
| Restaurantes y Hoteles | 1,910 | 1,684 | 1,676 | 1,730 | 1,712 |
| Transporte y comunica. | 12,007 | 11,344 | 11,102 | 12,785 | 12,717 |
| Establec. financieros | 6,225 | 6,200 | 6,168 | 6,628 | 6,587 |
| Seg., Inmuebl.;serv. a las empresas. (a) | 1,624 | 1,633 | 1,570 | 1,701 | 1,642 |
| Administración Pública | 10,024 | 116,262 | 116,400 | 115,880 | 129,538 |
| Serv. Sociales y conex. | 4,814 | 4,674 | 4,635 | 4,910 | 4,808 |
| Saneamto., Divers., Exparc. | 1,976 | 1,868 | 1,823 | 2,006 | 1,920 |
| Servicios pers. y hogares. | 2,366 | 2,072 | 1,931 | 2,397 | 2,399 |

(a) No incluye: Ministerio de Defensa.

FUENTE: Estadísticas del Trabajo, Años 1980/1984, N^os. 32-36, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, San Salvador.

CUADRO No. 11

DESPIDO DE TRABAJADORES DURANTE 1983

| INSTITUCION/EMPRESA | Nº. TRABAJADORES DESPEDIDOS |
|---|--------------------------------|
| Ministerio de Trabajo | 2 |
| FNV | 20 |
| IVU | 1,510 |
| Ministerio de Educación | 126 |
| ISTA | 92 |
| IRA | 70 |
| Rutas 2 y 21 | 196 |
| COMSA | 9 |
| CONELCA | 3 |
| RECORD | 1 |
| Talleres SARTI | 1 |
| Avícola Monserrat | 150 |
| Mc'Donalds | 12 |
| Implementos Agrícolas Centro Americanos | 60 |
| Múltipesca | 900 |
| ISSS | 16 |
| PROCAFESA | 1 |
| DIDECO | 10 |
| DIANA | 800 |
| Correos | 1 |
| ACERO, S.A. | 58 |
| FEDECREDITO | 4 |
| TISA | 232 |
| TOTAL | 4,282 |

FUENTE: Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación. La Situación Laboral: Mapa Político y Estadísticas del Sector durante 1983. Documento de Trabajo, Universidad Centroamericana, San Salvador, 1984, mimeo.

C U A D R O No. 12

HUEL GAS Y PAROS LABORALES (1980)

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | S E C T O R | | C A U S A | R E S U L T A D O |
|---------------------------|-----------|------------------------------|-------------|---------|--|-------------------|
| | | | PUBLIC. | PRIVADO | | |
| Paro | 7 Enero | SASA | | x | Aumento salarial y solidario con huelga ruta 21 | |
| Paro | 8 Enero | 8 HACIENDAS | | x | Prestaciones, aumento - salarial | |
| Paro y ocupac. | 17 Enero | Cía. Alumbr. Eléctrico Ahua. | | x | Incremento: salarial, aguinaldo, destitución - gerente. | |
| Toma | 18 Enero | 25 Propiedad: | | x | Aumento Salarial, prestaciones | Ganada |
| Huelga | ? | Hilos, S.A. | | x | Aumento Salarial | Ganada |
| Paro Nacional de Maestros | 4-6 Feb. | Min. Educación | x | | Cese a la represión | |
| Huelga | 5 Feb. | Ruta 27 | | x | Aumento Salarial | Ganada |
| Paro Nacional de Maestros | 14 Feb! | Min. Educación | x | | Protesta por asesinato y captura de profesores | |
| Paro Nacional | 14 Feb. | CEL | x | | Protesta por asesinato de obrero. | |
| Toma de local | 14 | BFA | x | | Rebaja precios insumos; reconocimiento derecho de organización | Ganada |

Viene Cuadro No. 12

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | S E C T O R | | C A U S A | R E S U L T A D O |
|---------------------|---------------------|--|-------------|--------|---|-----------------------------|
| | | | PUBL. | -PRIV. | | |
| Paro | 14 Feb. | Banco Salva. | | x | Desconocida | |
| Huelga | 29/Ene/16 - Feb. | AGROMAN | | x | Incremento Salarial, - 100% aguinaldo, pago - días holgados | Ganada. |
| Paro | 20 Feb. | 80 Empresas y 25 Sind. (FENASTRAS) | | x | Repudio por represión | |
| Huelga y toma local | 21 Feb./5 Marzo | ANTEL | x | | Reintegro de 5 miem-- bros de ATANTEL. | |
| Huelga | 20/23 Feb. | Rastro Munic. | x | | Aumento 100% salario | Ganada. |
| Ocupación | 18/22 Feb. | Bienestar Ma- gisterial | x | | Libertad de 2 miembros de ANDES | Ganada Parcialmen te. |
| Paro | 26/28 Feb. | Banco Salvad. | | x | Aumento Salarial | Ganada. |
| Huelga | 27 Feb. | TALL | | x | Desconocida | |
| Huelga | 16/24 Feb. | FILTEXA Y DUKE KENT | | x | Incremento salarial, -- prestaciones sociales. | Ganada. |
| Paro | 3 Marzo | Poder Judicial | x | | Presión para negociar - aumento salarial y pres- taciones | |

Viene Cuadro No. 12

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | SECTOR | | C A U S A | RESULTADO |
|--------------------------------|-------------|------------------------|--------|-------|--|-----------|
| | | | PUBL. | PRIV. | | |
| Toma de Empresa | 3 Marzo | La Nueva Mila grosa | | x | Incremento Salarial | Ganada. |
| Paro y manifestación | 4 Marzo | Poder Judicial | x | | Reiterando demandas. | |
| Paro y manifestación | 5 Marzo | Poder Judicial | x | | Presión para discu- tir plataforma. | |
| Paro Nacional CRM | 17 Marzo | | | | Protesta por asesina to de Trabajadores. | Ganada. |
| Paro | 26/26 Marzo | Poder Judicial | x | | Incremento Salarial | |
| Huelga | 14/15 Abril | Mc DONALD'S | | x | Reinstalación de 10 trabajadores despe- didos. | |
| Huelga | 21/23 Abril | Alcaldía S.S. | x | | Concesión de subsi- dio por aumento sa- larial | |
| Paro Nacional de - Maestros | 28/30 Abril | Min. Educ. | x | | Libertad de maestros, protesta por asesina natos, solidaridad. | |
| Paro | 24 Abril | IRA | x | | Repudio asesinato 1 miembro y aumento sa- larial. | |

Viene Cuadro No. 12

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | SECTOR | | C A U S A | RESULTADO |
|--|------------|------------------------------------|--------|-------|---|-----------|
| | | | PUBL. | PRIV. | | |
| Paro 8 Horas | 28 Abril | Oficina Central A N D A | x | | Aumento Salarial | |
| Paro Técnicos de Refor ma Agraria | 7/12 Mayo | I S T A | x | | Seguro de vida, incre- mento salarial, indem- nizaciones, cese a re- presión, no devolver - tierras ocupadas. | |
| Paro | 15/16 Mayo | M A G | x | | Incremento Salarial y otras prestaciones | Ganada |
| Anuncio de huelga | 19 Mayo | I R A | x | | Nivelación Salarial | Ganada |
| Paro de médicos | Mayo | Hospitales del Estado | x | | Protesta por asesinato de médicos. | |
| Paro de trabajadores | 23 Mayo | Min. Educación | x | | Aprobación plataforma reivindicativa. | |
| Paño de Sindicatos afi liados a FENASTRAS | 22/27 Mayo | Varias | | x | Protesta por asesinato de trabajadores | |
| Huelga | 26 Mayo | Juzgados Centro Isidro Menéndez | x | | Incremento salarial y - otras prestaciones | |

Viene Cuadro No. 12

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | SECTOR | | C A U S A | RESULTADO |
|---|------------|---------------|--------|-------|---|----------------------|
| | | | PUBL. | PRIV. | | |
| Paro empleados | 30 Mayo | Min. Educa. | x | | Condenando asesinato directivos AGEPE. | Ganada Parcialmente. |
| Paro Trabajadores | 8/22 Jun. | Min. Salud | x | | Garantías para empleados y pacientes | |
| Paro | 18 Junio | DIANA | | x | Exigencia Seguro Vida | |
| Paro | 20 Junio | DIANA | | x | Seguro de vida para empleados | |
| Huelga | Agosto | HARDEES | | x | Protesta por despidos | |
| Paro Nacional del FDR | 13/15 Ago. | | | | Varias. | |
| Paro | 20 Ago. | COPACS Ruta 7 | | x | Protesta por asesinato de trabajadores; falta de garantías. | |
| Paro de 2 horas de Sindicatos afiliados a FENASTRAS | 29 Agosto | | | x | Libertad de sindicalistas capturados, reapertura de fábricas, derogatoria. Decr. 296. | |
| T O T A L | | | 23 | 20 | | |

Elaborado a partir de Cronología Sindical 1980 construida para este trabajo.

C U A D R O N o. 13

HUELGAS Y PAROS LABORALES (1982)

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | PUBL. | -PRIV. | C A U S A |
|-----------------------|------------|---|-------|--------|---|
| Paro de Labores | Abril | M O P | x | | Salarios atrasados. |
| Paro de Personal.doc. | Mayo | Min. Educación INFRAMEN ITI, INTECZA | x | | Salarios atrasados. |
| Huelga | Mayo | CAJAS Y BOLSAS | | x | Exigen Destituir jefes |
| Huelga | Mayo | CELPAC | | x | Incremento salarial. |
| Huelga | Septiembre | M A G | x | | Aumento salarial |
| Paro de labores | Noviembre | MOP, ISTU | x | | Apoyo a huelga de MAG |
| Paro | Noviembre | Sacos Cuzcatl. Compañía Ita-- liana de Cons- trucciones El León | | x x | Aumento salarial, nego- ciación contrato colec- tivo. |
| Paro de labores | Noviembre | COSMOS EINASA | | x x | Aumento salarial |
| T O T A L | | | 5 | 7 | |

Elaborado con datos de nuestra cronología sindical (1982).

C U A D R O No. 14

HUELGAS Y PAROS LABORALES (1983)

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | S E C T O R | | C A U S A |
|-------------------|------------------------|-----------------------------|-------------|--------|--|
| | | | PUBL. | -PRIV. | |
| Huelga de 21 días | Abril | SARTI | | x | Violación contrato colectivo y demandas salariales. |
| Huelga | Abril | INST. NAC. SANTA ANA | x | | Atraso Salarial |
| Huelga | Mayo | Tejidos Ind. | | x | Desconocida |
| Huelga | Mayo | Confecciones Santa Mercedes | | x | Desconocida |
| Huelga | Junio | McDONALD'S | | x | Atraso salarial, violación contrato colectivo y despidos |
| Huelga | Junio | Ruta 2 | | x | Atraso salarial |
| Huelga | Julio | La Chacra, S.A. | | x | Despidos |
| Huelga de 42 días | Entre Agosto y Octubre | I V U | x | | Despido de trabajadores, aumento salarial y otras reivindicaciones |
| Huelga | Julio | M A G | x | | Atraso salarial. |
| Huelga | Septiembre | ISSS | x | | Aumento salarial, solidaridad con SETIVU y otras. |
| Huelga | Septiembre | Ref. Azúcar | x | | Solidaridad con SETIVU |

Viene Cuadro No. 14

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | S E C T O R | | C A U S A |
|------------------|------------|----------------|-------------|-------|---|
| | | | PUBL. | PRIV. | |
| Huelga | Septiembre | BANCA | x | | Solidaridad con SETIVU |
| Paro de 24 horas | Septiembre | Ind. Café | | x | Aumento salarial, derogatoria decretos anti-sindicales, solidaridad con SETIVU. |
| Paro | Septiembre | CIRCA | | x | Desconocida |
| Paro | Octubre | IRA | x | | Cumplimiento de contrato colectivo, reivindicaciones económicas, solidaridad con SETIVU |
| Huelga | Noviembre | ANTEL | x | | Bonificación anual del 100% |
| Huelga | Noviembre | IRA SAN MARTIN | x | | Plataforma reivindicativa. |
| T O T A L | | | 9 | 8 | |

Elaborado con datos de nuestra cronología sindical construida para este trabajo.

C U A D R O N o. 15

HUELGAS Y PAROS LABORALES (1984)

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | S E C T O R | | C A U S A | RESULTADO |
|------------------|-----------|---------------------|-------------|---------|--|-----------------|
| | | | PUBLICO | PRIVADO | | |
| Huelga (7 días) | Febrero | BCP | x | | Aumento salarial | Ganada |
| Paro (4 horas) | Febrero | Banco Salvadoreño | x | | Aumento salarial | Ganada |
| Paro (4 horas) | Febrero | CCE | x | | Atraso salarial | Ganada |
| Huelga (18 días) | Feb./Mar. | ISSS | x | | Aumento salarial | Ganada |
| Huelga (18 días) | Feb./Mar. | IRA | x | | Incremento salarial, libertad de dirigentes | Ganada en parte |
| Paro (4 horas) | Febrero | Talleres SARTI | | x | Aumento salarial | Ganada |
| Paro (1 día) | Febrero | BCP | x | | Reivindicaciones económicas | Ganada |
| Paro (2 horas) | Febrero | Banco Salvadoreño | x | | Solidaridad con trabajadores BCP | Ganada |
| Huelga (11 días) | Feb./Mar. | ANDA | x | | Aumento salarial | Ganada |
| Paro Magisterial | Marzo | Ministerio de Educ. | x | | Aumento Salarial | Ganada |
| Huelga | Marzo | Rutas 5 y 2B | | x | Que empresa pase a administración obrera | Ganada |
| Paro (2 horas) | Marzo | INPEP | x | | Incremento salarial | Ganada en parte |
| Paro Magisterial | Marzo | Minis. de Educ. | x | | Presión para solucionar las demandas ---- planteadas | |
| Paro Magisterial | Marzo | Minis. de Educ. | x | | Presión para solucionar demandas | |
| Huelga | Marzo | Lotería Nacional | x | | Aumento salarial y mejores prestaciones | Ganada |
| Huelga (15 días) | Marzo | DUA | x | | Aumento salario y otras prestaciones | Ganada |
| Paro | Marzo | ISTU | x | | Demandas socio-económicas | Ganada |

Viene cuadro No.15

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | S E C T O R | | C A U S A | RESULTADO |
|--------------------|------------|------------------------------------|-------------|---------|--|-----------------|
| | | | PUBLICO | PRIVADO | | |
| Paro | Marzo | ANDA | x | | Pago salarios; libertad directivos | Ganada |
| Paro | Abril | Fábr. El Dorado | | x | Cumplimiento contrato colectivo | Ganada |
| Paro mag. (2 días) | Abril | Minis. de Educ. | x | | Solución a demandas | Ganada en parte |
| Paro Mag. (1 día) | Abril | Minis. de Educ. | x | | Solución a demandas | Ganada |
| Paro (20 días) | Mayo | INPEP | x | | Cumplimiento a peticiones | Ganada |
| Paro | Mayo | Confitería Americana | | x | Aumento salario, reintegro trab. despedidos | Ganada |
| Huelga | Mayo | ANTEL | x | | Pago de sueldo 14 y mejores prestaciones | Ganada |
| Huelga | Junio | CESSA | | x | Aumento salarial, reintegro trabajadores | Ganada en parte |
| Huelga (45 días) | Mayo/Junio | CORREOS | x | | Aumento salarial, mejores prestaciones | Ganada |
| Huelga | Mayo | Ministerio de Hac. | x | | Aumento salarial, mejores prestaciones | Ganada |
| Huelga (7 días) | Junio | Hilados y Tej. El León | | x | Pliego de peticiones | Ganada en parte |
| Paro (5 días) | Junio | ANDA | x | | Aumento salarial y otras prestaciones, solidaridad con Correos | Ganada |
| Paro (2 días) | Julio | Ruta 29 | | x | Reivindicación económicas y políticas | Ganada en parte |
| Paro (3 horas) | Julio | Minis. Hacienda Policía Aduanas | x | | Reivindicación económicas | Ganada |

Viene cuadro No. 15

| A C C I O N | F E C H A | E M P R E S A | S E C T O R | | C A U S A | RESULTA |
|--------------------|------------|------------------------|-------------|---------|---|------------------|
| | | | PUBLICO | PRIVADO | | |
| Paro Magisterial | Agosto | Minis. Educación | x | | Demandas económicas de maestros PLAN 3/81 | Ganada |
| Huelga (110 días) | Agosto | CDI | | x | Incremento Salarial | |
| Paro | | Hilados y Tej. El León | | x | Reintegro de 1 compañero | |
| *Paro | | Avicola Monserrat | | x | Cumplimiento contrato colectivo y cese a la represión contra trabajo. | |
| Paro | Agosto | ANDA | x | | Solidaridad con trabajadores CDI | |
| Paro (2 días) | Septiembre | Minis. de Educación | x | | Pago de salarios | |
| Paro Magisterial | Septiembre | Minis. de Educación | x | | Reivindicaciones económicas | |
| Paro | Octubre | Industria Pesquera | | x | Reivindicaciones económicas | |
| Paro Mag. (2 días) | Octubre | Minis. de Educación | x | | Reivindicaciones económicas | |
| Paro mag. (2 días) | Octubre | Minis. de Educación | x | | Reivindicaciones económicas | |
| Paro | Octubre | 16 Beneficios de Café | | x | Incremento Salarial y otras prestaciones | |
| Huelga | Dic/En. 85 | ANTEL | x | | Pago aumento salarial prometido en Mayo | |
| Huelga (30 días) | Nov./Dic. | Multi-Pesca | | x | Renegociación contrato colectivo | Ganada Ganada |
| T O T A L | | | 31 | 13 | | |

Elaborado en base a:

- 1) Balance 1984, cuadro 9, en: La Primera Administración Reagan y El Salvador, CECARI, México, Junio 1986, p. 92-98.
- 2) Capítulo III, Cronología del Movimiento Sindical y Gremial años 1983/84 en Movimiento Sindical Salvadoreño, CINAS, México, 1985.
- 3) Congreso de FENASTRAS "Por la libertad sindical, por el diálogo, por la paz, 1985.

C U A D R O No. 16

**REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES EN CONFLICTO
POR SECTOR (1980)**

| TIPO DE REIVINDICACIONES | S E C T O R | | T O T A L | % |
|--|-------------|-----------|-----------|----------------|
| | PUBLICO | PRIVADO | | |
| Aumento Salarial | 8 | 12 | 20 | 46.51 |
| Protesta por represión | 5 | 3 | 8 | 18.60 |
| Libertad de capturados | 2 | 1 | 3 | 6.98 |
| Reintegro de despedidos | 1 | 1 | 2 | 4.65 |
| Presión para negociar | 3 | - | 3 | 6.98 |
| Garantías para el trabajo | 1 | - | 1 | 2.33 |
| Prestaciones sociales, solida- lidad, protestas | 3 | 2 | 5 | 11.63 |
| Desconocidas | - | 1 | 1 | 2.32 |
| T O T A L | 23 | 20 | 43 | 100.00% |

FUENTE: Elaborado a partir de la Cronología Sindical 1980/84, preparada para este trabajo.

C U A D R O No. 17

REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES EN CONFLICTO (1982)

| TIPO DE REIVINDICACIONES | FRECUENCIA | % |
|---|------------|----------------|
| Pago de salarios atrasados | 1 | 8.33 |
| Despido de Jefes | 2 | 16.67 |
| Incremento salarial y negociación del contrato colectivo | 7 | 58.33 |
| Solidaridad | 2 | 16.67 |
| T O T A L | 12 | 100.00% |

FUENTE: Cronología Sindical preparada para este trabajo. (Años 1980/1984).

C U A D R O No. 18

REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES EN CONFLICTO POR SECTOR
(1983)

| REIVINDICACIONES | SECTOR | | TOTAL | % |
|---|---------|---------|-------|---------|
| | PUBLICO | PRIVADO | | |
| Cumplimiento del contrato colectivo | 1 | 1 | 2 | 11.76 |
| Pago de salarios atrasados | 2 | 2 | 4 | 23.53 |
| Reintegro de despedidos | - | 1 | 1 | 5.88 |
| Reintegro de despedidos mento salarial | 1 | - | 1 | 5.88 |
| Incremento salarial | 1 | 1 | 2 | 11.77 |
| Solidaridad con SETIVU ^{a/} | 2 | - | 2 | 11.77 |
| Bonificación anual | 1 | - | 1 | 5.88 |
| Plataforma reivindicativa | 1 | - | 1 | 5.88 |
| No conocidas | - | 3 | 3 | 17.65 |
| T O T A L | 9 | 8 | 17 | 100.00% |

FUENTE: Cronología Sindical 1980/1984, elaborada para este trabajo.

^{a/} Hubo 5 conflictos en solidaridad con SETIVU pero solamente 2 fueron exclusivamente por esa causa.

145

C U A D R O No. 19

REIVINDICACION DE LOS TRABAJADORES EN CONFLICTO POR
SECTOR (1984)

| REIVINDICACIONES | SECTOR | | TOTAL | % |
|--|-----------|-----------|-----------|---------------|
| | PUBLICO | PRIVADO | | |
| Aumento de salarios | 19 | 6 | 25 | 56.81 |
| Pago de salarios atrados | 2 | - | 2 | 4.55 |
| Aumento salarial y libertad de dirigentes | 1 | - | 1 | 2.27 |
| Solidaridad con otras huelgas | 2 | - | 2 | 4.55 |
| Paso administración de empresa a obreros | - | 1 | 1 | 2.27 |
| Presión para solucionar demandas | 4 | - | 4 | 9.10 |
| Cumplimiento de contrato colectivo | - | 2 | 2 | 4.55 |
| Aumento salarial/reintegro de trabajadores | - | 2 | 2 | 4.55 |
| Aumento salarial/solidaridad - con Correos | 1 | - | 1 | 2.27 |
| Reintegro de despidos | - | 1 | 1 | 2.27 |
| Pago de salarios/libertad directivos | 1 | - | 1 | 2.27 |
| Pago aumento salarial ya logrado | 1 | - | 1 | 2.27 |
| Negociación contrato colectivo | - | 1 | 1 | 2.27 |
| T O T A L | 31 | 13 | 44 | 100.00 |

FUENTE: En base a:

- 1) La primera Administración Reagan y El Salvador, Balance 1984, -- pp. 92-98
- 2) El Movimiento Sindical Salvadoreño, CINAS, Cronología 1984.
- 3) Cronología Sindical 1980-1984, elaborada para este trabajo.

CUADRO No. 20

**REPRESION CONTRA EL MOVIMIENTO SINDICAL SALVADOREÑO
(ENERO-AGOSTO 1983)**

| SECTOR REPRIMIDO | TIPO DE ACCION | |
|-----------------------------------|----------------|-----------|
| | ASESINATOS | CAPTURAS |
| Dirigentes sindicales y gremiales | 7 | 14 |
| Bases sindicales y gremiales | 86 | 17 |
| Sindicalistas | 93 | 31 |
| T O T A L | 186 | 62 |

FUENTE: La Situación laboral: Mapa político y estadísticas del sector, durante 1983; CIDAI, UCA, 1984.

CUADRO No. 21

CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO

| INDICADORES | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 |
|----------------------------|---------|--------|---------|--------|--------|---------|
| Número de conflictos | 103 | 42 | 15 | 4 | 15 | 36 |
| Obreros involucrados | 29,432 | 13,904 | 5,324 | 373 | 2,680 | 26,311 |
| Días hombre- perdidos | 292,276 | 47,511 | 138,489 | 4,955 | 92,732 | 233,486 |
| No. afiliados a Sindicatos | 65,591 | 71,062 | 71,091 | 60,332 | 78,194 | 69,215 |

FUENTE: Elaborado con datos obtenidos de: Estadísticas del Trabajo, Años 1979 a 1984, Números 31 al 36, Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

C U A D R O No. 22

PAROS Y HUELGAS POR AGRUPACIONES DE SINDICATOS Y ASOCIACIONES (1982)

| C O N D U C C I O N | ORGANIZACION | No. DE CONFLICTOS | T O T A L | % |
|---------------------|--------------|-------------------|-----------|--------|
| Reformista | UPD | 5 | 5 | 38.46 |
| Revolucionaria | FENASTRAS | 2 | 4 | 30.77 |
| | FESTIAVTSCE | 1 | | |
| | FSR | 1 | | |
| No establecida | | 4 | 4 | 30.77 |
| T O T A L | | 13 | 13 | 100.00 |

FUENTE: Elaborado a partir de:

- 1) Cronología Sindical 1980-84, preparada para este trabajo.
- 2) Organizaciones laborales de El Salvador, CEDET, UES.
- 3) Proceso, UCA, 1982.
- 4) El Movimiento Sindical Salvadoreño, 1979-84, CINAS.

C U A D R O No. 23

PAROS Y HUELGAS POR AGRUPACIONES DE SINDICATOS Y ASOCIACIONES (1983)

| C O N D U C C I O N | ORGANIZACION | No. DE CONFLICTOS | T O T A L | % ¹ |
|---------------------|---|-------------------|-----------|----------------|
| REVOLUCIONARIA | FENASTRAS | 6 | 13 | 81.25 |
| | FSR | 2 | | |
| | FESTIAVTSCE | 2 | | |
| | Asociación - de Sindicatos Independientes | 3 | | |
| Reformista | UPD | 1 | 1 | 6.25 |
| No Establecida | Agrupación - de trabajadores | 1 | 2 | 12.50 |
| | Desconocida | 1 | | |
| T O T A L | | 16 | 16 | 100.00 |

FUENTE: Elaborado a partir de:

- 1) Cronología Sindical 1980-84, preparada para este trabajo.
- 2) Organizaciones Laborales de El Salvador, CEDET, UES.
- 3) El Movimiento Sindical Salvadoreño 1979-84, CINAS.

C U A D R O No. 24

PAROS Y HUELGAS POR AGRUPACIONES DE SINDICATOS Y ASOCIACIONES (1984)

| C O N D U C C I O N | ORGANIZACION | No. DE CONFLICTOS | T O T A L | % |
|---------------------|---|-------------------|-----------|--------|
| Revolucionaria | CCTEM | 16 | 32 | 76.19 |
| | ASIES-CCTEM | 1 | | |
| | CCTEM-CST | 4 | | |
| | FENASTRAS | 7 | | |
| | FESTIAVTSCES | 1 | | |
| | FSR | 2 | | |
| | ASIES-CST | 1 | | |
| Reformista | CTS | 2 | 3 | 7.14 |
| | CTD | 1 | | |
| No Establecida | No agrupados Trabajadores no sindicalizados | 1 | 7 | 16.67 |
| | | 4 | | |
| | Desconocida | 2 | | |
| T O T A L | | 42 | 42 | 100.00 |

FUENTE: Elaborado a partir de:

- 1) Cronología Sindical 1980-84, preparada para este trabajo.
- 2) Organizaciones Laborales de El Salvador, CEDET, UES.
- 3) El Movimiento Sindical salvadoreño 1979-84, CINAS.

C U A D R O No. 25

MUERTOS EN LA POBLACION CIVIL, POR OCUPACION 1978-1981

| O C U P A C I O N | 1 9 7 8 | 1979 ^{a/} | 1 9 7 9 ^{b/} | 1980 ^{c/} | 1 9 8 1 ^{d/} | TOTAL | % ^{e/} |
|--------------------|---------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|-------|-----------------|
| Campesino | 83 | 179 | 194 | 4016 | 4999 | 9471 | 43.86 |
| Obrero | 12 | 80 | 20 | 436 | 311 | 859 | 3.98 |
| Empleado/servicios | - | - | 29 | 229 | 540 | 798 | 3.70 |
| Estudiante | 2 | 65 | 29 | 800 | 345 | 1241 | 5.75 |
| Maestro | 4 | 33 | - | 123 | 56 | 216 | 1.00 |
| Profesional | - | 9 | 2 | 75 | 24 | 110 | 0.51 |
| Religioso | 1 | 3 | - | 13 | 3 | 20 | 0.09 |
| Desconocida | 45 | 211 | 176 | 4134 | 4311 | 8877 | 41.11 |
| T O T A L E S | 147 | 580 | 450 | 9826 | 10589 | 21592 | 100.00 |

FUENTE: CDHES, Socorro Jurídico del Arzobispado, CUDI.

a/ Cubre el período 1 Ene./30 Septiembre.

b/ Cubre el período 1 Oct./31 Diciembre (1a. Junta).

c/ A partir de Junio los datos son del CUDI y se basa en reportes de prensa.

d/ Datos hasta el 30 de septiembre.

e/ No se ha considerado a los de ocupación desconocida.

Tomado de: Proceso No. 37, 28 Septiembre, 4 Octubre, 1981.

C U A D R O No. 26

POBLACION CIVIL CAPTURADA Y/O DESAPARECIDA 1978-1981 POR OCUPACION

| O C U P A C I O N | 1 9 7 8 | 1 9 7 9 ^{a/} | 1 9 8 0 | 1 9 8 1 ^{b/} | TOTAL | % ^{c/} |
|----------------------|-------------|-----------------------|-------------|-----------------------|-------------|-----------------|
| Campesino | 581 | 187 | 277 | 175 | 1220 | 28.5 |
| Obrero | 308 | 99 | 181 | 156 | 744 | 17.6 |
| Empleado/servicio | - | - | 151 | 175 | 326 | 7.7 |
| Estudiante | 150 | 77 | 323 | 182 | 732 | 17.3 |
| Maestro | 7 | 20 | 16 | 33 | 76 | 1.8 |
| Profesional | 4 | 3 | 14 | 40 | 61 | 1.4 |
| Religioso | 4 | 2 | 5 | 9 | 20 | 0.4 |
| Desconocida | 9 | 55 | 408 | 564 | 1036 | 24.6 |
| T O T A L E S | 1063 | 444 | 1375 | 1334 | 4216 | 100.0 |

FUENTE: Sócorro Jurídico del Arzobispado, CDHES, CUDI, Secretaría Comunicación Social del Arzobispado.

a/ Datos hasta septiembre

b/ Datos hasta septiembre

c/ Los porcentajes se calcularon sin incluir a las personas desconocidas.

Tomado de: Proceso No. 37, ya citado.

C U A D R O No. 27

ASESINADOS Y DETENIDOS DESAPARECIDOS (ENERO 1982-JULIO 1984)

| | 1 9 8 2 | 1 9 8 3 | 1 9 8 4 |
|------------------|---------------|--------------|--------------|
| Asesinatos | 12,617 | 5,826 | 2,967 |
| Desaparecidos | 1,177 | 526 | 394 |
| T O T A L | 13,794 | 6,352 | 3,361 |

FUENTE: CDHES, Socorro Jurídico Cristiano, Centro de Documentación del SALPRESS.

Tomado de: El Movimiento Sindical Salvadoreño 1979-1984, ya citado, p. 23.

CUADRO No. 28

REPRESION JURIDICA CONTRA EL MOVIMIENTO SINDICAL

| D E C R E T O | F E C H A | C O N T E N I D O | DERECHOS AFECTADOS | EFECTOS EN EL MSR |
|---------------|---------------|--|--|---|
| 155 | Marzo 1980 | Suspensión de garantías constitucionales | Libertad de expresión y de asociación | Los delitos "contra la paz", pasan a jurisdicción militar. Los medios de comunicación no pueden divulgar noticias o de claraciones de organizaciones de trabajadores. Permite a la Fuerza Armada y organizaciones paramilitares asesinar y capturar trabajadores. |
| 264 y 265 | Mayo de 1980 | Reforma a los Códigos Procesal y Penal | Libertad de asociación. Libertad de acción sindical. | Considera actos de terrorismo la ocupación de edificios públicos, centros de trabajo, instalaciones privadas y templos. Se condenan con 3 a 5 años de prisión. |
| 296 | Junio de 1980 | Regulación de los servicios de los funcionarios de Estado. | Derecho de organización y derecho de huelga (conquistados de hecho). | Coarta el derecho de huelga. Despido bajo criterios subjetivos. Elimina el derecho de apelación. Obliga a los directores a denunciar los intentos de organización. |

Viene Cuadro No. 28

| DECRETO | FECHA | CONTENIDO | DERECHOS AFECTADOS | EFFECTOS EN EL MSR |
|---------|----------------|---|---|---|
| 43 | Agosto de 1980 | Estado de emergencia nacional. | Libertad de organización, acción sindical y trabajo. | Militarización de los servicios públicos e incorporación de los trabajadores a la FA. Disolución de asociaciones sindicales y profesionales. |
| 44 | Agosto de 1980 | Disolución sindicato de CEL | Libertad de organización. | Anulación del derecho de organización. |
| 366 | Agosto de 1980 | Disolución de asociaciones de trabajadores estatales, de servicios y prohibición de luchas. | Libertad de organización y lucha | Anulación del derecho de organización, huelga y paro. |
| 507 | Diciembre 1980 | Ley especial de procedimientos aplicables a delitos de traición, espionaje, rebelión, sedición. | Derechos humanos. | Se aplica a la oposición revolucionaria. legitima la tortura como medio de obtener pruebas. Anula el derecho de defensa. Autoriza la detención en base a criterios subjetivos de los militares. Incomunica al reo hasta por - 180 días. La instrucción la hacen jueces militares. Desprotección legal del trabajador. |
| 544 | Diciembre 1980 | Ley temporal de estabilización económica. | Lucha por mejoras económicas. Contratación colectiva. | Congelamiento de salarios. Justifica represalias a trabajadores que piden aumento de salarios. Negación de la contratación colectiva en la práctica. |

FUENTE: Elaborado con datos de PROCESO y El Movimiento Sindical Salvadoreño, ya citada.

C U A D R O No. 29

REPRESION CONTRA SINDICATOS DE FENASTRAS, 1979-1981

| No. de ORDEN | S I N D I C A T O | CAPTURADOS | DESAPARECIDOS | HERIDOS | ASESINADOS | T O T A L |
|--------------|--------------------------------------|------------|---------------|---------|------------|-----------|
| 1 | STECEL | 11 | - | 5 | 38 | 54 |
| 2 | SIDPA | 4 | 2 | 10 | 12 | 28 |
| 3 | SETA | - | 1 | - | 20 | 21 |
| 4 | STELS | - | - | - | 2 | 2 |
| 5 | SIGEBAN | - | 1 | - | 4 | 5 |
| 6 | STITAS | 6 | 12 | 25 | 24 | 67 |
| 7 | SIES | - | - | - | 8 | 8 |
| 8 | STIAEES | 6 | - | 50 | 10 | 66 |
| 9 | SICAFE | 300 | 28 | 52 | 49 | 429 |
| 10 | STINTS | 20 | 12 | 18 | 23 | 73 |
| 11 | ASTIRA | 12 | 3 | 2 | 8 | 25 |
| 12 | STICGAS | - | - | - | 1 | 1 |
| 13 | Pedrera El Refugio | - | - | - | 5 | 5 |
| 14 | SOTMES | 4 | - | 4 | 6 | 14 |
| 15 | SIP | 8 | 5 | 10 | 70 | 93 |
| 16 | Sindicato Pesquera Nacional | - | - | - | - | - |
| 17 | UNJ | 100 | 800 | 400 | 2564 | 3864 |
| 18 | Sindicato Industria Aceites y Grasas | - | - | - | 3 | 3 |
| 19 | ATACES | 50 | 1000 | 200 | 2214 | 3464 |
| 20 | UTF | 2 | 4 | 12 | 4 | 22 |
| 21 | SIPES | 6 | 4 | 2 | 30 | 42 |
| 22 | STIVAMAR | - | 1 | - | 1 | 2 |
| 23 | SITREFOSA | - | - | - | 4 | 4 |
| 24 | STIOJAS | - | - | - | 2 | 2 |
| TOTALES | | 539 | 1875 | 792 | 5107 | 8313 |

FUENTE: FENASTRAS, El Movimiento Obrero Organizado en el marco de la crisis nacional, San Salvador, sin fecha.

C U A D R O N O. 30

REPRESION ANTISINDICAL POR ORGANOS DEL ESTADO (1982)

| No. de ORDEN | O R G A N I Z A C I O N | SECUES TROS | CAP T U R A D O S | DESAPA RECIDOS | ASESI NADOS | DES PEDI DOS | T O T A L |
|--------------|----------------------------|-------------|-------------------|----------------|-----------------|--------------|-----------|
| 1 | STISSS | 1 | - | - | - | - | 1 |
| 2 | FENASTRAS | - | 1 | 1 | - | - | 2 |
| 3 | CIRCA | - | 1 | - | - | - | 1 |
| 4 | SETA | - | - | - | 3 | - | 3 |
| 5 | Sindicato LIDO | - | - | - | - | 3 | 3 |
| 6 | Sindicato CAFE LISTO | - | - | - | - | 3 | 3 |
| 7 | SICAFE | 5 | 58 ^{a/} | - | 1 | - | 64 |
| 8 | Sindicato TRANSPORTE | - | 6 | - | - | - | 6 |
| 9 | AGROMAN | - | - | - | 4 | - | 4 |
| 10 | ANDES | - | 23 ^{b/} | - | 3 ^{c/} | - | 26 |
| 11 | FUSEPM | - | - | - | 1 | - | 1 |
| 12 | Sindicato SACOS CUS-CATLAN | - | - | - | 1 | - | 1 |
| 13 | SETRAS | 2 | - | - | - | - | 2 |
| 14 | Sindicato Ind. Textil | 2 | - | - | - | - | 2 |
| 15 | Sindicato FOREMOST | 1 | - | - | - | - | 1 |
| TOTALES | | 11 | 89 | 1 | 13 | 6 | 120 |

FUENTE: Elaborado con datos de la Cronología Sindical 1979-1984, preparada para este trabajo con informaciones de PROCESO y Diario el Mundo.

a/ Capturados masivamente cuando se dirigían a celebrar aniversario.

b/ Capturados masivamente al momento de celebrar una reunión de trabajo.

c/ Cifra incompleta.

C U A D R O No. 31

ACTIVIDAD ANTISINDICAL DE LA EMPRESA PRIVADA (1983)

| No. de ORDEN | ORGANIZACION AFECTADA | ACCION ANTISINDICAL |
|--------------|--|---|
| 1 | Subseccional ALUMINIO de STINMES | Invasión de fábrica por efectivos militares |
| 2 | Subseccional COMSA de STINMES | Despido de toda al Junta Directiva y no pago de salarios |
| 3 | Subseccional HECASA de STINMES | Despido de todos los afiliados |
| 4 | Subseccional ACERO de STINMES | Despido de 25 directivos y bases |
| 5 | Subseccional CONELCA de STINMES | Despido Secr. Gral. de STINMES |
| 6 | Subseccional ACIT de SNTITSC | Despido de Directivos y afiliados |
| 7 | SNTITSC | Gobierno niega ayuda a empresas - que tienen seccionales o subseccionales del sindicato |
| 8 | Subseccional Ruta 29 SNTITSC | Despido de 1 directivo sindical |
| 9 | Subseccional PICALAS del SIT | Despido de la Junta Directiva y base sindical |
| 10 | Subseccional BUFALO del SIT | Amenazas al Secretario General |
| 11 | SETA | Traslado del 2o. Secret. de Conflictos |
| 12 | Subseccional FNV de SITRABIF | Despido de 3 Secretarios del Sindicato |
| 13 | Sindicato Empresa Cartonera, S.A. | Despido de Direc. y Afiliados |
| 14 | SETIVU | Despido de 2 Secretarios Generales y 1127 trabajadores |
| 15 | ANTMAG y ASTTUR | Atraso salarial a los afiliados |
| 16 | Sindicato M'C Donalds | Despido de 3 Secretarios, coacción y amenazas de despidos a los afiliados |
| 17 | ASTROCSA | Despido de 2a. Secretaria de Conflictos |
| 18 | Sindicato COSMOS | Destrucción del Sindicato |
| 19 | Subseccional CHACRA de Sind. de la Industria Avícola | Despido de directivos y afiliados del Sindicato |

FUENTE: La situación laboral: Mapa político y estadísticas del Sector, ya citada.

DOCUMENTO NO. 1

COMPOSICION INICIAL DE FUSEMP (1980)

- 1) Asociación de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas (ANTMOP).
- 2) Asociación de Trabajadores de Televisión Educativa (ATTVE).
- 3) Asociación de Trabajadores del Ministerio de Trabajo (ATRAMIT).
- 4) Asociación de Empleados del Ministerio de Educación (AEME).
- 5) Asociación de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (ATRAMPAS).
- 6) Asociación de Empleados y Funcionarios del Ministerio Público (ADEFUMP).
- 7) Asociación de Empleados del Poder Judicial (ASEPOJ).
- 8) Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (STISRI).
- 9) Asociación de Trabajadores y Empleados del Circuito de Teatros Nacionales (ATECITEN).
- 10) Asociación de Empleados de la Procuraduría General de Pobres.
- 11) Sindicato de Trabajadores y Profesionales de la Salud (SITRAPROSAL).
- 12) Asociación de Trabajadores Municipales Salvadoreños.
- 13) Asociación de Trabajadores Municipales de San Miguel.
- 14) Asociación de Trabajadores Municipales de Zacatecoluca.
- 15) Asociación de Trabajadores Municipales de Santa Ana.
- 16) Asociación de Trabajadores Municipales de Acajutla.

FUENTE: Boletín PROCESO N° 14, 8-15 septiembre, 1980, p. 24

A N E X O N O . 3
GLOSARIO DE SIGLAS UTILIZADAS
(POR ORDEN ALFABETICO)

| | | |
|-----------|---|--|
| ACOPAI | : | Asociación Cooperativa Agrícola Industrial |
| AGEPYM | : | Asociación General de Empleados Públicos y Municipales |
| AGROMAN | : | Empresa Constructora S.A. |
| AID | : | Agencia Interamericana para el Desarrollo |
| ANDA | : | Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados |
| ANDES | : | Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños |
| ANEP | : | Asociación Nacional de la Empresa Privada |
| ANIS | : | Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños |
| ANTMOP | : | Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de - Obras Públicas |
| ANTMAG | : | Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| ARENA | : | Alianza Republicana Nacionalista |
| ASID | : | Asociación Salvadoreña de Indígenas Democráticos |
| ASIES | : | Asociación Sindical Independiente de El Salvador |
| ASTA | : | Asociación Salvadoreña de Trabajadores Agropecuarios |
| ASTIRA | : | Asociación de Trabajadores del Instituto Regulador de Abastecimientos |
| ASTPROCSA | : | Asociación Sindical de Trabajadores de PROCAFESA |
| ASTTEL | : | Asociación Salvadoreña de Trabajadores de Telecomunica ciones |
| ASTUR | : | Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto Salva doreño de Turismo |
| ATACES | : | Asociación de Trabajadores Agropecuarios de El Salvador |

BPR : BLoque Popular Revolucionario
CBO : Comité de Bases Obreras
CCS : Central Campesina Salvadoreña
CCTEM : Comité Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales
CDHES : Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (No Gubernamental)
CEPAL : Comisión Económica para América Latina
CGS : Confederación General de Sindicatos
CGTS : Confederación General de Trabajadores Salvadoreños
CIRCA : Centro Industrial de Ropa Centro Americana
CLAT : Confederación Latinoamericana de Trabajadores
CNT : Central Nacional de Trabajadores
COACES : Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador
COCA : Confederación Obrera Centro Americana
CONARA : Comisión Nacional de Restauración de Areas
CRM : Coordinadora Revolucionaria de Masas
CROSS : Comité de Reorganización Obrero Sindical Salvadoreño
CSR : Consejo Sindical Revolucionario
CST : Coordinadora de Solidaridad de los Trabajadores
CTD : Central de Trabajadores Democráticos
CTS : Central de Trabajadores Salvadoreños
CUDI : Centro Universitario de Documentación e Información
CUS : Comité de Unidad Sindical
CUSS : Comité Unitario Sindical Salvadoreño

100.

CUTS : Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños
DC : Democracia Cristiana
DRU : Dirección Revolucionaria Unificada
EU : Estados Unidos
FA : Fuerza Armada
FAPU : Frente de Acción Popular Unificado
FDR : Frente Democrático Revolucionario
FECORASAL : Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de El Salvador
FENASTRAS : Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños
FESINCONSTANS : Federación de Sindicatos de la Industria, Construcción, Similares y otras Actividades
FESINTEXSYCA : Federación de Sindicatos de la Industria Textil, Similares y Conexos
FESITRABS : Federación de Trabajadores de alimentos, bebidas y similares
FESINTRISEVA : Federación de Sindicatos de Trabajadores de la industria y Servicios varios
FESTIAVTSCES : Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del alimento, el vestido, textil, similares y conexos - de El Salvador
FESTRAS : Federación de Sindicatos de Trabajadores Salvadoreños
FMLN : Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FVN : Financiera Nacional de la Vivienda
FRTS : Federación Regional de Trabajadores de El Salvador
FSR : Federación Sindical Revolucionaria
FSV : Fondo Social para la Vivienda

FUSEPM : Federación Unitaria de Empleados Públicos y Municipales

FUSS : Federación Unitaria Sindical Salvadoreña

GBI : Guerra de Baja Intensidad

IADSL : Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre

IRA : Instituto Regulador de Abastecimientos

ISSS : Instituto Salvadoreño del Seguro Social

LO "MAS" : Ligas Obreras "Marco Antonio Solís"

LP -28 : Ligas Populares 28 de Febrero

MLP : Movimiento de Liberación Popular

MNR : Movimiento Nacional Revolucionario

MSR : Movimiento Sindical Revolucionario

MUSYGES : Movimiento Unitario Sindical y Gremial de El Salvador

ORDEN : Organización Democrática Nacionalista (Para-Militar)

ORIT : Organización Regional Interamericana del Trabajo

PCN : Partido de Conciliación Nacional

PCS : Partido Comunista Salvadoreño

PDC : Partido Demócrata Cristiano

PEA : Población económicamente activa

PPS : Partido Popular Salvadoreño

PUCA : Partido Unionista Centro Americano

SALPRESS : Agencia Salvadoreña de Prensa

SETA : Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA

SETISTA : Sindicato de Empleados y Trabajadores del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

SETIVU : Sindicato de Empleados y Trabajadores del Instituto -
de Vivienda Urbana

SETRAS : Sindicato de Trabajadores Refinería de Azúcar

SGPCES : Sindicato Gremial de Profesionales Contables de El Sal
vador

SICAFE : Sindicato de la Industria del Café

SIDPA : Sindicato de Industria de Dulces y Pastas Alimenticias

SIES : Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador

SIGEBAN : Sindicato de la Industria General de Empleados Banca---
rios y Asociaciones de Ahorro y Préstamo

SIP : Sindicato de la Industria Pesquera

SIPES : Sindicato de la Industria Portuaria de El Salvador

SIT : Sindicato de la Industria Textil

SITAS : Sindicato Independiente de Trabajadores Salvadoreños

SITRABIF : Sindicato de Trabajadores Bancarios y Financieros

SITREFOSA : Sindicato de Trabajadores Empresa Foremost

SNTITSC : Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del
Transporte, Similares y Conexos

SOTMES : Sindicato Obrero Textil Mejoramiento Social

STECCEL : Sindicato de Trabajadores de Empresa Comisión Ejecutiva
Hidroeléctrica del Río Lempa

STELS : Sindicato de Trabajadores Empresa Lechería La Salud

STIAEES : Sindicato de la Industria Electrónica, Similares y Co-
nexas de El Salvador

STICGAS : Sindicato de Trabajadores de la Industria Turística, Gas
tronómica, Actividades Similares y Conexos

STINMES : Sindicato de Trabajadores de la Industria Metal Mecánica de El Salvador

STINTS : Sindicato de Trabajadores de la Industria Nacional de Transporte, Similares y Conexos

STIOJAS : Sindicato de Trabajadores de la Industria Optica

STISSS : Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social

STITAS : Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil

STIUSA : Sindicato de Trabajadores de Industrias Unidas S.A.

STIVAMAR : Sindicato de Trabajadores de la Venta de Automóviles, Maquinaria Agrícola, Repuestos y Similares

SUCEPES : Sociedad de Empleados Postales de El Salvador

SUTC : Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción

UCA : Universidad Centro Americana "José Simeón Cañas"

UCS : Unión Comunal Salvadoreña

UDN : Unión Democrática Nacionalista

UNJ : Unión Nacional Jornalera

UNT : Unión Nacional de Trabajadores

UPD : Unidad Popular Democrática

USTRAS : Unión Sindical de Trabajadores Salvadoreños

UTF : Unión de Trabajadores Ferrocarrileros

A N E X O No. 4

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA A DIRIGENTES SINDICALES

• Pregunta No.1 Evolución de la Organización Sindical

¿Cómo ha evolucionado la organización sindical durante el proceso de lucha revolucionaria de 1979 a 1984?

1.1. "Al calor de la lucha revolucionaria, la organización sindical ha venido adquiriendo mayores niveles de conciencia, también se puede destacar el papel de las dirigencias sindicales que han jugado el papel de orientadores. Como producto de la evolución de la organización -- sindical, esta se ha extendido a mejores y mayores niveles de unidad, notándose hoy día el mayor de los movimientos amplios aglutinados de un gran porcentaje de organizaciones sindicales, aunque podemos decir que falta mucho por hacer; factores ajenos no lo permiten" (STISS).

1.2. "En 1979 el proceso de lucha combativa de las organizaciones sindicales era masivo y esto dió origen a la masiva represión contra dirigencias sindicales y miembros de base, tanto es así que desaparecieron - directivas completas; las masacres eran crueles para desarticular los sindicatos más combativos; masacraron directivas completas o dejando dos o cuatro miembros de estos vivos sin capacidad de seguir luchando, esto se dió entre 1979 a 1984." (ASIES)

- 1.3. "Creo que se ha venido de más a menos por la falta de una educación política bien cimentada, todavía se le ven rasgos de sectarismo ideológico. Habría que ahondar sobre estos aspectos, pero muchos trabajadores vemos estos problemas que en vez de reflejar un avance se va hacia atrás. Creo que se debe revisar, analizar y actuar de otra manera más conciente para crear en la federación una concepción unitaria y de avance en la lucha revolucionaria". (FENASTRAS)
- 1.4. "Debemos de tomar muy en cuenta que el movimiento popular tuvo una efervescencia muy elevada en los años 79, 80 y 81 y a parte de 1982, esto hizo que el imperialismo se trazara planes represivos y aniquilamiento total para las organizaciones de masas, capturas, desaparecimientos, asesinados, exiliados, amenazados; y la incorporación al FMLN de obreros y campesinos hizo que se debilitar en gran parte nuestra lucha, hoy a pesar que nuestro movimiento de masas es muy joven pero muy unido, organizado y combativo, ha realizado grandes jornadas de lucha como en la tercera ronda del diálogo; la captura de Centeno, etc. que en el pasado no la realizamos, tenemos más base hoy dispuesta a luchar políticamente." (CTS)
- 1.5. "Del 79 a mediados del 80, el movimiento sindical tomó un papel de vanguardia revolucionaria ya que su lucha fue enfilada contra el sistema burgués donde se apoyan los llamados a Paro Nacional; pero esto con una efervescencia de masas y una desconsolidación militar, lo que permite al régimen tomar nuevamente el control." (STITAS)

• Pregunta No. 2. Repliegue del Movimiento Sindical

En el período de 1982-83 se observa un claro repliegue del movimiento sindical, ¿A qué factores atribuye este comportamiento?

- 2.1. "Uno de los principales factores ha estado determinado por la represión institucionalizada del aparato de poder del Estado, en términos generales. Se destaca también el salto cualitativo de dirigentes sin dicales y bases quienes pasaron a otra forma de lucha aunque en perjuicio del movimiento sindical, con lo que se observó la ausencia de cuadros dirigentes dentro del movimiento. La emigración de algunos cuadros sindicales al exterior al verse amenazados, también significó parte del repliegue. Pero más bien no se puede hablar de un repliegue sino de un salto cualitativo en el marco de la lucha de clases" - (STISS).
- 2.2. "El repliegue del movimiento sindical se da por la represión contra la dirigencia y miembros de bases; los trabajadores no tienen queien los defienda ante la represión impuesta que se da y no le queda otro camino a los que quedaron vivos que el repliegue; muchos fueron muertos, desaparecidos, exiliados". (ASIES)
- 2.3. "1. Represión generalizada, 2. Desactivación económica, 3. Cierre de empresas en quiebra falsa o no, 4. División al interior de las or ganizaciones por: luchas sectarias, división impuesta por el PDC y el sindicalismo libre. 5. Cooptación de los líderes por el movimiento revolucionario, 6. Falta de interés en el desarrollo del movimiento sindical de parte del movimiento revolucionario". (STISSS).

- 2.4. "Claro que sí, se tuvo una baja en la lucha. El factor que influyó - fué la represión a todos los niveles y lo que es más no existía ni un poquito o sea nada de Unidad en el movimiento sindical." (FENASTRAS)
- 2.5. "Represión generalizada contra las organizaciones; la falta de garantías; el cambio en la forma de lucha del movimiento sindical y gremial en la conformación del FMLN." (Sind. de Emp. de Traba. Hospital Polí clínica Salvadoreña).
- 2.6. "Esto es producto de la represión indiscriminada impulsada por la Junta Revolucionaria de Gobierno y en ese momento se abre un espacio de lucha y es la militar donde la principal atención es desarrollar la - guerra de guerrillas; otro factor que influye en el repliegue del movimiento sindical es la desmoralización . ya que en aquél entonces se pensaba que no se alargaría mucho la victoria." (CST)
- 2.7 "Durante el período 82-83 el movimiento sindical tuvo que replegarse, por la agudización de la represión en un sistema ya no masivo sino de carácter selectivo y donde fueron reactivados los escuadrones de la muerte, lo que obligó a muchos trabajadores a incorporarse a la montaña y otros a convertirse en emigrantes." (STITAS)
- 2.8 "La represión abierta en contra del movimiento sindical con el fallido golpe de la Coordinadora Revolucionario de Masas, la cual llama a la huelga general." (STITGASC)

• Pregunta No. 3. Formas de Lucha

¿Qué opina sobre las formas de lucha utilizada durante 1979-1984?

- 3.1. "Las luchas reivindicativas han tenido diversas formas variadas, lucha parlamentaria como luchas extra-parlamentarias: audiencias a -- los funcionarios de Gobierno, a los representantes patronales, mediación del Ministerio de Trabajo para la negociación de contratos co-- lectivos. Por otro lado la lucha se caracterizó en el aspecto extra-legal: toma de fábricas, instalaciones públicas, demostraciones de - calle, huelgas parciales e indefinidas y en ciertos momentos adquirió tonos violentos por la confrontación contra las "fuerzas de seguridad" Se hizo también en un marco de la propaganda comercial, como popu--- lar." (STISSS)
- 3.2. "Las luchas reivindicativas en estos años bajaron, salarios congelados, se aumento el costo de consumo popular, desempleo, cierre de fuentes de trabajo; todo lo anterior contribuyó a que bajará el nivel de lu-- cha de los sindicatos de empresa privada y se comienza a revivir la - participación del sector público, pero en forma calmada en estos años señalados." (ASIES)
- 3.3. "Con una clara tendencia a la desmejora de la |lucha de los sindicatos y como resultado pobres negociaciones y conquistas; no ha habido avanan ces cuali-cuantitativos." (STISSS)

- 3.4. "Las formas de lucha se daban aisladas y no habían triunfos." (FENAS-TRAS).
- 3.5. "1979-1980 se caracteriza por tomas de fábricas con rehenes para garantizar las negociaciones con las patronales intransigentes. 1980-1983, repliegue de las organizaciones sindicales. 1984- se comienza la reunificación de los organismos sindicales." (Sind. de Emp. de trab. Hospital Policlínica Salvadoreña).
- 3.6. "Partamos en que 1979-1981, el movimiento sindical era fuerte y la mayoría de sus conquistas se debió a la lucha organizada impulsada por los trabajadores; de 1981 a 1984 el movimiento sindical tuvo que replegarse y resurge en agosto de 1984 con una nueva visión y un nuevo ingrediente que en 1979-1981 no se tenía y es el factor unitario; la lucha actual está tomando las mismas dimensiones de los años anteriores." (CST).
- 3.7. "Del período 79-81 aún se podía notar la lucha de aspectos reivindicativos pero el encarcelamiento, los secuestros, y persecución de dirigentes sindicales terminó con las luchas reivindicativas y no fué hasta el 82 cuando el movimiento sindical trató de retomar de nuevo las calles con la celebración del 15 de Septiembre de ese año donde se --dió la participación de unos 1000 trabajadores y se da el resurgimiento de la clase trabajadora, la cual se aglutina alrededor de MUSYGES, al cual el régimen logra pasarla a la clandestinidad y para el 84, el resurgimiento de la Unidad del movimiento sindical, el cual es expre-

sado en la conformación de la CTS". (STITSAS).

3.8. "Podríamos decir que en 79-80 la lucha se da en un marco de más ilegalidad o sea conquistas de hecho con características especiales del momento (tomas de fábricas); 81-82 repliegue del movimiento obrero; 83-84 recomposición del movimiento obrero". (STITGASC).

Pregunta No. 4 Sindicalismo Reformista

¿Cómo cree que ha incidido en el proceso revolucionario la presencia del movimiento sindical reformista?

- 4.1. "Fundamentalmente porque lo ha mediatizado y le ha restado presencia y fuerza en algunos momentos. En esto han jugado un papel importante el trabajo divisionista del AIDSL que es una forma de intervención del gobierno USA. Este trabajo no sólo ha creado efectos divisionistas del sino confusión en el seno del movimiento sindical en general por medio de las concepciones de sindicalismo "democrático" y "ortodoxo" (STISS).
- 4.2. "El proceso sindical reformista es el arma que se toma el gobierno para contrarrestar la lucha revolucionaria. Estas personas hacen pactos con la D.C. como arma de lucha por sus reivindicaciones; pero que en la práctica se vieron frustrados sus anhelos de progreso, lo cual motiva a sus bases al descontento, repudio y división". (ASIES).
- 4.3. "En nada, más bien creo que es una oportunidad que no se aprovecha - inteligentemente producto del pensamiento secretario y radicalizado, inmediatista y carente de división del movimiento revolucionario que no

logra cooptarlo." (STISSS)

- 4.4. "Bueno, aquí hay que diferenciar que en nuestro país todos los movimientos sindicales son reformistas, tal vez en la pregunta querían poner gobiernistas en vez de reformistas y si en ese sentido, creo que inicialmente cuando se implantó el plan de contrainsurgencia en nuestro país tuvo alguna presencia en el pueblo, pero mediante se fue resquebrajando este proyecto se fue aislando." (CST)
- 4.5. "Su máxima expresión ha sido el IADSL el cual ha estado impulsando el proyecto contrainsurgente o sea la guerra de baja intensidad, el cual ha tratado de querer hacer creer a las bases de los sindicatos que no se debe de luchar por terminar la explotación sino que es suficiente con lograr un aumento de salarios, lo que convierte a la clase trabajadora en luchas economicistas y no políticas." (STITAS)
- 4.6. "El movimiento sindical reformista de alguna forma siempre ha existido; es el caso de CGS, la cual ha estado en componendas con el partido en el poder a partir del surgimiento de organismos de amplia participación se le ha dado cabida, esto no porque realmente sea una fuerza, sino como medida táctica pues los tenemos en cierto modo neutralizados." (STITGASC).

• Pregunta No. 5. Conducción Política.

¿Qué avances se han logrado en la conducción política ideológica del movimiento sindical revolucionario en los años 79/84?

- 5.1. "La unidad, pero no al 100%." (FENASTRAS)
- 5.2. "Quizás avances positivos, pero pagando muy caro precio y debilitando sus estructuras por la tensión que produce la lucha en estos niveles." (STISSS)
- 5.3. "El avance en la conducción política e ideológica en el movimiento -- sindical es bajo en comparación de la lucha que se da en los años 79-80, se logra bastante integración por la represión del 81-82-83 y 84, hace bajar la moral, la lucha del gremio sindical y no es fácil levantar el movimiento sindical." (ASIES)
- 5.6. "A nivel de movimiento o sea base los gremios, no se ha logrado ninguno, sólo se ha podido tener un poco de control en las direcciones de estos movimientos." (STITAS).
- 5.7. "Formar un organismo amplio como es la UNTS, el proceso unitario, --- coordinación de huelgas donde existen diferentes sindicatos." (CST)
- 5.8. "Mayores niveles de conciencia, de combatividad y de lucha, también - de organización. Saber valorar los momentos políticos para el impulso de las luchas. El aspecto de la unidad ha sido uno de los mejores y mayores avances, también los altos niveles de solidaridad y de coordinación en el activar." (STISSS)

● Pregunta No. 6 Proyecto Contrainsurgente

¿Cómo ha afectado el proyecto contrainsurgente el desarrollo del movimiento revolucionario salvadoreño?

- 6.1. "Los programas de Reforma Agraria, Bancaria y de Comercio Exterior, han logrado mediatizar a grandes sectores de la población. La represión jurídica, psicológica y militar contra dirigentes y bases del movimiento: la emigración de grandes contingentes de masas a otros países. Los problemas cívico-militares, como el "Plan Unidos para reconstruir", "Conara" y otros, ha logrado algunos niveles de mediatización, pero principalmente por el terror impuesto, ha logrado crear confusión aunque temporalmente en la población que ha permitido el repliegue de masas." -- (STISSS)
- 6.2. "Lo ha afectado en la estructura, física, moral, material y económico." (ASIES)
- 6.3. "Aunque el proyecto contrainsurgente no tuvo los resultados que deseaban, si va causando daños al movimiento sindical y allí podemos ver algunos trabajadores divididos como el caso de Confitería Americana, ANDA, ANIS, asaltaron la junta directiva del STISSS, formaron la UNOC; además de implementar las capturas, desaparecimientos y asesinatos contra trabajadores, esto quierase o no ha tenido efectos de temor en los trabajadores." (CST)
- 6.4. "Este proyecto ha agudizado la situación económica de muchos trabajadores, al darse los despidos masivos y los cierres de fuentes de trabajo

y al no permitir el ingreso de las Juntas Directivas a los centros de trabajo, separándolos así de sus bases." (STITAS)

6.5. "1. dividiendo y debilitándolo, 2. Reprimiéndolo, 3. Comprando dirigentes y conciencias, 4. Radicalizándolo, 5. Debilitándolo (como consecuencia)." (STISSS)

6.6. "Mucho, principalmente en el campo. Muchos campesinos han muerto en diversas formas, la represión a niveles mayores; en la ciudad también: los paquetazos, alza en el costo de la vida, salarios congelados, torturas, desaparecimientos." (FENASTRAS)

6.7. "Es obvio que a partir de 1984, se inicia una etapa de auge en el movimiento obrero. Que a partir de 1983 se consolida el movimiento revolucionario en nuestro país (FMLN) como consecuencia de una política diseñada por el imperialismo, se inicia toda una guerra de baja intensidad o guerra sucia que la llamamos, en donde se enmarca el movimiento sindical, la política del instituto del sindicalismo libre y que éste lleva la división del movimiento obrero mediante la compra de dirigentes de reconocida trayectoria corrupta." (STITGASC)

● Pregunta No. 7. Perspectivas del movimiento sindical

¿Cuáles son las perspectivas del movimiento sindical revolucionario en la actual coyuntura política?

7.1. "En este momento no nos podemos reponer de aremetidas patronales y --

del gobierno, la represión militar, represión institucionalizada, esto nos ha dejado un movimiento obrero consecuente debilitado y sin fuerza, por lo tanto el momento nos exige las alianzas tácticas y estratégicas para reaumentar bases dispersas y organismos reformistas - pues el problema no está en las bases, sino en los dirigentes." (STIT GASC)

7.2. "No resulta fácil decir, se pueden escoger la vía ideológica y combatir frontalmente el proyecto contrainsurgente, pero ya esto fue ensayado y se debilitan las estructuras de las organizaciones con bases débiles e inconsistentes. Una combinación de lucha económica, con fuerte contenido político, pero garantizando el avance en lograr reivindicaciones sería lo prudente. En realidad las perspectivas no son muy halagadoras, la debilidad del sindicalismo es una realidad concreta." (STISSS)

7.3. "Aquí hay que ser claros, falta mucho por recorrer, hay muchos sindicalistas que han caído en el caudillismo o personalismo, sólo ellos quieren sobresalir como que fueran propietarios de sindicatos, Federaciones, Unidades, etc. esto es dañino en todos los aspectos. Las perspectivas son buenas, pues se pueden aprovechar las contradicciones que estén, pero creo que desde lo que manifestó Golcher por la TV ya no se ha salido a la calle, y si se ha hecho ha sido pocos los trabajadores que lo han hecho. Falta más conciencia de lucha." (FENAS-TRAS)

- 7.4. "Las únicas perspectivas del movimiento sindical en la actual situación política es el elevar su nivel ideológico, político y organizativo y dar respuestas combativas radicalizadas como respuestas a los nuevos métodos represivos que desarrolla el nuevo régimen Arenista" (STITAS)
- 7.5. "Mientras no realicemos trabajo con la base y de desarrollo de base, no podemos resolver todas nuestras demandas" (CST)
- 7.6. "La perspectiva en la coyuntura actual es reservada, debido a la represión; desempleo etc. Tomando en cuenta que las luchas se organizan con los que tienen trabajo y estos no quieren perder su trabajo. La mayoría de la población no participa en el movimiento, aunque --- siente la crisis no quieren comprometerse, pero si quieren que se solucioneñ los problemas que vivimos." (ASIES)
- 7.7. "A partir del vacío de poder que se está gestando en el seno de las -clases dominantes, se abren muchas perspectivas en el aspecto organizativo, de profundización de la lucha. Se presenta la posibilidad inmediata para la conformación de un gobierno de consenso nacional, que permita mayores posibilidades para la solución a sus necesidades tanto inmediatas como mediatas.

Ante la ausencia de un proyecto de las clases dominantes que resuelva la crisis nacional, el único proyecto capaz de hacerlo, es el proyecto popular, con lo que al movimiento sindical, podría verse fortalecido y con posibilidades reales de un mayor y mejor desarrollo." (STISSS)

A N E X O No. 5

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. LIBROS

- ACEVEDO, María Guadalupe. La experimentación en Ciencias Sociales. 1a. Edición, México: Universidad Autónoma de Querétaro, 1983.
- ANDERSON; Perry y otros. Economía y política en la acción sindical. Cuadernos de Pasado y Presente. 2a. Edición, México: Siglo -- XXI, Editores, 1978.
- CARPIO, Salvador Cayetano. Sindicalismo Revolucionario, principios - elementales del sindicalismo. San Salvador: Comité Coordinador de Sindicatos, 1980.
- Centro de Estudios Centroamericanos, CECARI. La primera Administración Reagan y El Salvador, Enero 1981- Noviembre --- 1984. México, 1986.
- DALTON, Roque. El Salvador (Monografía). 1a. Edición; San Salvador: Editorial Universitaria, 1979.
- ELLACURIA, Ignacio y Lazo, Francisco. El Salvador: Crisis Económica; Cuaderno de Trabajo No. 9; México: Centro de Investigación y Acción Social, 1987.
- GALLO, Miguel Angel. Diccionario de Historia y Ciencias Sociales. 3a. Edición, México : Ediciones Quinto Sol, 1985.
- GARZA MERCADO, Ario. Manual de Técnicas de Investigación. 3a. Edi--- ción, El Colegio de México, 1981.
- GERAS, Norman. Actualidad del Pensamiento de Rosa Luxemburgo. 2a. Edi--- ción, México: Ediciones ERA, 1980.
- GRAMSCI, Antonio. Sindicalismo y Consejos (1919), Consejos de Fábrica y Estado de la clase obrera. México : Ediciones Roca, 1973.
- .. Escritos Políticos 1917-1933. Cuadernos de pasado y presente; 2a. Edición modificada; México: Siglo XXI Editores, 1981.
- HARNECKER, Marta. La revolución social. 1a. Edición; Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1986.
- HYMAN, Richard. El Marxismo y la Sociología del Sindicalismo. 1a. Ed. en Español; México : Ediciones Era, 1978.

- LAZO, Francisco y Herrera, Jorge. El Movimiento Sindical Salvadoreño 1979-1984. México: Centro de Investigación y Acción social, -- 1985.
- LEAL, Juan Felipe. México: Estado, Burocracia y Sindicatos. 7a. ed., México: Ediciones El Caballito, 1985.
- LENIN, V.I. Obras Escogidas. Tomo I. S/No. Ed. Moscú: Editorial Progreso, 1961.
- _____. Obras. Tomo V. S/No. Ed.; Moscú: Editorial Progreso, 1970.
- _____. Sobre el Sindicalismo. S/No. Ed.; Buenos Aires: Editorial Abraxas, 1972.
- _____. Qué Hacer?. S/No. Ed.; Pekín: Ediciones en Lenguas extranjeras, 1974.
- _____. Obras Completas. Tomo II. Fotocopias.
- LOSOVSKY, A. Marx y los sindicatos. 1a. Ed.; México: Editorial Grijalbo, 1982.
- LUNGO, Mario. El Salvador 1981-1984, la dimensión política de la guerra. 1a. Ed.; San Salvador: UCA Editores, 1986.
- MARX, Carlos y Engels, Federico. Acerca de los Sindicatos. México: Ediciones Quinto Sol, sin fecha, sin número ed.
- MARX, Carlos. Contribución a la crítica de la Economía Política. 6a. -- Ed.; México: Ediciones de Cultura Popular, 1976.
- MENENDEZ RODRIGUEZ, Mario. El Salvador, una auténtica guerra civil. 1a. Ed.; San José: EDUCA, 1980.
- MENJIVAR, Rafael. Formación y lucha del Proletariado Industrial Salvadoreño. 1a. Ed.; San Salvador: UCA Editores, 1979.
- _____. El Salvador: Impulso y Crisis del Desarrollismo. 1a. ed.; San José: EDUCA, 1983.
- ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. 6a. ed.; México: UNAM, 1981.
- _____. El Proceso de investigación científica. 3a. ed.; México: Editorial Trillas, 1983.
- _____. Investigación Social, Teoría y Praxis. 1a. Ed.; México: Folios Ediciones, 1985.

Métodos para la Investigación Social, una Proposición --
Dialéctica. 5a. Ed.; México: Folios Ediciones, 1986.

RUIZ, Eliseo. La Situación de los Trabajadores durante la Administra-
ción Duarte, Avances de Investigación No. 2; México: CECARI, 1986.

SARTORIUS, Nicolás. El Resurgir del Movimiento Obrero. 6a. Ed.; Barce-
lona: Editorial Laia, 1976.

TECLA, Alfredo. Metodología de las Ciencias Sociales. 2 Tomos. 3a. -
Ed.; México: Ediciones Taller Abierto, 1980.

VELLINGA, Memmo. Industrialización, Burguesía y Clase Obrera en Méxi-
co. 2a. Ed. en Español; México: Siglo XXI Editores, 1981.

2. REVISTAS, BOLETINES Y OTRAS PUBLICACIONES

BARRY, Deborah y Otros. Aproximación al conflicto centroamericano des-
de la perspectiva de la guerra de baja intensidad. Cuadernos uni-
versitarios, No. 8. San Salvador: Secretaría de Comunicaciones ---
UES, 1985.

Centro Universitario de Documentación e Información. Boletín Proceso;
San Salvador: UCA; No. 0 al 135; Años 1980 a 1983.

CASPER, Norman. "EL AIDS y la corrupción del movimiento sindical de -
El Salvador". Revista ECA, No. 449; San Salvador: Universidad ---
Centroamericana, Marzo de 1986; pp. 205-229.

CIDAMO. "El Movimiento obrero en El Salvador". Boletín Informativo
No. 27; Montreal: ALAI, Junio 1980, pp. 313-315.

FLORES MACAL, Mario. "El Movimiento Sindical Salvadoreño. Caracterís-
ticas Principales". Anuario de Estudios Centroamericanos. No. 6;
San José, 1980; pp. 17-24.

LARIN, Arístides Augusto. "Historia del Movimiento Sindical Salvado-
reño". Revista La Universidad, No. 5; San Salvador: Universidad
de El Salvador, Septiembre-Octubre 1971; pp. 99-154.

MORENO, Francisco. "El Reformismo en El Salvador". Revista del Par-
tido Revolucionario de los Trabajadores. No. 10; México, Febrero-
Marzo 1985; pp. 66-86.

Socorro Jurídico del Arzobispado. "Ante las Reformas del Código de --
Trabajo". Revista ECA, No. 392; San Salvador: Universidad Centro
americana, Junio de 1981; pp. 591 ss.

SAMAYOA, Salvador. "El Movimiento Obrero en El Salvador ¿Resurgimiento o Agitación?" Revista ECA No. ; San Salvador: Universidad Centroamericana, Julio-Agosto 1979.

VILLALOBOS, Joaquín. "El Estado actual de la guerra y sus perspectivas". Revista ECA, No. 449; San Salvador: Universidad Centroamericana, Marzo 1986; pp. 169-204.

"Desarrollo militar y perspectiva insurreccional en El Salvador". Servicio Informativo, No. 6; Montreal: Agencia Latinoamericana de Información, 7 Mayo 1982. Pp. 259-262.

3. DOCUMENTOS

Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación. La Situación Laboral: Mapa Político y Estadísticas del Sector Durante 1983. Documento de trabajo; San Salvador; Enero 1984. Mimeo.

Centro de Investigación y Acción Social. Mapa Sindical y Gremial de El Salvador. México, 1984. Mimeo.

Comité Iro. de Mayo, Sobre Movimiento Laboral Salvadoreño, San Salvador, Marzo 1986.

CEPAL, Principales Rasgos de su Evolución Económica reciente, sin lugar de publicación, Junio 1984, Mimeo.

Consejo Superior Universitario. Marco Teórico de Referencia. Documento de Trabajo. San Salvador: Universidad de El Salvador, -- 1986. Mimeo.

FENASTRAS. El Movimiento obrero Organizado en el Marco de la Crisis Nacional; sin fecha; sin lugar de publicación.

FESTIAVTSCES: Guión del Movimiento Sindical en El Salvador, Primera - Parte 1918-1958; San Salvador, Enero 1963, Mimeo.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Estadísticas del Trabajo. No. 31 al 36, Años 1979/1984; San Salvador.

MIPLAN: Diagnóstico Económico y Social 1978-1984, San Salvador, p. 102.

Servicios de Información y Análisis. En Diálogo y el Resurgimiento del Movimiento de Masas desataron las contradicciones y la ira de la derecha; sin lugar de publicación, Centro de Comunicaciones Liberación, Septiembre 1983.

4. PERIODICOS

El Mundo. Se consultaron todos los números publicados de 1980 1982.